



Cámara de Comercio del

Amazonas

Su mejor Aliado



Informe Estadístico del Censo Empresarial 2025

Cámara de Comercio del Amazonas
Leticia y Puerto Nariño
octubre de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El Censo Empresarial 2025 realizado por la Cámara de Comercio del Amazonas permitió caracterizar 1.262 unidades productivas ubicadas en los municipios de Leticia (1.112 con 88,11%) y Puerto Nariño (150 con 11,89%), consolidando una línea base estratégica sobre la estructura, condiciones de funcionamiento, necesidades y expectativas del tejido empresarial de la jurisdicción.

Los resultados muestran que la economía regional está conformada principalmente por microempresas y pequeños negocios, con una fuerte concentración territorial en Leticia. Predominan las unidades productivas de propiedad individual, con baja escala laboral, escasa diferenciación funcional interna y alta dependencia del trabajo directo del propietario. Más del 89% de las unidades productivas cuenta con entre 1 y 4 empleados, y la vinculación laboral predominante es sin contrato, lo que evidencia altos niveles de informalidad laboral.

En materia de estructuración empresarial, se observa que la mayoría de los establecimientos cuenta con nombre comercial, funciona en puesto fijo y presenta una trayectoria importante en el tiempo, con una participación significativa de negocios con cinco o más años de funcionamiento. Sin embargo, una parte relevante del tejido productivo todavía opera con limitaciones en organización administrativa, contable y financiera. Persisten negocios que no llevan registros, que desconocen el valor exacto de sus activos y que miden el desempeño del negocio principalmente a partir de ventas, ganancias o disponibilidad de dinero, con escaso uso de indicadores técnicos.

Uno de los hallazgos más relevantes del censo es el papel central de las mujeres en la economía empresarial de la jurisdicción. La mayoría de los negocios tiene una participación femenina significativa en la propiedad y, además, en más del 70% de los establecimientos el manejo del negocio está a cargo por lo menos de una mujer. Esto confirma que el liderazgo femenino es una de las principales fortalezas del tejido empresarial amazónico.

El análisis territorial también evidencia diferencias importantes entre los dos municipios. Leticia presenta una economía más amplia, diversificada y comercial, con mayor concentración de negocios, mayor uso de arriendo, mayor presencia de establecimientos en puesto fijo y una estructura empresarial relativamente más consolidada. Puerto Nariño, por su parte, muestra una economía de menor escala, más vinculada a la vivienda, a la copropiedad, al trabajo compartido y a una fuerte base indígena, lo que exige un enfoque diferencial en las estrategias de fortalecimiento empresarial.

En términos de formalización, el censo muestra avances importantes, especialmente en la tenencia del RUT, que alcanza más del 80% del total censado. Sin embargo, persisten brechas en acceso al Registro Mercantil y en comprensión de los beneficios de la formalidad. Aun así, se identificó una alta disposición a formalizarse, especialmente entre quienes reconocen que el Registro Mercantil puede facilitar acceso a crédito, beneficios institucionales y mayores oportunidades comerciales.

En materia de financiamiento, la mayoría de los negocios no ha solicitado crédito en los últimos tres años. Las razones principales no son solamente barreras de acceso, sino también la percepción de no necesitarlo y el miedo al endeudamiento. No obstante, entre quienes sí han solicitado financiamiento, la principal fuente son las instituciones financieras formales, lo que indica que sí existe una base de relación con el sistema financiero, aunque todavía limitada. Además, el empresariado manifestó un alto interés en aprender sobre productos financieros, manejo del crédito y educación financiera, lo que constituye una oportunidad estratégica para la Cámara.

En el componente de tecnología y digitalización, se evidencia que el celular y WhatsApp son las principales herramientas tecnológicas de uso empresarial. La comercialización se realiza fundamentalmente por ventas directas, el público general es el cliente principal y el efectivo sigue siendo el medio de pago dominante. Aunque existen señales iniciales de adopción de pagos digitales, redes sociales y medios virtuales, la transformación digital del tejido empresarial todavía es parcial y desigual. En varias variables de conectividad, internet y medios virtuales se identificaron limitaciones metodológicas, especialmente en Puerto Nariño, por ausencia de respuestas efectivas.

Respecto a las barreras para emprender, el principal desafío identificado fue la falta de clientes, seguida de los costos de operación y la falta de financiamiento. A pesar de ello, las expectativas del empresariado son positivas: la principal meta para los próximos 12 meses es ampliar o adecuar el negocio, seguida por la intención de diversificar productos o servicios, lo que demuestra una clara disposición al fortalecimiento y crecimiento.

Uno de los resultados más estratégicos del censo es la alta receptividad del empresariado hacia la oferta institucional. Cerca de 8 de cada 10 encuestados manifestaron interés en participar en programas de asesoría para organizar cuentas, conocer costos, mejorar atención al cliente, fortalecer ventas y posicionar su negocio en redes sociales. Asimismo, existe alta disposición a recibir formación financiera y a mantener comunicación con la Cámara mediante mensajes SMS. La percepción institucional también es ampliamente favorable, la gran mayoría califica los servicios de la Cámara de Comercio del Amazonas entre buenos y excelentes.

En conclusión, el Censo Empresarial 2025 evidencia que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con un tejido empresarial activo, resiliente y con disposición al fortalecimiento, pero también enfrenta retos estructurales en formalización, inclusión financiera, organización administrativa, digitalización, calidad del empleo y acceso a mercados. El estudio confirma la necesidad de implementar estrategias territorialmente diferenciadas, con enfoque de género, inclusión financiera, transformación digital, fortalecimiento comercial y formalización progresiva, aprovechando la alta legitimidad institucional y la disposición manifiesta de los empresarios a participar en procesos de acompañamiento y mejora.

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio del Amazonas, con el compromiso continuo del desarrollo y la formalización del tejido empresarial de su jurisdicción, ha llevado a cabo durante el año 2025 el censo empresarial en los municipios de Leticia y Puerto Nariño. Esta iniciativa se fundamenta con el fin de establecer una estrategia que permita conocer que establecimientos se tiene tanto formales como informales y lograr que aquellos que no se encuentran registrados puedan lograr llegar a realizar su Registro Mercantil, facilitando a los empresarios el cumplimiento de su obligación registral, Adicionalmente, esta aproximación permite la recolección de información primaria crucial para la caracterización del entorno empresarial, tanto de unidades económicas formalmente constituidas como de aquellas que operan en la informalidad.

El presente documento tiene como objetivo principal presentar los resultados del censo empresarial realizado en 2025 en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. Este ejercicio, que se consolida cada 2 años como un referente para la entidad, busca identificar y cuantificar los niveles de formalidad e informalidad empresarial, proporcionando una base empírica sólida para el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y acompañamiento dirigidas a promover la formalización y, con ello, el fortalecimiento del tejido empresarial regional.

El Censo Empresarial 2025 realizado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas constituye una herramienta fundamental para conocer la estructura, características, condiciones de funcionamiento y necesidades del tejido empresarial en los municipios de Leticia y Puerto Nariño. Este ejercicio permitió recopilar información estratégica sobre 1.262 unidades productivas, de las cuales 1.112 corresponden a Leticia y 150 a Puerto Nariño.

La información obtenida permite construir una lectura integral del desarrollo económico de la jurisdicción, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de intervención institucional. El censo aporta evidencia sobre aspectos clave como la identificación comercial de los negocios, su nivel de organización, la estructura de propiedad, la generación de empleo, el acceso a financiamiento, el uso de herramientas tecnológicas, los niveles de formalización y las expectativas de crecimiento empresarial.

De igual manera, el análisis territorial evidencia que, aunque Leticia concentra la mayor proporción de unidades productivas y actúa como principal centro económico de la jurisdicción, Puerto Nariño presenta características diferenciadas en materia de estructura empresarial, organización productiva, composición social y disposición hacia procesos de fortalecimiento. En este sentido, el censo no solo describe la situación empresarial actual, sino que también ofrece insumos para orientar una gestión institucional con enfoque territorial, diferencial y estratégico.

Estos resultados se obtuvieron mediante la aplicación de encuestas directas por parte del equipo encuestador. La investigación adoptó un enfoque metodológico mixto, combinando elementos cuantitativos para la agregación y análisis estadístico de los datos recolectados, con elementos cualitativos que permitieron comprender las particularidades y los desafíos específicos de los diferentes sectores. Se trabajó con el universo de las unidades empresariales identificadas a través de un método de barrido exhaustivo en los dos (2) municipios de la jurisdicción, garantizando una cobertura total de estos Municipios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL CENSO

Caracterizar las unidades productivas y comercio en general de los municipios de Leticia y Puerto Nariño, pertenecientes a la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, con el fin de identificar su estructura, condiciones de funcionamiento, niveles de formalización, capacidades empresariales, necesidades y expectativas, como insumo para la formulación de estrategias de fortalecimiento económico y empresarial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la localización territorial y la distribución de las unidades productivas censadas en la jurisdicción.
2. Caracterizar la estructura empresarial según propiedad, antigüedad, ocupación del establecimiento, tamaño laboral y condiciones de funcionamiento.
3. Analizar el perfil sociodemográfico de los propietarios o responsables de las unidades productivas, incluyendo variables de sexo, nivel educativo y auto reconocimiento étnico-cultural.
4. Evaluar los niveles de formalización empresarial y tributaria, así como el interés en avanzar en procesos de registro mercantil y otras herramientas de legalización.
5. Identificar las principales barreras para la creación, sostenimiento y crecimiento de los negocios.
6. Analizar las capacidades de gestión administrativa, financiera, tecnológica y comercial de las unidades productivas.
7. Establecer el nivel de acceso a financiamiento, uso del crédito e inclusión financiera del empresariado.
8. Identificar la disposición de los empresarios para participar en programas de asesoría, capacitación y fortalecimiento empresarial.
9. Generar insumos técnicos para el diseño de estrategias institucionales diferenciadas de acompañamiento empresarial en Leticia y Puerto Nariño.

ALCANCE

El censo tuvo alcance en los municipios de Leticia y Puerto Nariño, que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. En total se censaron 1.262 unidades productivas, distribuidas así:

- Leticia: 1.112 unidades productivas - (88,11%)
- Puerto Nariño: 150 unidades productivas - (11,89%)

METODOLOGÍA

El Censo Empresarial 2025 se desarrolló mediante un ejercicio de levantamiento directo de información primaria, a través de la aplicación de encuestas a unidades productivas ubicadas en los municipios de Leticia y Puerto Nariño.

La metodología estuvo orientada a captar información cuantitativa y descriptiva de las unidades productivas y establecimientos, permitiendo tanto el análisis agregado de la jurisdicción como la comparación territorial entre municipios, siempre que la calidad y consistencia de los datos lo permitieran.

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio

El censo corresponde a un estudio descriptivo de corte transversal, orientado a caracterizar las unidades productivas existentes en un momento determinado del año 2025.

Unidad de observación

La unidad de observación fue la unidad productiva o establecimiento económico localizado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas.

Cobertura geográfica

- Municipio de Leticia
- Municipio de Puerto Nariño

Instrumento de recolección

Se utilizó un formulario estructurado con preguntas mixtas (cerradas y abiertas), orientadas a capturar información de identificación, operación, propiedad, empleo, formalización, financiamiento, capacitación, uso de tecnología y percepción institucional.

Procesamiento de la información

La información fue organizada, revisada y depurada para efectos de análisis estadístico. Este proceso incluyó:

- Homologación de respuestas duplicadas por variaciones de mayúsculas, minúsculas o errores menores de digitación.
- Agrupación de categorías cuando fue metodológicamente necesario.
- Análisis porcentual sobre el total censado y, cuando correspondía, sobre respuestas válidas.

Consideraciones metodológicas

En algunas variables se identificaron limitaciones de calidad del dato, particularmente por:

- alta presencia de registros sin información.
- preguntas no respondidas o no aplicadas de manera homogénea.
- variables con respuestas efectivas únicamente en Leticia y ausencia de registro útil en Puerto Nariño.

En estos casos, el análisis se realizó con cautela y se dejó explícita la restricción para evitar comparaciones territoriales no válidas.

ANÁLISIS GENERAL DE LA INFORMACIÓN

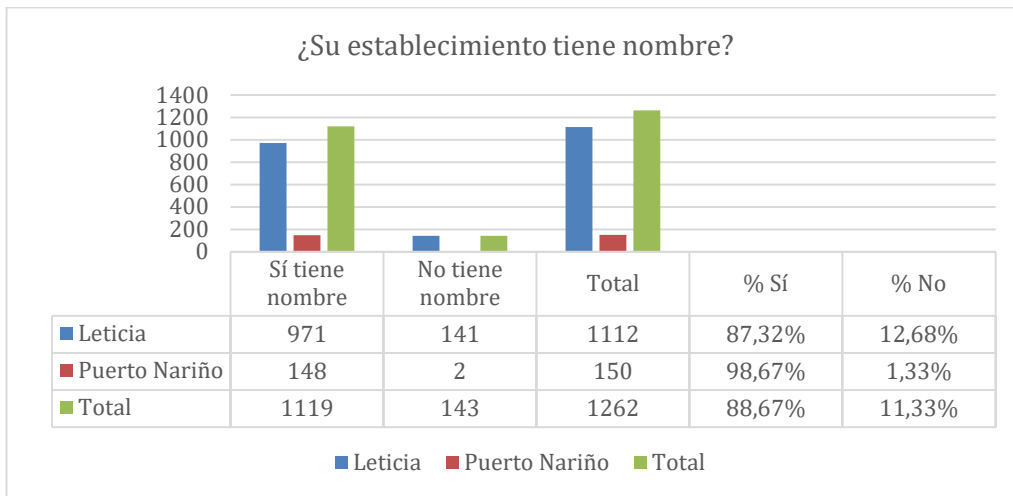
Total encuestas: 1262

Ciudad	Total encuestas	Porcentaje participación %
Leticia	1112	88,11
Puerto Nariño	150	11,89

PREGUNTAS REALIZADAS

1. ¿Su establecimiento tiene nombre?

Municipio	Sí tiene nombre	No tiene nombre	Total	% Sí	% No
Leticia	971	141	1112	87,32%	12,68%
Puerto Nariño	148	2	150	98,67%	1,33%
Total	1119	143	1262	88,67%	11,33%



Los resultados del censo empresarial 2025 muestran que, en la jurisdicción analizada de la Cámara de Comercio del Amazonas, 1.119 establecimientos de 1.262 cuentan con un nombre comercial, lo que representa el 88,67% del total censado. En contraste, 143 establecimientos (11,33%) manifestaron no tenerlo. Este resultado indica que, en términos generales, la estructura empresarial de la región presenta un nivel importante de identificación comercial, lo cual

constituye una señal positiva de organización básica del negocio y de reconocimiento frente al mercado.

Al desagregar la información por municipio, se observan diferencias relevantes. En Leticia, de 1.112 establecimientos encuestados, 971 (87,32%) tienen nombre y 141 (12,68%) no lo tienen. En Puerto Nariño, de 150 establecimientos censados, 148 (98,67%) cuentan con nombre y solo 2 (1,33%) carecen de él. Esto evidencia una brecha de 11,35 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño en este indicador.

En términos de desarrollo económico, este hallazgo sugiere que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta, en su mayoría, con establecimientos que han avanzado al menos en un componente básico de identidad comercial. Tener nombre de establecimiento no equivale por sí mismo a formalización legal, pero sí constituye un indicador indirecto de mayor organización, visibilidad, diferenciación y permanencia en el mercado. Un negocio con nombre tiene más posibilidades de ser reconocido por sus clientes, posicionarse comercialmente y fortalecer procesos posteriores como registro, promoción, mercadeo y fidelización.

No obstante, el 11,33% de establecimientos sin nombre revela la existencia de un segmento empresarial todavía débil en su estructuración comercial. Este grupo puede estar asociado a unidades productivas pequeñas, negocios familiares, actividades de subsistencia o emprendimientos en etapas iniciales, que aún no han consolidado una identidad propia frente al mercado. En ese sentido, el dato muestra que todavía existen brechas en capacidades empresariales básicas dentro de la región.

El caso de Leticia es especialmente importante para el análisis económico, ya que es el municipio con mayor volumen empresarial y, al mismo tiempo, donde se concentra la mayor proporción de negocios sin nombre. Esto puede interpretarse como evidencia de una economía local más amplia y dinámica, pero también más heterogénea, donde conviven establecimientos relativamente consolidados con otros de baja estructuración comercial. En otras palabras, Leticia aparece como el principal motor económico de la jurisdicción, pero también como el territorio donde persisten mayores desafíos en fortalecimiento empresarial básico.

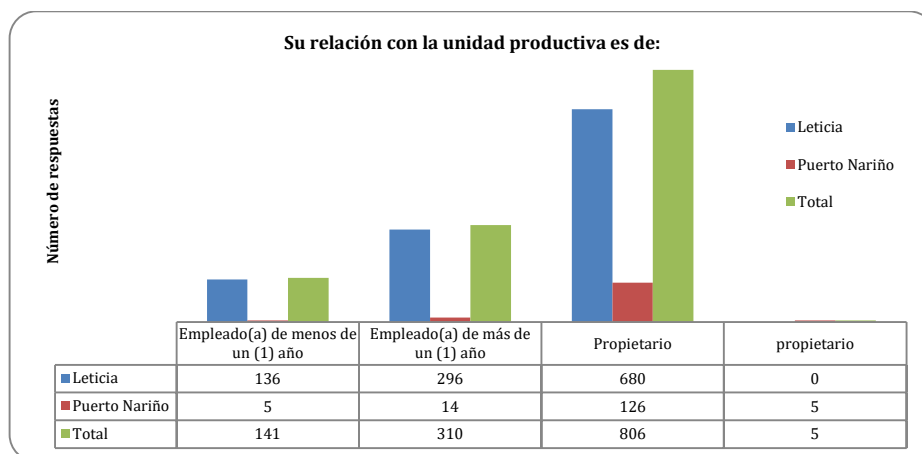
Por su parte, Puerto Nariño presenta un comportamiento más homogéneo y favorable en este indicador, ya que prácticamente la totalidad de los establecimientos censados tiene nombre comercial. Esto sugiere una mayor apropiación de la identidad del negocio como elemento básico de funcionamiento económico, lo que puede facilitar el reconocimiento local de los establecimientos y mejorar sus condiciones para competir, promocionarse y consolidarse.

En consecuencia, para la Cámara de Comercio del Amazonas, esta gráfica permite concluir que el tejido empresarial de la jurisdicción muestra una base positiva de identificación comercial, pero con diferencias territoriales claras. Las acciones de fortalecimiento deberían concentrarse especialmente en Leticia, promoviendo procesos de identidad de marca, denominación del negocio, visibilización comercial y acompañamiento a la formalización. En Puerto Nariño, el resultado es más favorable, por lo que el reto institucional podría orientarse más hacia otros

componentes del desarrollo empresarial, como innovación, acceso a mercados, transformación digital o crecimiento.

2. Su relación con la unidad productiva es de:

Relación con la unidad productiva	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Empleado(a) de menos de un (1) año	136	5	141	11,17%
Empleado(a) de más de un (1) año	296	14	310	24,56%
Propietario	680	131	811	64,26%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Empleado(a) de menos de un año: 136 (12,23%)
- Empleado(a) de más de un año: 296 (26,62%)
- Propietario: 680 (61,15%)

Puerto Nariño

- Empleado(a) de menos de un año: 5 (3,33%)
- Empleado(a) de más de un año: 14 (9,33%)
- Propietario: 131 (87,33%)

Los resultados de la pregunta sobre la relación de la persona encuestada con la unidad productiva evidencian que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina ampliamente la figura del propietario como actor principal dentro de los establecimientos censados. De las 1.262 encuestas realizadas, 811 corresponden a

propietarios, lo que representa el 64,26% del total. Por su parte, los empleados con más de un año de vinculación suman 310 casos (24,56%), mientras que los empleados con menos de un año alcanzan 141 casos (11,17%).

Este comportamiento muestra que la estructura empresarial de la región está sustentada principalmente en unidades productivas o negocios de carácter familiar, independiente o de autoempleo, donde el propietario participa directamente en la operación del negocio. Desde una perspectiva económica, este resultado sugiere una base empresarial compuesta mayoritariamente por micronegocios y pequeñas unidades económicas, con limitada separación entre propiedad y administración.

Al analizar por municipio, se observan diferencias importantes. En Leticia, el 61,15% de las encuestas fueron respondidas por propietarios, mientras que el 38,85% corresponde a empleados, sumando tanto los de menos de un año como los de más de un año. Esto indica una estructura empresarial más diversificada, en donde, además del autoempleo, existe una mayor presencia de relaciones laborales y de establecimientos que generan ocupación para terceros.

En contraste, en Puerto Nariño, el 87,33% de las encuestas fueron respondidas por propietarios y solo el 12,66% por empleados. Este resultado refleja una economía aún más concentrada en unidades productivas de gestión directa por parte del dueño, con menor capacidad de contratación de personal. En términos comparativos, Puerto Nariño presenta una dinámica empresarial más centrada en la subsistencia, el emprendimiento individual y la baja generación de empleo asalariado.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, esta información es muy relevante. Una alta proporción de propietarios puede interpretarse de dos maneras. Por un lado, es un signo positivo porque evidencia iniciativa empresarial, cultura de emprendimiento y generación autónoma de ingresos, lo cual es fundamental en territorios donde el empleo formal es limitado. Por otro lado, también puede reflejar una estructura económica de baja escala, en la que muchos negocios funcionan con recursos propios, escasa tecnificación y poca capacidad de expansión o contratación.

La mayor presencia de empleados en Leticia, especialmente de trabajadores con más de un año de vinculación (26,62% del total municipal), sugiere una economía local con un nivel relativamente mayor de consolidación empresarial. La existencia de personal con permanencia superior a un año puede interpretarse como un indicador de cierta estabilidad en la actividad económica, continuidad operativa de los negocios y mayor capacidad para sostener empleo en el tiempo. Esto posiciona a Leticia como el principal centro económico de la jurisdicción, con un tejido empresarial más amplio y con mejores condiciones para dinamizar el mercado laboral.

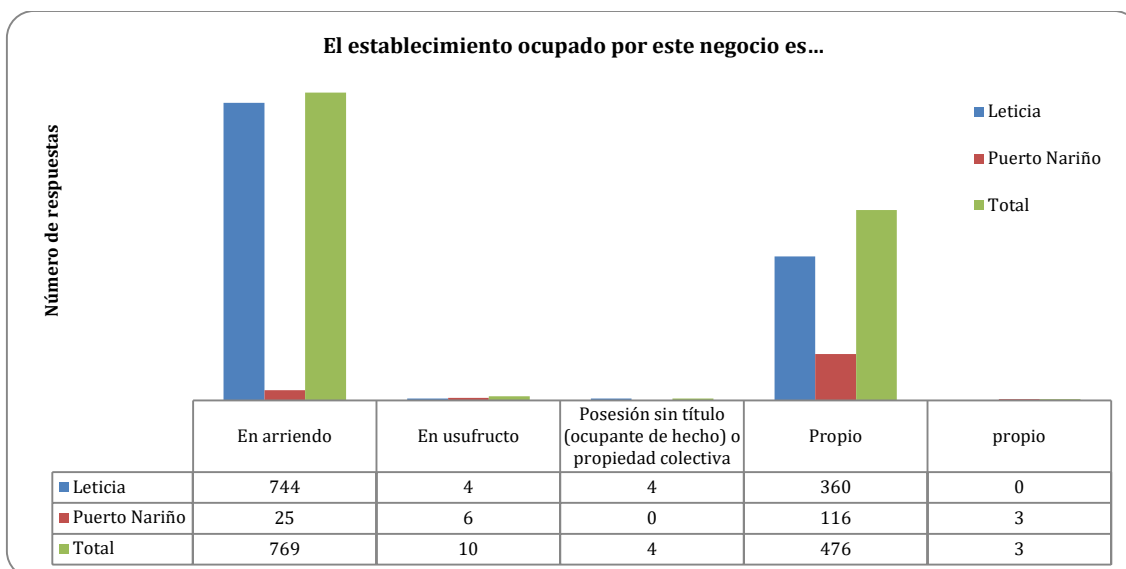
Por su parte, el bajo porcentaje de empleados en Puerto Nariño evidencia que la actividad económica se desarrolla mayoritariamente a partir del trabajo del propietario y del núcleo familiar, con poca incorporación de mano de obra externa. Esto limita la capacidad de crecimiento de las unidades productivas y reduce su impacto en la generación de empleo, aunque también refleja formas de economía local adaptadas a la escala del municipio, a su tamaño de mercado y a sus condiciones territoriales.

En relación con la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, los resultados muestran que el tejido empresarial regional todavía se encuentra en una etapa donde predomina la microempresa y el autoempleo, más que la empresa con estructura organizacional amplia. Esto significa que el desarrollo económico de la región tiene una base empresarial activa, pero aún con retos importantes en términos de fortalecimiento empresarial, formalización laboral, crecimiento de los negocios y generación de empleo sostenible.

En consecuencia, este indicador sugiere que las estrategias institucionales deberían orientarse en dos frentes. En Leticia, conviene fortalecer la productividad y la consolidación de las unidades productivas que ya generan empleo, promoviendo su crecimiento, formalización y sostenibilidad. En Puerto Nariño, se requiere un acompañamiento más enfocado en el fortalecimiento del emprendimiento, asociatividad, capacitación empresarial y transición desde economías de subsistencia hacia modelos con mayor capacidad de expansión.

3. Condición de ocupación del establecimiento

Condición de ocupación del establecimiento	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
En arriendo	744	25	769	60,93%
En usufructo	4	6	10	0,79%
Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva	4	0	4	0,32%
Propio	360	119	479	37,96%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- En arriendo: 744 (66,91%)
- En usufructo: 4 (0,36%)
- Posesión sin título o propiedad colectiva: 4 (0,36%)
- Propio: 360 (32,37%)

Puerto Nariño

- En arriendo: 25 (16,67%)
- En usufructo: 6 (4,00%)
- Posesión sin título o propiedad colectiva: 0 (0,00%)
- Propio: 119 (79,33%)

Los resultados de la pregunta sobre la forma de ocupación del establecimiento evidencian diferencias importantes en la estructura económica de los municipios que integran la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. Del total de 1.262 unidades productivas censadas, 769 establecimientos (60,93%) operan en arriendo, mientras que 479 (37,96%) funcionan en un inmueble propio. Las modalidades de usufructo y posesión sin título o propiedad colectiva presentan una participación marginal, con 10 casos (0,79%) y 4 casos (0,32%), respectivamente.

En términos generales, estos resultados indican que en la región predomina una actividad económica que, en su mayoría, se desarrolla en espacios arrendados. Desde una perspectiva económica, ello sugiere que una parte significativa del tejido empresarial aún no ha consolidado

una base patrimonial propia para el desarrollo de sus actividades productivas o comerciales. La alta dependencia del arriendo puede interpretarse como una señal de menor acumulación de capital fijo y, en algunos casos, de mayor vulnerabilidad frente a costos operativos, incrementos en arriendos o limitaciones para ampliar y mejorar el negocio.

Al observar el comportamiento por municipios, las diferencias son marcadas. En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 744 (66,91%) operan en arriendo y 360 (32,37%) en inmueble propio. Esto muestra que el principal centro económico de la jurisdicción tiene una dinámica empresarial fuertemente apoyada en el alquiler de locales o espacios comerciales. Esta situación puede asociarse con una economía más activa y urbana, donde existe mayor movilidad comercial, concentración de negocios y uso intensivo de espacios arrendados para desarrollar actividades de mercado.

En contraste, en Puerto Nariño, de los 150 establecimientos encuestados, 119 (79,33%) funcionan en inmueble propio y solo 25 (16,67%) en arriendo. Este comportamiento sugiere una estructura productiva distinta, en la que los negocios dependen en mayor medida de activos propios o familiares para operar. Desde el punto de vista económico, este patrón refleja una menor dependencia del mercado de arrendamiento y una mayor vinculación entre la actividad productiva y la propiedad del espacio utilizado.

La diferencia territorial es significativa. Mientras en Leticia predomina claramente el arriendo, en Puerto Nariño domina ampliamente la ocupación en inmueble propio. Esta brecha revela dos formas de organización económica dentro de la jurisdicción. Por un lado, Leticia presenta un modelo más comercializado y posiblemente más dinámico, pero también más expuesto a costos fijos asociados al alquiler. Por otro lado, Puerto Nariño refleja una economía con mayor arraigo territorial, donde las unidades productivas parecen operar sobre bases patrimoniales más propias, aunque ello no necesariamente implica mayor escala o mayor formalización.

Desde la perspectiva del desarrollo económico regional, la alta proporción de establecimientos en arriendo en Leticia puede interpretarse de manera dual. Por una parte, muestra una economía con movimiento comercial y capacidad de ocupación de espacios para la actividad empresarial, lo cual es positivo en términos de dinamismo. Pero, por otra, puede reflejar menores niveles de estabilidad patrimonial y una mayor presión sobre la rentabilidad de los negocios, especialmente en micro y pequeñas empresas que deben destinar una parte importante de sus ingresos al pago del arrendamiento.

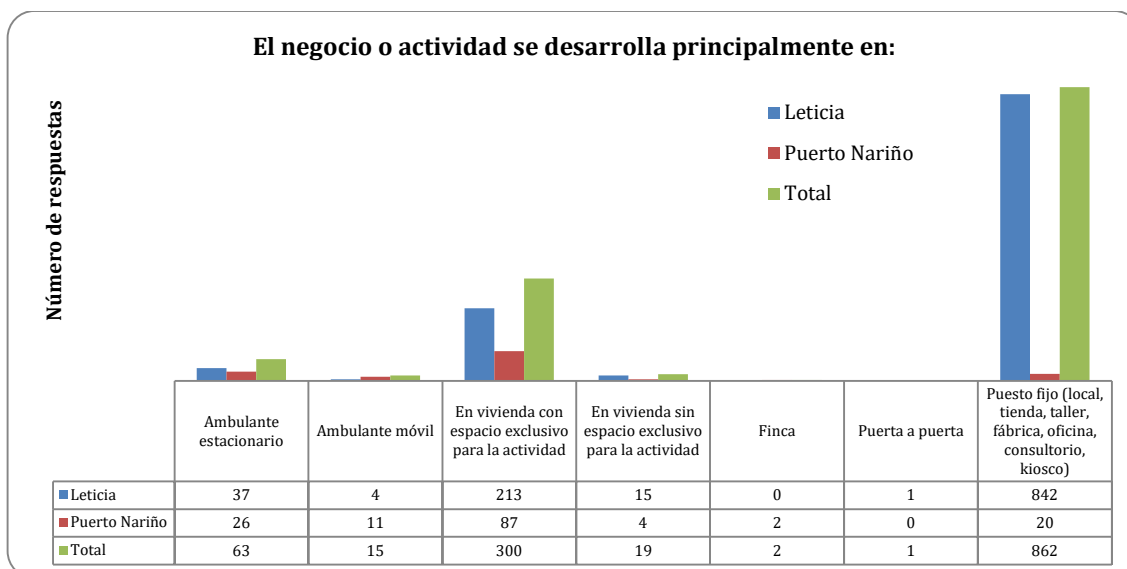
En Puerto Nariño, la prevalencia de establecimientos en inmueble propio representa una fortaleza en términos de estabilidad del negocio, ya que reduce costos mensuales asociados a alquiler y puede dar mayor continuidad a la actividad productiva. Sin embargo, también puede estar asociada a unidades económicas de pequeña escala, muchas veces familiares, que operan en viviendas o predios propios, lo cual sugiere una economía menos dependiente del mercado formal de locales comerciales y más ligada a formas tradicionales o domésticas de producción y comercialización.

Las categorías de usufructo y posesión sin título o propiedad colectiva, aunque estadísticamente reducidas, son relevantes desde el punto de vista institucional. Su presencia muestra que existe un segmento pequeño de unidades productivas que opera bajo condiciones de tenencia menos convencionales o con cierto grado de informalidad sobre el uso del espacio. Esto puede convertirse en una limitante para el acceso a crédito, inversión, formalización y expansión del negocio, por lo que merece atención dentro de las estrategias de fortalecimiento empresarial.

En relación con la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, los resultados permiten concluir que el desarrollo económico regional muestra una estructura heterogénea en las condiciones de ocupación de los establecimientos. Leticia refleja un tejido empresarial más dinámico pero más dependiente del arriendo, mientras que Puerto Nariño evidencia una base empresarial más apoyada en la propiedad del espacio ocupado. Esta diferencia sugiere que las políticas de fortalecimiento deben adaptarse territorialmente: en Leticia, orientadas a mejorar la sostenibilidad financiera y estabilidad de los negocios arrendatarios; y en Puerto Nariño, dirigidas a potenciar el aprovechamiento productivo de los activos propios y a promover el crecimiento empresarial.

4. El negocio o actividad se desarrolla principalmente en:

Lugar donde se desarrolla la actividad	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Ambulante estacionario	37	26	63	4,99%
Ambulante móvil	4	11	15	1,19%
En vivienda con espacio exclusivo para la actividad	213	87	300	23,77%
En vivienda sin espacio exclusivo para la actividad	15	4	19	1,51%
Finca	0	2	2	0,16%
Puerta a puerta	1	0	1	0,08%
Puesto fijo (local, tienda, taller, fábrica, oficina, consultorio, kiosco)	842	20	862	68,30%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Ambulante estacionario: 37 (3,33%)
- Ambulante móvil: 4 (0,36%)
- En vivienda con espacio exclusivo: 213 (19,15%)
- En vivienda sin espacio exclusivo: 15 (1,35%)
- Finca: 0 (0,00%)
- Puerta a puerta: 1 (0,09%)
- Puesto fijo: 842 (75,72%)

Puerto Nariño

- Ambulante estacionario: 26 (17,33%)
- Ambulante móvil: 11 (7,33%)
- En vivienda con espacio exclusivo: 87 (58,00%)
- En vivienda sin espacio exclusivo: 4 (2,67%)
- Finca: 2 (1,33%)
- Puerta a puerta: 0 (0,00%)
- Puesto fijo: 20 (13,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la mayoría de las actividades económicas se desarrolla en puestos fijos, con 862 establecimientos, equivalentes al 68,30% del total censado. En segundo lugar, se ubican las actividades desarrolladas en vivienda con espacio exclusivo para la actividad, con 300 casos (23,77%). Las demás modalidades tienen una participación mucho menor: ambulante estacionario representa el 4,99%, ambulante móvil el 1,19%, vivienda sin espacio exclusivo el 1,51%, mientras que finca y puerta a puerta son residuales.

Desde una perspectiva económica, este resultado general sugiere que la región presenta una base empresarial mayoritariamente asentada en espacios relativamente estables y definidos, lo cual es

una señal positiva para el desarrollo económico. El predominio del puesto fijo indica que una proporción importante de negocios cuenta con un lugar permanente para operar, atender clientes, almacenar mercancía o prestar servicios. Esto normalmente se asocia con mayor visibilidad comercial, continuidad operativa y mejores posibilidades de consolidación empresarial.

Sin embargo, al analizar los municipios por separado, se observa una fuerte diferencia en la forma como se organiza la actividad económica.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 842 (75,72%) desarrollan su actividad en puesto fijo, lo cual evidencia una estructura empresarial más consolidada, urbana y comercial. Además, 213 establecimientos (19,15%) operan en vivienda con espacio exclusivo, lo que también refleja cierto nivel de organización, dado que existe una separación funcional entre el hogar y la actividad productiva. Las modalidades de comercio ambulante tienen una participación baja: 3,33% en ambulante estacionario y 0,36% en ambulante móvil.

Este comportamiento permite inferir que Leticia, como principal centro económico de la jurisdicción, concentra una actividad empresarial más estructurada, con mayor presencia de locales, tiendas, talleres, oficinas y otros espacios fijos. Esto es consistente con una economía más dinámica, con mayor circulación de bienes y servicios, y con mejores condiciones para la formalización y permanencia de los negocios.

En contraste, en Puerto Nariño la situación es muy distinta. Solo 20 establecimientos (13,33%) desarrollan su actividad en puesto fijo, mientras que la mayoría se concentra en vivienda con espacio exclusivo para la actividad, con 87 casos (58,00%). A esto se suman 26 establecimientos (17,33%) en modalidad ambulante estacionario y 11 (7,33%) en ambulante móvil. Este patrón evidencia una economía con menor uso de infraestructura comercial fija y una mayor presencia de actividades productivas desarrolladas desde el hogar o en condiciones de movilidad.

Estadísticamente, la diferencia entre ambos municipios es amplia. La participación de negocios en puesto fijo en Leticia supera en 62,39 puntos porcentuales a la de Puerto Nariño. Por su parte, Puerto Nariño supera a Leticia en 38,85 puntos porcentuales en la modalidad de actividad desarrollada en vivienda con espacio exclusivo. Estas brechas muestran con claridad que la estructura económica no es homogénea en la jurisdicción y que cada municipio presenta una lógica empresarial diferenciada.

Desde el enfoque del desarrollo económico regional, el predominio del puesto fijo en Leticia puede interpretarse como un signo de mayor consolidación del tejido empresarial, ya que los negocios que operan en locales o espacios definidos suelen tener mayor continuidad, reconocimiento de mercado y capacidad de crecimiento. Esto fortalece la dinámica comercial del municipio y lo posiciona como el eje económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas.

En Puerto Nariño, en cambio, el hecho de que la mayoría de las actividades se desarrollen en la vivienda o en modalidades ambulantes refleja una estructura productiva más pequeña, flexible y de menor escala. Esto puede estar relacionado con características del territorio, el tamaño del

mercado, las condiciones de acceso, la densidad urbana y las formas locales de organización económica. Aunque esta realidad no implica ausencia de actividad económica, sí muestra menores niveles de consolidación empresarial en comparación con Leticia.

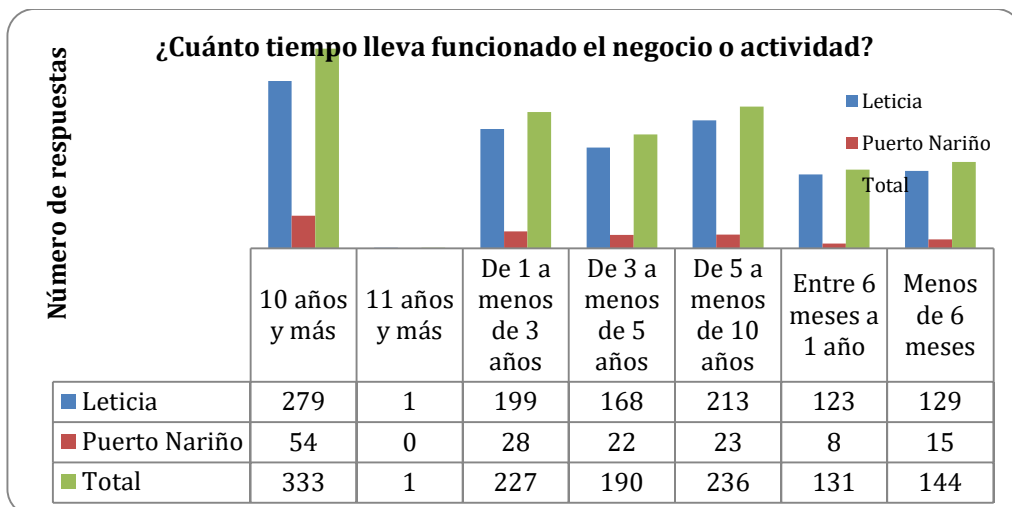
La presencia de actividades en vivienda con espacio exclusivo merece una lectura intermedia. Por un lado, indica que el negocio no opera totalmente de manera improvisada, ya que existe una destinación específica dentro del hogar para el desarrollo de la actividad. Por otro lado, también refleja que muchas unidades productivas aún no han transitado hacia espacios comerciales independientes, lo cual puede limitar su expansión, visibilidad y capacidad de formalización.

Las modalidades ambulantes y sin espacio exclusivo también son importantes para el diagnóstico económico, ya que suelen asociarse con mayores niveles de vulnerabilidad empresarial, ingresos más inestables, menor acceso a servicios empresariales y dificultades para procesos de formalización. Su mayor presencia en Puerto Nariño sugiere la necesidad de implementar estrategias diferenciadas de fortalecimiento para este municipio.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que el desarrollo económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas presenta dos patrones territoriales. Leticia muestra una economía más estructurada, basada principalmente en establecimientos de puesto fijo, mientras que Puerto Nariño presenta una economía más doméstica, dispersa y en parte ambulante, con menor infraestructura empresarial formal. Esto implica que las políticas de fortalecimiento empresarial deben diseñarse de manera diferenciada según el contexto territorial.

5. ¿Cuánto tiempo lleva funcionando el negocio o actividad?

Tiempo de funcionamiento	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Menos de 6 meses	129	15	144	11,41%
Entre 6 meses y 1 año	123	8	131	10,38%
De 1 a menos de 3 años	199	28	227	17,99%
De 3 a menos de 5 años	168	22	190	15,06%
De 5 a menos de 10 años	213	23	236	18,70%
10 años y más	280	54	334	26,47%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Menos de 6 meses: 129 (11,60%)
- Entre 6 meses y 1 año: 123 (11,06%)
- De 1 a menos de 3 años: 199 (17,90%)
- De 3 a menos de 5 años: 168 (15,11%)
- De 5 a menos de 10 años: 213 (19,15%)
- 10 años y más: 280 (25,18%)

Puerto Nariño

- Menos de 6 meses: 15 (10,00%)
- Entre 6 meses y 1 año: 8 (5,33%)
- De 1 a menos de 3 años: 28 (18,67%)
- De 3 a menos de 5 años: 22 (14,67%)
- De 5 a menos de 10 años: 23 (15,33%)
- 10 años y más: 54 (36,00%)

Los resultados de la pregunta sobre el tiempo de funcionamiento de los establecimientos permiten evaluar el nivel de madurez, permanencia y estabilidad del tejido empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. Se observa que el grupo más representativo corresponde a los negocios con 10 años y más de funcionamiento, con 334 establecimientos, equivalentes al 26,47% del total censado. Le siguen los establecimientos con 5 a menos de 10 años, con 236 casos (18,70%), y aquellos con 1 a menos de 3 años, con 227 casos (17,99%).

En conjunto, los establecimientos con 5 años o más de trayectoria suman 570 unidades productivas, lo que representa el 45,17% del total. Este resultado es importante porque muestra que casi la mitad del tejido empresarial censado ha logrado mantenerse activo durante un periodo considerable, lo cual constituye un indicador positivo de permanencia económica y capacidad de adaptación en el territorio.

Al mismo tiempo, los establecimientos más recientes también tienen una participación significativa. Los negocios con menos de un año de funcionamiento suman 275 casos entre las

categorías “menos de 6 meses” y “entre 6 meses y 1 año”, lo que equivale al 21,79% del total censado. Esto indica que, junto a los negocios consolidados, existe también una dinámica de creación o aparición reciente de nuevas unidades productivas, lo cual refleja movimiento emprendedor en la región.

En Leticia, la categoría predominante también es la de 10 años y más, con 280 establecimientos, equivalente al 25,18% del total municipal. A esta le siguen los negocios con 5 a menos de 10 años (19,15%) y los de 1 a menos de 3 años (17,90%). Además, los establecimientos con menos de un año representan el 22,66% del total municipal, lo cual evidencia una presencia importante de nuevas iniciativas económicas.

Este comportamiento permite inferir que Leticia presenta una economía local más dinámica y diversa, donde conviven negocios consolidados con emprendimientos recientes. Como principal centro económico de la jurisdicción, Leticia concentra tanto unidades productivas con experiencia en el mercado como nuevos negocios que ingresan a la actividad económica. Esto puede interpretarse como un signo de dinamismo comercial, capacidad de atracción de nuevas iniciativas y renovación empresarial.

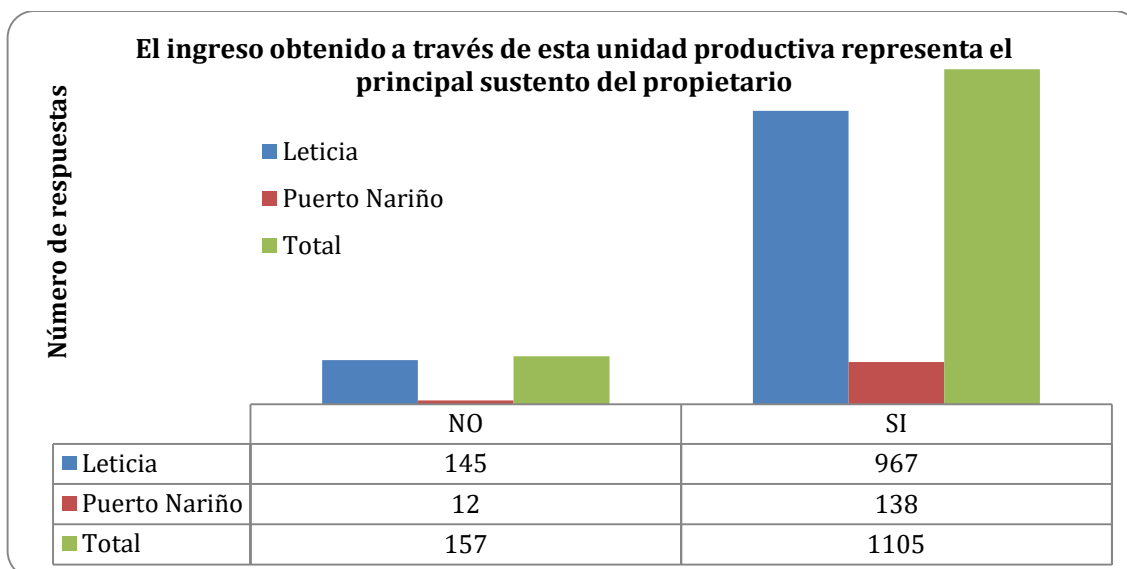
En Puerto Nariño, la categoría de 10 años y más alcanza una participación aún más alta, con 54 establecimientos, equivalentes al 36,00% del total municipal. Esta proporción supera en 10,82 puntos porcentuales la registrada en Leticia. En cambio, la presencia de negocios con menos de un año es menor, con 23 establecimientos, equivalentes al 15,33% del total municipal.

Este patrón sugiere que Puerto Nariño presenta un tejido empresarial relativamente más antiguo y estable, con mayor peso de unidades productivas que han permanecido operando durante largos periodos. Desde el punto de vista económico, esto puede reflejar una estructura menos dinámica en términos de creación reciente de negocios, pero más consolidada en cuanto a permanencia y continuidad de las actividades productivas ya existentes.

En términos comparativos, Leticia refleja mayor renovación y movimiento emprendedor, mientras que Puerto Nariño evidencia mayor peso relativo de negocios antiguos. Esto confirma nuevamente que la estructura económica de la jurisdicción no es homogénea: Leticia se comporta como un mercado más dinámico y en expansión, mientras que Puerto Nariño muestra una economía más estable, pero posiblemente con menor ritmo de entrada de nuevas unidades productivas.

6. El ingreso obtenido a través de esta unidad productiva representa el principal sustento del propietario

¿El ingreso de la unidad productiva representa el principal sustento del propietario?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	145	12	157	12,44%
Sí	967	138	1105	87,56%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Sí: 967 (86,96%)
- No: 145 (13,04%)

Puerto Nariño

- Sí: 138 (92,00%)
- No: 12 (8,00%)

Los resultados del censo empresarial 2025 muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, el ingreso generado por la unidad productiva constituye el principal sustento económico del propietario en la gran mayoría de los casos. Del total de 1.262 unidades productivas censadas, 1.105, equivalentes al 87,56%, manifestaron que el negocio sí representa su fuente principal de ingreso, mientras que solo 157 establecimientos (12,44%) indicaron que no.

Desde una lectura estadística, este resultado evidencia una alta dependencia económica del hogar respecto al negocio. En otras palabras, para casi nueve de cada diez propietarios, la unidad productiva no es una actividad complementaria ni secundaria, sino la base principal de su sostenimiento económico. Esto confirma que el tejido empresarial de la jurisdicción cumple una función esencial no solo en la dinámica comercial local, sino también en la estabilidad económica y social de los hogares.

La diferencia entre las respuestas afirmativas y negativas es de 75,12 puntos porcentuales, lo cual refleja una predominancia contundente de negocios que operan como sustento principal del propietario. Este resultado es especialmente importante porque muestra que cualquier variación en el desempeño de estas unidades productivas impacta directamente los ingresos familiares y, por tanto, el bienestar económico de una parte significativa de la población.

En Leticia, de las 1.112 unidades productivas censadas, 967 reportaron que el ingreso del negocio sí constituye su principal sustento, lo que representa el 86,96% del total municipal. En contraste, 145 unidades productivas (13,04%) señalaron que no.

Este comportamiento muestra que en el principal centro económico de la jurisdicción la actividad empresarial cumple un papel central en la generación de ingresos de los hogares. La mayoría de los negocios de Leticia no funcionan como una fuente adicional de recursos, sino como la base económica principal de quienes los administran o poseen.

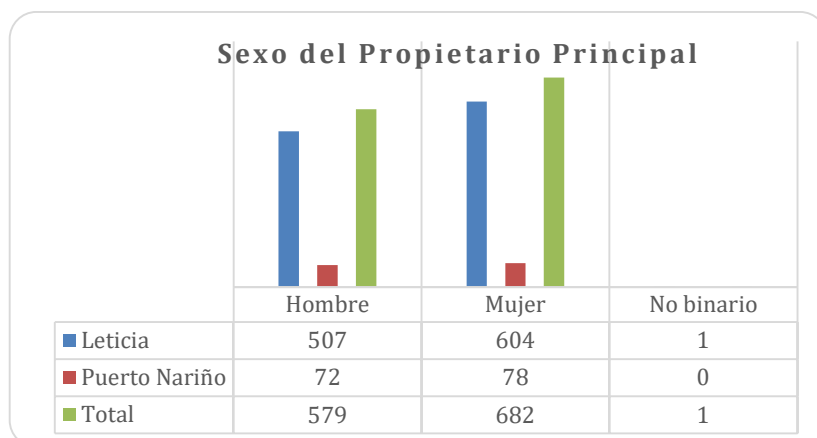
En Puerto Nariño, la dependencia del negocio es todavía más alta. 138 unidades productivas, equivalentes al 92,00% del total municipal, indicaron que el ingreso generado sí representa el principal sustento del propietario, mientras que solo 12 casos (8,00%) respondieron que no.

La diferencia frente a Leticia es de 5,04 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño. Esto sugiere que, proporcionalmente, en este municipio el negocio tiene un peso aún más fuerte en la economía del hogar. Desde el punto de vista territorial, esto refuerza la idea de que las unidades productivas en Puerto Nariño tienen una función altamente estratégica en la subsistencia familiar.

En este sentido, la información confirma que la política de fortalecimiento empresarial en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas no debe entenderse únicamente como una acción de promoción económica, sino también como una intervención con efecto social, dado que el negocio constituye la principal fuente de ingreso de la gran mayoría de propietarios.

7. Sexo del propietario principal

Sexo del propietario principal	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Hombre	507	72	579	45,88%
Mujer	604	78	682	54,04%
No binario	1	0	1	0,08%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Hombre: 507 (45,59%)
- Mujer: 604 (54,32%)
- No binario: 1 (0,09%)

Puerto Nariño

- Hombre: 72 (48,00%)
- Mujer: 78 (52,00%)
- No binario: 0 (0,00%)

Los resultados del censo empresarial 2025 muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la propiedad principal de las unidades productivas está mayoritariamente en cabeza de mujeres. Del total de 1.262 establecimientos censados, 682 tienen como propietaria principal a una mujer, lo que representa el 54,04% del total, mientras que 579 establecimientos (45,88%) tienen como propietario principal a un hombre. La categoría no binaria registra 1 caso (0,08%), por lo cual su peso estadístico es mínimo dentro del conjunto analizado.

Este resultado evidencia una mayor participación femenina en la titularidad de los negocios de la región, lo cual constituye un hallazgo relevante para el análisis del desarrollo económico territorial. Desde una perspectiva estadística, la diferencia entre mujeres y hombres propietarios es de 103 establecimientos, equivalente a una brecha de 8,16 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Esto permite afirmar que el tejido empresarial censado presenta una presencia destacada de la mujer como agente económico principal.

Al analizar el comportamiento por municipio, se observa que la tendencia se mantiene en ambos territorios. En Leticia, las mujeres representan el 54,32% de los propietarios principales, frente al 45,59% de los hombres. En Puerto Nariño, las mujeres también predominan, con el 52,00%, mientras que los hombres representan el 48,00%. Aunque la diferencia es más amplia en Leticia, en ambos municipios se evidencia una participación femenina superior a la masculina en la propiedad de las unidades productivas.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, estos resultados son significativos porque muestran que las mujeres cumplen un papel central en la sostenibilidad y funcionamiento de la economía local. La alta participación femenina en la propiedad de los negocios puede interpretarse como un indicador de autonomía económica, emprendimiento y contribución directa de las mujeres al tejido productivo regional. Esto resulta especialmente importante en contextos donde las unidades productivas de pequeña escala, familiares o de autoempleo tienen un peso relevante, como ocurre en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas.

Desde una lectura regional, este hallazgo constituye una fortaleza para el desarrollo económico, ya que evidencia una base empresarial en la que la mujer tiene una presencia activa y visible en la conducción de las unidades productivas. Sin embargo, el dato también plantea la necesidad de fortalecer políticas y programas orientados al empoderamiento económico femenino, acceso a financiamiento, formación empresarial, transformación digital y crecimiento de negocios liderados

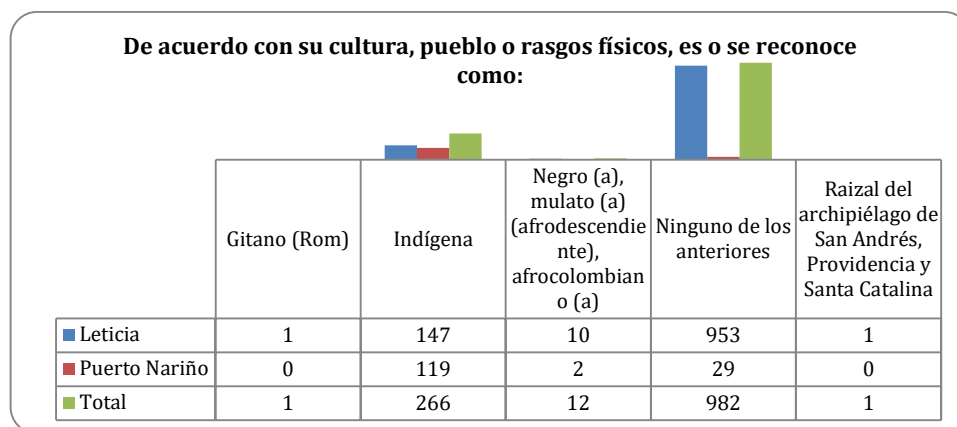
por mujeres, con el fin de consolidar esta participación y traducirla en mayores niveles de productividad e ingresos.

La presencia de un caso reportado en la categoría no binario tiene valor desde el punto de vista de inclusión y reconocimiento de diversidad, aunque no modifica de manera significativa la estructura porcentual general del análisis. Para efectos estadísticos, su representación es marginal, pero institucionalmente puede considerarse como una señal de la importancia de mantener instrumentos de recolección de información inclusivos.

En consecuencia, los resultados de esta pregunta permiten concluir que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas presenta una participación femenina mayoritaria en la propiedad principal de los establecimientos censados. Esto refleja una economía local en la que las mujeres desempeñan un papel decisivo en la generación de ingresos, el sostenimiento de los negocios y la dinámica empresarial de la región.

8. De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como:

Auto reconocimiento étnico-cultural	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Gitano (Rom)	1	0	1	0,08%
Indígena	147	119	266	21,08%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	10	2	12	0,95%
Ninguno de los anteriores	953	29	982	77,81%
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	0	1	0,08%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Gitano (Rom): 1 (0,09%)

- Indígena: 147 (13,22%)
- Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a): 10 (0,90%)
- Ninguno de los anteriores: 953 (85,70%)
- Raizal: 1 (0,09%)

Puerto Nariño

- Gitano (Rom): 0 (0,00%)
- Indígena: 119 (79,33%)
- Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a): 2 (1,33%)
- Ninguno de los anteriores: 29 (19,33%)
- Raizal: 0 (0,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina ampliamente la categoría “Ninguno de los anteriores”, con 982 registros, equivalentes al 77,81% del total censado. En segundo lugar, se ubica la población que se auto reconoce como indígena, con 266 casos, correspondientes al 21,08% del total. Las demás categorías tienen una participación marginal: la población afrodescendiente representa el 0,95%, mientras que las categorías Gitano (Rom) y Raizal registran solo 1 caso cada una (0,08%).

Desde una lectura general, estos resultados indican que el tejido empresarial de la jurisdicción presenta una composición étnico-cultural diversa, aunque con una marcada predominancia de personas que no se identifican dentro de los grupos étnicos listados en la pregunta. Sin embargo, el dato más relevante del análisis es el peso de la población indígena, que representa más de una quinta parte del total de propietarios o responsables censados, lo cual es especialmente significativo en un territorio como el Amazonas.

Al desagregar la información por municipio, se evidencian diferencias muy marcadas entre Leticia y Puerto Nariño. En Leticia, la categoría predominante es “Ninguno de los anteriores”, con 953 casos, equivalentes al 85,70% del total municipal. La población que se reconoce como indígena alcanza 147 casos, es decir, 13,22%. Esto muestra que, aunque la presencia indígena es importante en la capital departamental, la composición empresarial es más diversa y está menos concentrada en este grupo poblacional.

En Puerto Nariño, el comportamiento es completamente distinto. Allí, 119 de los 150 encuestados se reconocen como indígenas, lo que representa el 79,33% del total municipal, mientras que solo 29 personas (19,33%) se ubican en la categoría “Ninguno de los anteriores”. Esta diferencia revela que el tejido empresarial de Puerto Nariño tiene una base claramente asociada a población indígena, lo cual constituye una característica estructural del municipio y de su dinámica económica.

La diferencia territorial es estadísticamente contundente. Mientras en Leticia la población indígena representa apenas el 13,22% de los encuestados, en Puerto Nariño asciende al 79,33%, es decir, una brecha de 66,11 puntos porcentuales. Este contraste confirma que la estructura empresarial de la jurisdicción no solo presenta diferencias en escala, localización o consolidación económica, sino también en su composición social y cultural.

Desde el punto de vista del desarrollo económico regional, este hallazgo es muy importante. La fuerte presencia de población indígena dentro del tejido empresarial, especialmente en Puerto Nariño, indica que la actividad económica en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del

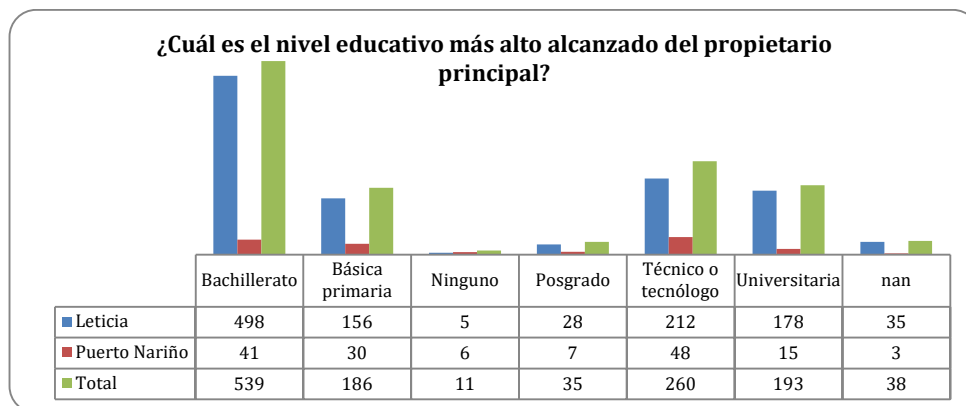
Amazonas no puede analizarse únicamente desde categorías convencionales de mercado, sino que debe comprenderse también desde las particularidades culturales, territoriales y comunitarias de la región.

En este sentido, la participación indígena en la propiedad o conducción de unidades productivas representa una fortaleza para la economía regional, ya que evidencia la integración de los pueblos indígenas en las dinámicas económicas locales. Al mismo tiempo, plantea la necesidad de que las estrategias de fortalecimiento empresarial, formalización, financiamiento y capacitación incorporen un enfoque diferencial, pertinente al contexto étnico y cultural del territorio

En consecuencia, esta gráfica permite concluir que el desarrollo económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas se sustenta en una composición social diferenciada entre sus municipios. Leticia presenta una estructura empresarial más diversa y menos asociada a un grupo étnico específico, mientras que Puerto Nariño tiene una base empresarial predominantemente indígena. Este resultado es fundamental para orientar acciones institucionales con enfoque territorial y diferencial, acordes con la realidad social y cultural del Amazonas.

9. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado del propietario principal?

Nivel educativo más alto alcanzado	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Bachillerato	498	41	539	42,71%
Básica primaria	156	30	186	14,74%
Ninguno	5	6	11	0,87%
Posgrado	28	7	35	2,77%
Técnico o tecnólogo	212	48	260	20,60%
Universitaria	178	15	193	15,29%
Sin información	35	3	38	3,01%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Bachillerato: 498 (44,78%)

- Básica primaria: 156 (14,03%)
- Ninguno: 5 (0,45%)
- Posgrado: 28 (2,52%)
- Técnico o tecnólogo: 212 (19,06%)
- Universitaria: 178 (16,01%)
- Sin información: 35 (3,15%)

Puerto Nariño

- Bachillerato: 41 (27,33%)
- Básica primaria: 30 (20,00%)
- Ninguno: 6 (4,00%)
- Posgrado: 7 (4,67%)
- Técnico o tecnólogo: 48 (32,00%)
- Universitaria: 15 (10,00%)
- Sin información: 3 (2,00%)

Los resultados sobre el nivel educativo más alto alcanzado por el propietario principal muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina el nivel de bachillerato, con 539 casos, equivalentes al 42,71% del total censado. En segundo lugar, se ubica el nivel técnico o tecnólogo, con 260 propietarios (20,60%), seguido por el nivel universitario, con 193 casos (15,29%), y la básica primaria, con 186 registros (14,74%). Los niveles de posgrado y ninguno presentan participaciones mucho menores, con 2,77% y 0,87%, respectivamente.

Desde una perspectiva general, estos resultados indican que la estructura empresarial de la región está sustentada principalmente en propietarios con niveles educativos medios y medios-altos, lo cual representa una condición favorable para el desarrollo económico. La predominancia del bachillerato y la importante participación de formación técnica, tecnológica y universitaria sugieren que una proporción significativa de los propietarios cuenta con bases educativas que pueden facilitar la gestión del negocio, la adopción de conocimientos administrativos, la toma de decisiones y la capacidad de adaptación a cambios del entorno económico.

Si se agrupan los niveles de técnico o tecnólogo, universitario y posgrado, se obtiene un total de 488 propietarios, es decir, el 38,67% del total censado. Este resultado es relevante porque muestra que cerca de cuatro de cada diez propietarios principales cuentan con formación postsecundaria, lo cual constituye una fortaleza para el tejido empresarial de la jurisdicción.

Al mismo tiempo, la presencia de 186 propietarios con básica primaria y 11 sin ningún nivel educativo evidencia que todavía existe un segmento de unidades productivas o negocios cuyos responsables tienen menores niveles de escolaridad. Esto puede incidir en las capacidades de gestión empresarial, en el acceso a procesos de formalización, en el uso de herramientas contables o tecnológicas, y en la apropiación de programas institucionales de fortalecimiento.

En Leticia, el nivel educativo predominante es también el bachillerato, con 498 propietarios, equivalente al 44,78% del total municipal. Le siguen el nivel técnico o tecnólogo (19,06%) y el universitario (16,01%). Sumando técnico o tecnólogo, universitaria y posgrado, Leticia registra 418 propietarios con formación postsecundaria, lo que representa el 37,59% del total municipal.

Este comportamiento muestra que Leticia cuenta con una base empresarial con un nivel educativo relativamente más alto y diversificado, coherente con su papel como principal centro económico de la jurisdicción. La mayor participación de propietarios con educación universitaria sugiere mejores condiciones para la consolidación empresarial, la organización administrativa y la incorporación de prácticas más estructuradas de gestión.

En Puerto Nariño, el panorama es diferente. Aunque el bachillerato sigue siendo una categoría importante (27,33%), el nivel predominante es técnico o tecnólogo, con 48 casos, equivalentes al 32,00% del total municipal. La básica primaria alcanza un peso relevante del 20,00%, mientras que la formación universitaria representa el 10,00%. Sumando técnico o tecnólogo, universitaria y posgrado, Puerto Nariño registra 70 propietarios con formación postsecundaria, equivalentes al 46,67% del total municipal.

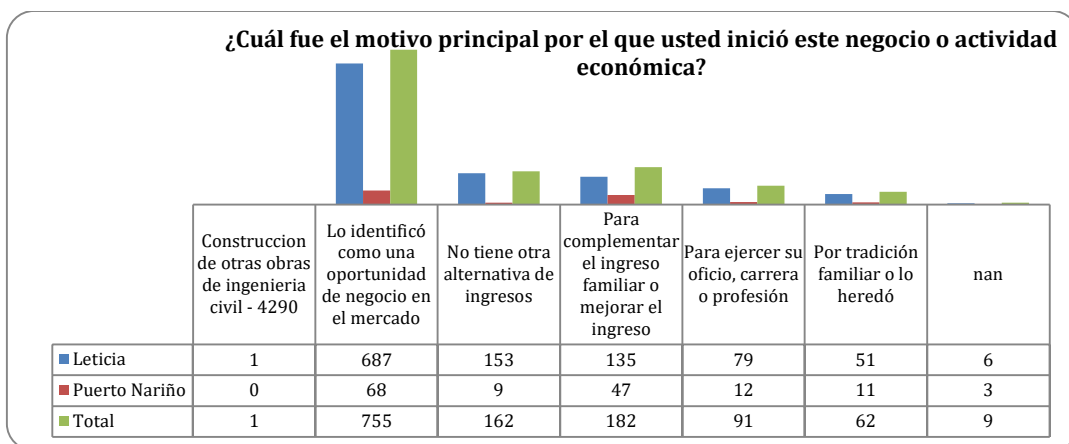
Este resultado es especialmente interesante, porque muestra que, proporcionalmente, Puerto Nariño tiene una participación relativamente alta de propietarios con formación técnica, tecnológica y de posgrado. Sin embargo, también presenta una proporción mayor de personas con baja escolaridad o sin escolaridad frente a Leticia. Esto refleja una estructura educativa más heterogénea dentro del empresariado local.

Por otra parte, la categoría “Sin información” representa el 3,01% del total, proporción baja pero no despreciable, por lo que metodológicamente es importante dejar constancia de que existe un pequeño grupo de registros sin dato válido sobre escolaridad del propietario principal.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que el tejido empresarial de la jurisdicción presenta una base educativa favorable para el desarrollo económico, con predominio de propietarios con bachillerato y una participación importante de formación postsecundaria. Sin embargo, las brechas de escolaridad presentes en algunos segmentos siguen siendo un factor a considerar en la formulación de programas de fortalecimiento empresarial.

10. ¿Cuál fue el motivo principal por el que usted inició este negocio o actividad económica?

Motivo principal para iniciar el negocio	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Lo identificó como una oportunidad de negocio en el mercado	687	68	755	59,83%
No tiene otra alternativa de ingresos	153	9	162	12,84%
Para complementar el ingreso familiar o mejorar el ingreso	135	47	182	14,42%
Para ejercer su oficio, carrera o profesión	79	12	91	7,21%
Por tradición familiar o lo heredó	51	11	62	4,91%
Sin información	6	3	9	0,71%
Registro inconsistente / otro	1	0	1	0,08%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Oportunidad de negocio: 687 (61,78%)
- No tiene otra alternativa de ingresos: 153 (13,76%)
- Complementar o mejorar el ingreso familiar: 135 (12,14%)
- Ejercer su oficio, carrera o profesión: 79 (7,10%)
- Tradición familiar o herencia: 51 (4,59%)
- Sin información: 6 (0,54%)
- Registro inconsistente: 1 (0,09%)

Puerto Nariño

- Oportunidad de negocio: 68 (45,33%)
- No tiene otra alternativa de ingresos: 9 (6,00%)
- Complementar o mejorar el ingreso familiar: 47 (31,33%)
- Ejercer su oficio, carrera o profesión: 12 (8,00%)
- Tradición familiar o herencia: 11 (7,33%)
- Sin información: 3 (2,00%)

Los resultados de la pregunta sobre el motivo principal para iniciar el negocio o actividad económica permiten identificar los factores que impulsan el emprendimiento en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. El principal hallazgo es que la mayoría de los propietarios inició su unidad productiva porque identificó una oportunidad de negocio en el mercado, con 755 casos, equivalentes al 59,83% del total censado. Este resultado muestra que, en términos generales, el emprendimiento en la región está impulsado principalmente por una lógica de aprovechamiento de oportunidades económicas y no exclusivamente por condiciones de necesidad.

En segundo lugar, se ubica la motivación de complementar el ingreso familiar o mejorar el ingreso, con 182 casos (14,42%), seguida por la respuesta “No tiene otra alternativa de ingresos”, con 162 casos (12,84%). Ambas categorías, sumadas, representan 344 establecimientos, es decir, el 27,26% del total. Esto indica que más de una cuarta parte de las unidades productivas surgieron como respuesta a necesidades económicas del hogar, ya sea para complementar ingresos existentes o ante la falta de otras fuentes de sustento.

Por su parte, 91 propietarios (7,21%) manifestaron haber iniciado el negocio para ejercer su oficio, carrera o profesión, mientras que 62 casos (4,91%) lo hicieron por tradición familiar o herencia. Estas motivaciones tienen menor peso relativo, pero también aportan elementos importantes para comprender la composición del tejido empresarial regional.

Desde una perspectiva económica, la predominancia de la categoría “oportunidad de negocio” es una señal positiva, ya que sugiere una base empresarial con cierto grado de visión comercial, capacidad de identificar demanda y disposición para aprovechar nichos de mercado. Este comportamiento suele asociarse con emprendimientos con mayores probabilidades de consolidación, crecimiento e innovación, en comparación con aquellos que surgen exclusivamente por necesidad inmediata.

Sin embargo, la relevancia de las motivaciones vinculadas al ingreso del hogar también muestra que una parte importante de la economía regional responde a dinámicas de autoempleo, subsistencia o generación complementaria de ingresos, lo cual es característico de territorios donde las oportunidades de empleo formal son limitadas. Esto implica que el tejido empresarial de la jurisdicción combina emprendimientos por oportunidad con emprendimientos por necesidad.

En Leticia, la principal motivación también es la identificación de una oportunidad de negocio, con 687 casos, equivalentes al 61,78% del total municipal. Le siguen “No tiene otra alternativa de ingresos” con 13,76% y “Para complementar o mejorar el ingreso familiar” con 12,14%. Este patrón muestra que Leticia presenta una orientación empresarial más marcada hacia el aprovechamiento de oportunidades de mercado, coherente con su mayor dinamismo económico y comercial dentro de la jurisdicción.

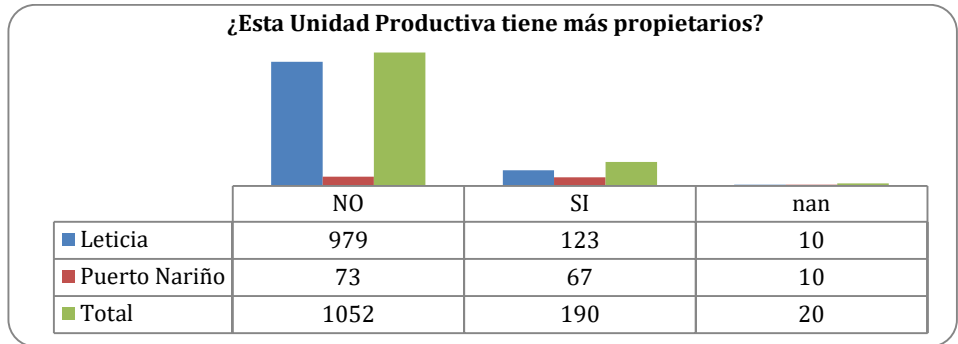
La mayor participación de esta motivación en Leticia sugiere un entorno donde existe más circulación de bienes y servicios, mayor diversidad de actividades y mayores posibilidades de identificar nichos de mercado. En ese sentido, el emprendimiento en Leticia parece estar más relacionado con decisiones económicas estratégicas que con respuestas exclusivamente obligadas por la falta de ingresos.

En Puerto Nariño, aunque la categoría principal sigue siendo “Lo identificó como una oportunidad de negocio en el mercado”, con 68 casos (45,33%), su peso es considerablemente menor que en Leticia. En cambio, sobresale con mayor fuerza la motivación de “Para complementar el ingreso familiar o mejorar el ingreso”, con 47 casos, equivalentes al 31,33% del total municipal. También aparecen, aunque en menor proporción, “Por tradición familiar o lo heredó” (7,33%) y “Para ejercer su oficio, carrera o profesión” (8,00%).

Este comportamiento sugiere que en Puerto Nariño la creación de negocios está más vinculada a estrategias de sostenimiento económico del hogar que al aprovechamiento de oportunidades de mercado en sentido estricto. Desde el punto de vista del desarrollo económico, esto refleja una estructura productiva más orientada a la economía familiar, de pequeña escala y con fuerte relación con la subsistencia o el complemento de ingresos.

11. ¿Esta Unidad Productiva tiene más propietarios?

respuesta	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	979	73	1052	83,36%
Sí	123	67	190	15,06%
Sin información	10	10	20	1,58%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 979 (88,04%)
- Sí: 123 (11,06%)
- Sin información: 10 (0,90%)

Puerto Nariño

- No: 73 (48,67%)
- Sí: 67 (44,67%)
- Sin información: 10 (6,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la mayoría de las unidades productivas censadas no tiene más propietarios, con 1.052 casos, equivalentes al 83,36% del total. En contraste, 190 establecimientos (15,06%) reportan que la unidad productiva sí tiene más de un propietario, mientras que 20 casos (1,58%) no registran información válida.

Este comportamiento evidencia que el tejido empresarial regional está conformado principalmente por negocios de propiedad individual, es decir, unidades productivas donde la toma de decisiones, la administración y el control económico se concentran en una sola persona. Desde una perspectiva económica, este resultado es consistente con estructuras empresariales de pequeña escala, micronegocios y emprendimientos familiares o de autoempleo, que suelen caracterizarse por una organización simple y baja complejidad societaria.

La propiedad individual puede interpretarse de manera dual. Por un lado, facilita la autonomía en la toma de decisiones, reduce la necesidad de acuerdos entre socios y permite una gestión más directa del negocio. Por otro lado, también puede reflejar menores niveles de asociación empresarial, menor diversificación del capital y limitadas posibilidades de expansión cuando el crecimiento depende exclusivamente de los recursos y capacidades de una sola persona.

En Leticia, la concentración en propiedad individual es muy marcada. De los 1.112 establecimientos censados, 979 (88,04%) no tienen más propietarios, mientras que solo 123 (11,06%) sí cuentan con copropiedad. Este resultado muestra que la estructura empresarial del principal centro económico de la jurisdicción está sostenida mayoritariamente por unidades productivas individuales.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, esto sugiere que en Leticia predominan negocios en los que el propietario asume directamente la inversión, la gestión y el riesgo empresarial. Esto es coherente con una economía basada en micro y pequeñas unidades productivas, donde la formalización societaria o la asociación entre varios propietarios todavía tiene un peso limitado.

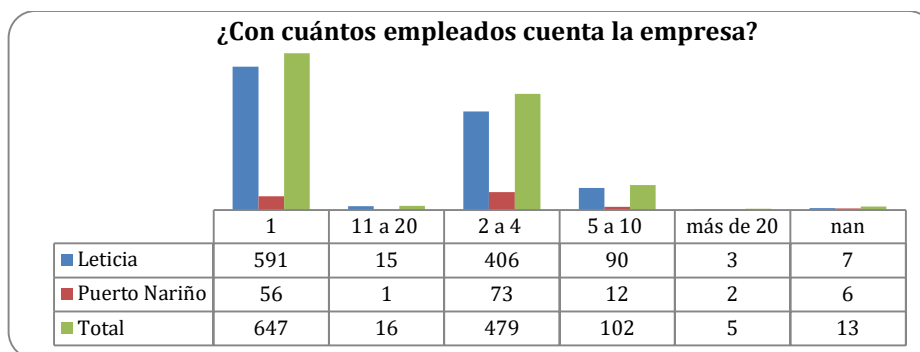
En Puerto Nariño, la situación es diferente. Aunque la respuesta No sigue siendo ligeramente mayoritaria con 73 casos (48,67%), la proporción de unidades productivas que sí tienen más propietarios es mucho más alta que en Leticia, con 67 casos (44,67%). Incluso si se considera el grupo sin información (6,67%), el resultado muestra una estructura empresarial mucho más equilibrada entre propiedad individual y copropiedad.

Esta diferencia es estadísticamente muy importante. Mientras en Leticia la copropiedad representa apenas el 11,06%, en Puerto Nariño alcanza el 44,67%, lo que equivale a una brecha de 33,61 puntos porcentuales. Esto indica que en Puerto Nariño existe una mayor presencia de negocios compartidos, posiblemente asociados a esquemas familiares, comunitarios o de cooperación entre varias personas.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas presenta un claro predominio de unidades productivas con propietario único, pero con diferencias territoriales significativas. Mientras Leticia muestra una estructura empresarial ampliamente individual, Puerto Nariño refleja una mayor presencia de esquemas de copropiedad, lo cual da cuenta de formas distintas de organización económica dentro del territorio.

12. ¿Con cuántos empleados cuenta la empresa?

Número de empleados	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
1	591	56	647	51,27%
2 a 4	406	73	479	37,96%
5 a 10	90	12	102	8,08%
11 a 20	15	1	16	1,27%
Más de 20	3	2	5	0,40%
Sin información	7	6	13	1,03%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- 1 empleado: 591 (53,15%)
- 2 a 4 empleados: 406 (36,51%)
- 5 a 10 empleados: 90 (8,09%)
- 11 a 20 empleados: 15 (1,35%)
- Más de 20 empleados: 3 (0,27%)
- Sin información: 7 (0,63%)

Puerto Nariño

- 1 empleado: 56 (37,33%)
- 2 a 4 empleados: 73 (48,67%)
- 5 a 10 empleados: 12 (8,00%)
- 11 a 20 empleados: 1 (0,67%)
- Más de 20 empleados: 2 (1,33%)
- Sin información: 6 (4,00%)

Los resultados de la pregunta sobre el número de empleados permiten identificar con claridad el tamaño ocupacional de las unidades productivas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. El principal hallazgo es que predomina ampliamente la categoría de empresas con 1 empleado, con 647 casos, equivalentes al 51,27% del total censado. En segundo lugar, se ubican las empresas con 2 a 4 empleados, con 479 casos (37,96%). En conjunto, estas dos categorías suman 1.126 establecimientos, es decir, el 89,22% del total general.

Este resultado evidencia que el tejido empresarial regional está compuesto casi en su totalidad por unidades productivas de muy pequeña escala, con capacidad limitada de generación de empleo. Desde una perspectiva económica, esto es consistente con una estructura basada en microempresas, negocios familiares, autoempleo y pequeñas iniciativas productivas, en las que el nivel de contratación es reducido y la operación depende de un número muy bajo de trabajadores.

Las categorías de mayor tamaño tienen una participación marginal. Los establecimientos con 5 a 10 empleados representan apenas el 8,08%, mientras que aquellos con 11 a 20 empleados alcanzan el 1,27% y los de más de 20 empleados solo el 0,40%. Esto indica que las empresas

medianas o con mayor capacidad de generación de empleo son escasas dentro del universo censado.

En Leticia, la estructura ocupacional muestra un predominio muy marcado de establecimientos con 1 empleado, que representan 591 casos (53,15%) del total municipal. Le sigue la categoría de 2 a 4 empleados, con 406 casos (36,51%). En conjunto, ambas categorías concentran el 89,66% de las unidades productivas del municipio.

Este comportamiento refleja que la economía de Leticia, aunque más amplia y dinámica que la de Puerto Nariño, se apoya fundamentalmente en negocios pequeños, de baja escala laboral y limitada capacidad de contratación. No obstante, Leticia también concentra la mayor parte de las empresas de mayor tamaño dentro de la jurisdicción, pues reúne 90 de los 102 establecimientos con 5 a 10 empleados, 15 de los 16 que tienen entre 11 y 20, y 3 de los 5 con más de 20 empleados. Esto confirma que Leticia es el principal centro económico del territorio y donde se localiza la mayor diversidad en tamaño empresarial.

En Puerto Nariño, el patrón es diferente. La categoría predominante es la de 2 a 4 empleados, con 73 casos, equivalentes al 48,67% del total municipal, seguida por la de 1 empleado, con 56 casos (37,33%). Aunque también predomina el pequeño tamaño empresarial, la distribución es relativamente menos concentrada en el tramo de un solo trabajador que en Leticia.

Este comportamiento sugiere que, dentro de la escala microempresarial, en Puerto Nariño existe una mayor presencia de unidades productivas que involucran pequeños equipos de trabajo, probablemente de carácter familiar o compartido. Esto es coherente con otros resultados ya observados en el censo, como la mayor incidencia de copropiedad y de actividades desarrolladas desde la vivienda, lo cual apunta a una organización económica más colectiva o doméstica.

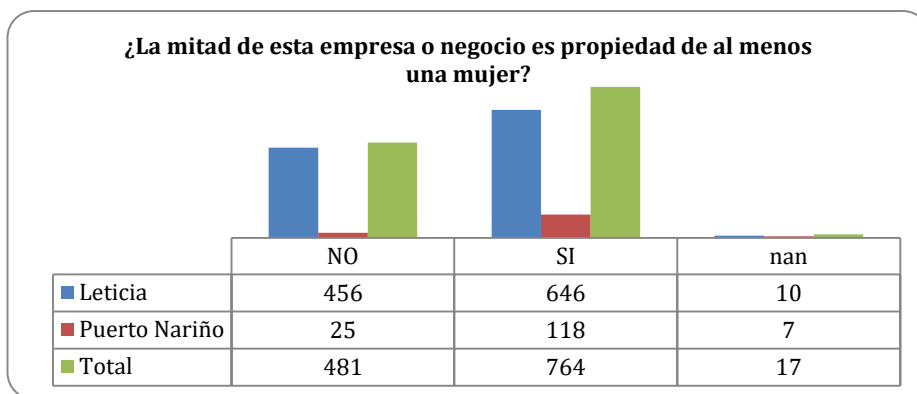
En términos de desarrollo económico, esta gráfica confirma que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas presenta una estructura empresarial predominantemente microempresarial, con baja capacidad de generación de empleo asalariado a gran escala. El hecho de que más del 89% de las unidades productivas tenga entre 1 y 4 empleados refleja una economía basada en pequeños negocios, con recursos limitados, baja escala operativa y reducida capacidad de expansión.

Este resultado tiene una doble lectura. Por un lado, muestra que existe una base empresarial amplia y activa, capaz de sostener ocupación y generar ingresos en el territorio. Por otro lado, también evidencia que la mayor parte de estas unidades productivas tiene un alcance laboral reducido, lo cual limita su impacto agregado sobre la generación de empleo formal y el crecimiento económico regional.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que el desarrollo económico regional presenta una base empresarial extensa, pero de escala laboral reducida. El reto no está únicamente en aumentar el número de negocios, sino en fortalecer su capacidad de consolidarse, crecer y generar más empleo en el territorio.

13. ¿La mitad de esta empresa o negocio es propiedad de al menos una mujer?

¿La mitad de esta empresa o negocio es propiedad de al menos una mujer?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	456	25	481	38,11%
Sí	646	118	764	60,54%
Sin información	10	7	17	1,35%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 456 (41,01%)
- Sí: 646 (58,09%)
- Sin información: 10 (0,90%)

Puerto Nariño

- No: 25 (16,67%)
- Sí: 118 (78,67%)
- Sin información: 7 (4,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina la participación femenina en la propiedad de las unidades productivas. Del total de 1.262 establecimientos censados, 764 manifestaron que al menos la mitad de la empresa o negocio es propiedad de una mujer, lo que representa el 60,54% del total. En contraste, 481 establecimientos (38,11%) indicaron que no se cumple esta condición, mientras que 17 casos (1,35%) no registran información válida.

Este resultado constituye un hallazgo importante para el análisis del desarrollo económico regional, ya que evidencia una participación significativa de las mujeres no solo como propietarias

principales, sino también como actoras relevantes en la estructura patrimonial de las unidades productivas. Desde una perspectiva económica, esta información refuerza la idea de que las mujeres tienen un papel central en la organización, sostenimiento y control de buena parte del tejido empresarial de la región.

La alta proporción de negocios donde al menos el 50% de la propiedad está en cabeza de una mujer puede interpretarse como un indicador de autonomía económica femenina, de capacidad de emprendimiento y de incidencia de las mujeres en la toma de decisiones económicas dentro de la unidad productiva. Esto resulta especialmente relevante en contextos donde predominan las microempresas y los negocios familiares, ya que la propiedad influye directamente en la distribución del ingreso, en la administración del negocio y en la sostenibilidad económica del hogar.

En Leticia, 646 establecimientos, equivalentes al 58,09% del total municipal, reportan que al menos la mitad del negocio pertenece a una mujer. Por su parte, 456 casos (41,01%) indican que no. Esto muestra que también en el principal centro económico de la jurisdicción existe una participación femenina mayoritaria en la estructura de propiedad de los negocios.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, este resultado sugiere que en Leticia las mujeres no solo participan activamente como emprendedoras, sino que también tienen una presencia importante en la titularidad patrimonial de las unidades productivas. Esto fortalece la interpretación de una economía local donde la mujer desempeña un papel decisivo en la generación de ingresos y en la conducción empresarial.

En Puerto Nariño, el comportamiento es aún más marcado. 118 establecimientos, equivalentes al 78,67% del total municipal, reportan que al menos la mitad del negocio es propiedad de una mujer, mientras que solo 25 casos (16,67%) responden que no. Esta diferencia muestra una participación femenina muy alta en la propiedad empresarial del municipio.

La brecha entre ambos municipios es significativa: Puerto Nariño supera a Leticia en 20,58 puntos porcentuales en este indicador. Esto permite inferir que en Puerto Nariño la presencia de las mujeres en la estructura patrimonial de los negocios es todavía más fuerte, lo cual puede estar relacionado con dinámicas familiares, comunitarias o económicas en las que la mujer tiene un rol destacado en la gestión y sostenimiento de la actividad productiva.

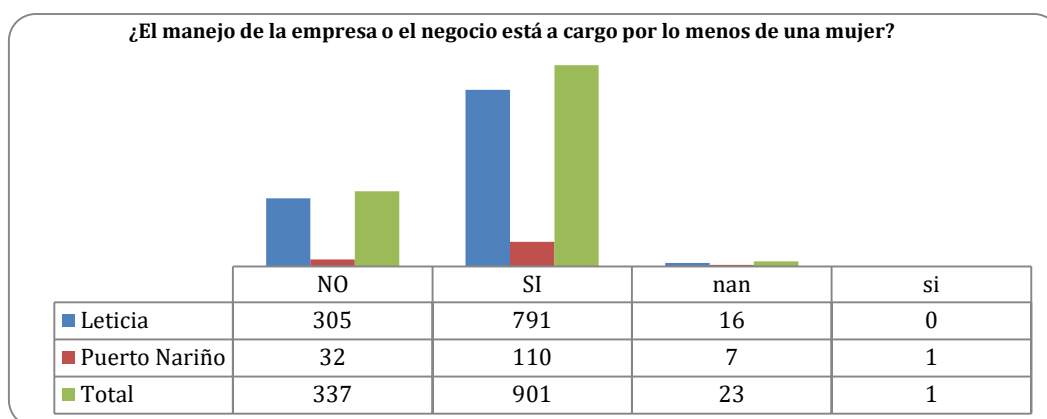
En términos de desarrollo económico, esta gráfica confirma que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con una base empresarial donde la mujer tiene una participación patrimonial muy relevante. Esto es consistente con otros resultados del censo, que muestran una fuerte presencia femenina en la propiedad principal de los establecimientos y en la conducción de las unidades productivas.

Este hallazgo es positivo para el desarrollo regional, ya que una mayor participación femenina en la propiedad empresarial está asociada con procesos de inclusión económica, autonomía financiera y fortalecimiento del papel de la mujer en la economía local. Además, en territorios donde

predominan las micro y pequeñas empresas, esta participación puede tener efectos directos sobre el bienestar del hogar, la reinversión productiva y la sostenibilidad de los ingresos familiares.

14. ¿El manejo de la empresa o el negocio está a cargo por lo menos de una mujer?

¿El manejo de la empresa o negocio está a cargo por lo menos de una mujer?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	305	32	337	26,70%
Sí	791	111	902	71,47%
Sin información	16	7	23	1,82%
Total	1112	150	1262	



A la pregunta “¿El manejo de la empresa o negocio está a cargo por lo menos de una mujer?”, los resultados del censo empresarial 2025 muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas predomina claramente la participación femenina en la gestión de las unidades productivas.

Del total de 1.262 establecimientos censados:

- 902 respondieron Sí, equivalente al 71,47%
- 337 respondieron No, equivalente al 26,70%
- 23 no registran información, correspondiente al 1,82%

De los 1.112 establecimientos censados en Leticia:

- 791 indicaron que el manejo está a cargo por lo menos de una mujer (71,13%)
- 305 respondieron que no (27,43%)
- 16 no reportan información (1,44%)

De los 150 establecimientos censados en Puerto Nariño:

- 111 respondieron que sí (74,00%)

- 32 respondieron que no (21,33%)
- 7 no reportan información (4,67%)

Puerto Nariño supera a Leticia en 2,87 puntos porcentuales en este indicador, lo que muestra una participación femenina ligeramente más alta en la gestión de los negocios.

Los resultados evidencian que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas la mujer cumple un papel protagónico no solo en la propiedad de las unidades productivas, sino también en su administración y manejo cotidiano. El hecho de que el 71,47% de los negocios reporten que al menos una mujer está a cargo de su gestión permite afirmar que el tejido empresarial regional tiene una fuerte base de liderazgo femenino.

Desde una perspectiva de desarrollo económico, este hallazgo es altamente relevante, porque la gestión del negocio implica toma de decisiones, organización del trabajo, manejo de ingresos, atención al cliente, abastecimiento, control administrativo y sostenibilidad operativa. En ese sentido, la participación de las mujeres en el manejo empresarial refleja su incidencia directa en la dinámica económica local y en el sostenimiento de los hogares.

En Leticia, donde se concentra la mayor actividad económica de la jurisdicción, la participación femenina en la gestión supera el 71%, lo cual muestra que las mujeres tienen un rol consolidado en la conducción de los negocios del principal centro económico regional. Esto sugiere una economía urbana donde el liderazgo femenino tiene un peso significativo en la operación empresarial.

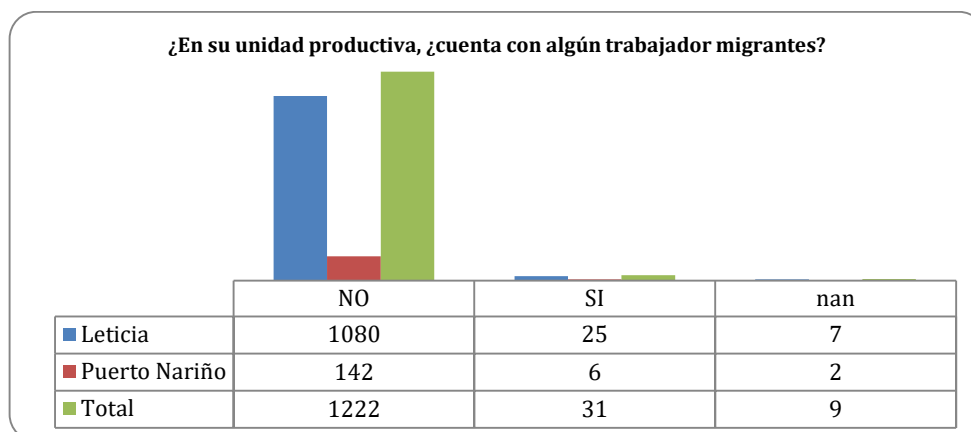
En Puerto Nariño, la proporción es aún más alta, alcanzando el 74,00%. Este resultado indica que el liderazgo femenino en la gestión empresarial también es muy fuerte en un contexto territorial más pequeño y de economía más local. Esto refuerza la idea de que la participación de la mujer en la economía amazónica no es marginal ni secundaria, sino estructural.

En términos regionales, esta variable confirma un patrón que ya se observa en otros indicadores del censo: la mujer tiene una participación destacada en la propiedad, copropiedad y dirección de las unidades productivas. Por tanto, el desarrollo económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas presenta una base empresarial con fuerte presencia femenina, lo cual constituye una fortaleza en materia de inclusión económica y sostenibilidad productiva.

Este resultado también sugiere la necesidad de fortalecer políticas y programas orientados al empoderamiento económico de las mujeres, especialmente en aspectos como formación gerencial, educación financiera, acceso a crédito, formalización, transformación digital y crecimiento empresarial. Dado el peso que tienen en la gestión del tejido productivo regional, apoyar a las mujeres empresarias equivale a fortalecer una parte esencial de la economía del territorio.

15. ¿En su unidad productiva, ¿cuenta con algún trabajador migrantes?

¿En su unidad productiva cuenta con algún trabajador migrante?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	1080	142	1222	96,83%
Sí	25	6	31	2,46%
Sin información	7	2	9	0,71%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 1080 (97,12%)
- Sí: 25 (2,25%)
- Sin información: 7 (0,63%)

Puerto Nariño

- No: 142 (94,67%)
- Sí: 6 (4,00%)
- Sin información: 2 (1,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas la gran mayoría de las unidades productivas no cuenta con trabajadores migrantes. Del total de 1.262 establecimientos censados, 1.222 respondieron No, lo que representa el 96,83% del total, mientras que solo 31 establecimientos (2,46%) indicaron que sí tienen algún trabajador migrante. Adicionalmente, 9 casos (0,71%) no registran información válida.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que la contratación o vinculación de población migrante dentro de las unidades productivas de la jurisdicción es reducida y marginal en el conjunto del tejido empresarial regional. El hecho de que menos del 3% de los negocios reporten contar con trabajadores migrantes permite afirmar que este grupo poblacional aún tiene una participación limitada en la estructura laboral de las empresas censadas.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 1.080 (97,12%) manifestaron no contar con trabajadores migrantes, mientras que 25 unidades productivas (2,25%) respondieron afirmativamente. Este resultado indica que, aunque Leticia es el principal centro económico de la jurisdicción y concentra la mayor cantidad de negocios, la presencia de trabajadores migrantes en su estructura empresarial sigue siendo baja.

No obstante, en términos absolutos, Leticia reúne la mayor parte de los establecimientos que sí reportan trabajadores migrantes, con 25 de los 31 casos identificados en toda la jurisdicción. Esto se explica por su mayor tamaño económico, mayor concentración de actividad comercial y mayores posibilidades de incorporación laboral frente a otros municipios.

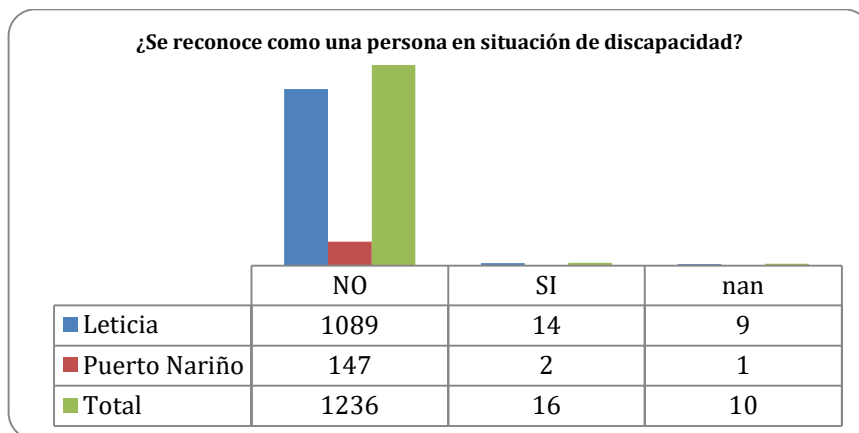
En Puerto Nariño, 142 establecimientos (94,67%) respondieron que no cuentan con trabajadores migrantes, mientras que 6 casos (4,00%) indicaron que sí. Aunque el porcentaje de respuestas afirmativas es ligeramente superior al de Leticia, la incidencia sigue siendo baja en términos generales.

La diferencia entre municipios es de 1,75 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño en la proporción de unidades productivas con trabajadores migrantes. Sin embargo, dado el tamaño reducido del número de casos, este resultado debe interpretarse con cautela. Más que evidenciar una diferencia estructural fuerte, lo que confirma es que en ambos municipios la vinculación laboral de población migrante sigue siendo limitada.

Por otro lado, también puede reflejar que la integración laboral de la población migrante en la economía local aún es limitada, ya sea por barreras de acceso al empleo, baja demanda de mano de obra, informalidad o condiciones particulares del mercado laboral del territorio. En cualquiera de los casos, el resultado evidencia que la población migrante no ocupa todavía un lugar significativo dentro de la fuerza laboral de las unidades productivas censadas.

16. ¿Se reconoce como una persona en situación de discapacidad?

¿Se reconoce como una persona en situación de discapacidad?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	1089	147	1236	97,94%
Sí	14	2	16	1,27%
Sin información	9	1	10	0,79%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 1089 (97,93%)
- Sí: 14 (1,26%)
- Sin información: 9 (0,81%)

Puerto Nariño

- No: 147 (98,00%)
- Sí: 2 (1,33%)
- Sin información: 1 (0,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la gran mayoría de los propietarios o responsables de unidades productivas no se reconoce como persona en situación de discapacidad. Del total de 1.262 registros, 1.236 respondieron No, lo que representa el 97,94% del total censado, mientras que 16 personas (1,27%) respondieron Sí. Adicionalmente, 10 casos (0,79%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que la participación de personas que se reconocen en situación de discapacidad dentro del universo censado es muy reducida. En términos porcentuales, apenas poco más del 1% de los casos reporta esta condición, lo cual indica una presencia minoritaria de esta población dentro de los propietarios o responsables de las unidades productivas de la jurisdicción.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 1.089 (97,93%) reportaron que no se reconocen como personas en situación de discapacidad, mientras que 14 casos (1,26%) respondieron afirmativamente. Los registros sin información corresponden a 9 casos (0,81%).

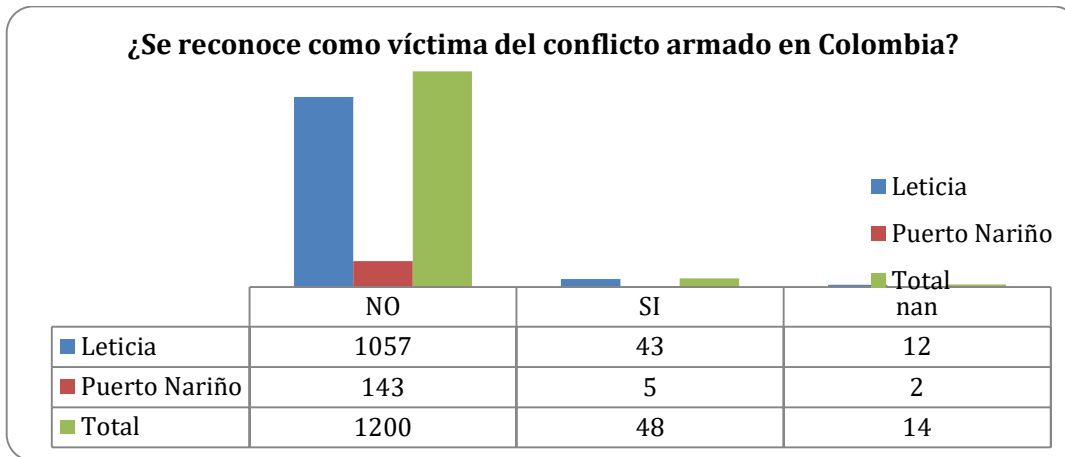
Este resultado muestra que, en el principal centro económico de la jurisdicción, la presencia de propietarios o responsables de negocio que se reconocen en situación de discapacidad es baja. Sin embargo, en términos absolutos, Leticia concentra la mayoría de los casos reportados, debido a que también reúne el mayor volumen de establecimientos censados.

En Puerto Nariño, 147 personas (98,00%) respondieron que no se reconocen como personas en situación de discapacidad, mientras que 2 casos (1,33%) respondieron que sí. Adicionalmente, 1 caso (0,67%) no registra información.

Comparativamente, la proporción de respuestas afirmativas entre ambos municipios es muy similar. La diferencia entre Leticia y Puerto Nariño es de apenas 0,07 puntos porcentuales, lo que indica que no existe una variación territorial significativa en este indicador. En ambos municipios, la participación de esta población dentro del empresariado censado es reducida.

17. ¿Se reconoce como víctima del conflicto armado en Colombia?

¿Se reconoce como víctima del conflicto armado en Colombia?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	1057	143	1200	95,09%
Sí	43	5	48	3,80%
Sin información	12	2	14	1,11%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 1057 (95,05%)
- Sí: 43 (3,87%)
- Sin información: 12 (1,08%)

Puerto Nariño

- No: 143 (95,33%)
- Sí: 5 (3,33%)
- Sin información: 2 (1,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la mayoría de los propietarios o responsables de unidades productivas no se reconoce como víctima del conflicto armado en Colombia. Del total de 1.262 registros, 1.200 respondieron No, lo que representa el 95,09% del total censado, mientras que 48 personas (3,80%) respondieron Sí. Adicionalmente, 14 casos (1,11%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que la población que se auto reconoce como víctima del conflicto armado tiene una participación reducida dentro del empresariado censado. Sin embargo, aunque porcentualmente no es mayoritaria, su presencia no

es irrelevante, ya que representa un grupo poblacional que requiere una lectura diferencial dentro del análisis del desarrollo económico regional.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 1.057 (95,05%) reportaron que no se reconocen como víctimas del conflicto armado, mientras que 43 casos (3,87%) respondieron afirmativamente. Los registros sin información corresponden a 12 casos (1,08%).

Este resultado indica que en el principal centro económico de la jurisdicción existe un grupo visible de empresarios o responsables de unidades productivas que han sido afectados por esta condición. En términos absolutos, Leticia concentra la mayoría de los casos identificados, lo cual es coherente con su mayor peso poblacional y empresarial dentro del censo.

En Puerto Nariño, 143 personas (95,33%) respondieron que no se reconocen como víctimas del conflicto armado, mientras que 5 casos (3,33%) respondieron que sí. Adicionalmente, 2 casos (1,33%) no registran información.

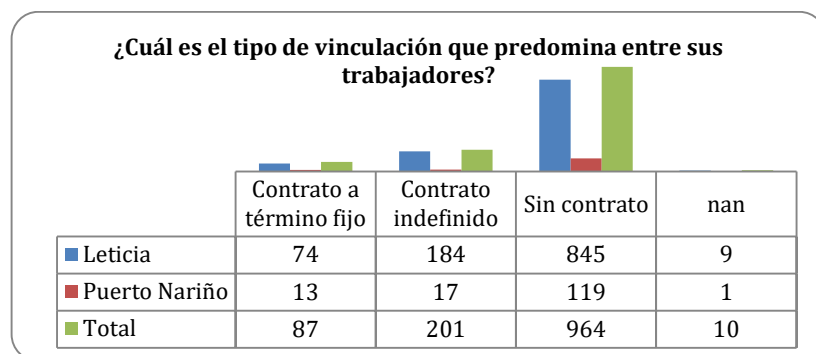
Comparativamente, la diferencia entre Leticia y Puerto Nariño es pequeña, de apenas 0,54 puntos porcentuales. Esto sugiere que el comportamiento del indicador es muy similar en ambos municipios, sin brechas territoriales marcadas en esta variable.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica muestra que la mayoría del tejido empresarial censado no se identifica como víctima del conflicto armado, pero también evidencia la existencia de un grupo que sí lo hace y que, por tanto, puede enfrentar condiciones particulares de vulnerabilidad, trayectorias de desplazamiento, afectaciones patrimoniales o barreras adicionales para la consolidación empresarial.

La presencia de 48 personas que se reconocen como víctimas dentro del empresariado de la jurisdicción es relevante porque pone de manifiesto que el desarrollo económico territorial también está atravesado por dimensiones sociales e históricas que influyen en la construcción de medios de vida y en las oportunidades de emprendimiento. En este sentido, la actividad empresarial puede representar para esta población un mecanismo de recuperación económica, estabilización de ingresos e inclusión productiva.

18. ¿Cuál es el tipo de vinculación que predomina entre sus trabajadores?

Tipo de vinculación predominante	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Contrato a término fijo	74	13	87	6,89%
Contrato indefinido	184	17	201	15,93%
Sin contrato	845	119	964	76,39%
Sin información	9	1	10	0,79%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Contrato a término fijo: 74 (6,65%)
- Contrato indefinido: 184 (16,55%)
- Sin contrato: 845 (76,00%)
- Sin información: 9 (0,81%)

Puerto Nariño

- Contrato a término fijo: 13 (8,67%)
- Contrato indefinido: 17 (11,33%)
- Sin contrato: 119 (79,33%)
- Sin información: 1 (0,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina ampliamente la vinculación laboral sin contrato. Del total de 1.262 establecimientos censados, 964 reportaron esta modalidad como la forma predominante de relación con sus trabajadores, lo que representa el 76,39% del total. En contraste, 201 establecimientos (15,93%) indicaron que predomina el contrato indefinido, y 87 casos (6,89%) señalaron el contrato a término fijo. Adicionalmente, 10 registros (0,79%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia un alto nivel de informalidad laboral dentro del tejido empresarial regional. El hecho de que la mayoría de las unidades productivas vincule a sus trabajadores sin contrato sugiere que la estructura económica de la jurisdicción está compuesta principalmente por negocios de pequeña escala, familiares o de baja formalización, donde las relaciones laborales tienden a ser directas, flexibles y poco reguladas.

La diferencia entre la vinculación sin contrato y las modalidades contractuales formales es muy amplia. La categoría “sin contrato” supera en 60,46 puntos porcentuales al contrato indefinido y en 69,50 puntos porcentuales al contrato a término fijo. Esto confirma que las formas de contratación formal son todavía minoritarias dentro del empresariado censado.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 845 (76,00%) reportaron que la vinculación predominante entre sus trabajadores es sin contrato. Por su parte, 184 establecimientos (16,55%) señalaron el contrato indefinido y 74 casos (6,65%) el contrato a término fijo.

Este comportamiento indica que, aunque Leticia es el principal centro económico de la jurisdicción y concentra la mayor actividad empresarial, la informalidad en la vinculación laboral sigue siendo muy alta. No obstante, también concentra la mayor cantidad de establecimientos con modalidades contractuales formales, lo que sugiere una estructura empresarial más diversa, donde coexisten negocios altamente informales con otros que presentan mayores niveles de formalización.

En Puerto Nariño, la tendencia es incluso más marcada en términos relativos. 119 establecimientos (79,33%) indicaron que la vinculación predominante es sin contrato, mientras que 17 casos (11,33%) reportaron contrato indefinido y 13 casos (8,67%) contrato a término fijo.

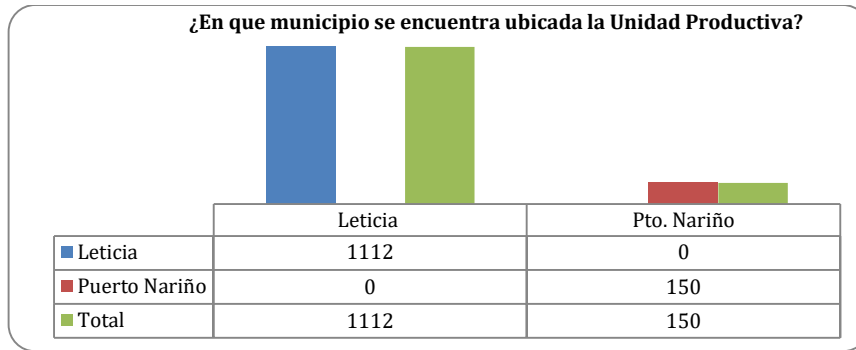
Esto muestra que en Puerto Nariño la informalidad laboral también es la regla general, e incluso con una incidencia ligeramente superior a la observada en Leticia. La diferencia en la categoría “sin contrato” entre ambos municipios es de 3,33 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño. Aunque no es una brecha extrema, sí sugiere que las relaciones laborales informales son aún más predominantes en este municipio.

El predominio de la vinculación sin contrato indica que buena parte del empleo generado por las unidades productivas de la región se desarrolla en condiciones de informalidad. Esto tiene implicaciones importantes para la estabilidad del trabajador, el acceso a seguridad social, la protección laboral, la continuidad del empleo y la productividad empresarial.

Desde la perspectiva económica, este patrón es consistente con otros hallazgos del censo: predominio de microempresas, negocios con uno o pocos empleados, propiedad individual, operación desde vivienda o espacios de baja escala y alta participación de unidades productivas de carácter familiar. En este tipo de estructuras económicas, las relaciones laborales suelen establecerse de manera directa y poco formalizada, muchas veces sin contratos escritos.

19. ¿En qué municipio se encuentra ubicada la Unidad Productiva?

Municipio donde se ubica la unidad productiva	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Leticia	1112	0	1112	88,11%
Puerto Nariño	0	150	150	11,89%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados del censo empresarial 2025 muestran que, del total de 1.262 unidades productivas censadas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, 1.112 establecimientos, equivalentes al 88,11%, se encuentran ubicados en el municipio de Leticia, mientras que 150 unidades productivas, correspondientes al 11,89%, están localizadas en Puerto Nariño.

Desde una perspectiva estadística, esta distribución evidencia una alta concentración territorial de la actividad empresarial en Leticia, municipio que reúne casi nueve de cada diez unidades productivas censadas. En contraste, Puerto Nariño participa con una proporción mucho menor dentro del total de la jurisdicción. Esta diferencia muestra una estructura territorial claramente asimétrica en la localización del tejido empresarial.

La brecha entre ambos municipios es de 76,22 puntos porcentuales, lo que confirma que Leticia constituye el principal núcleo de actividad económica dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. Este resultado es consistente con el papel de Leticia como centro administrativo, comercial y de servicios del departamento, donde se concentra una mayor densidad de negocios, intercambios y dinámicas de mercado.

Esto significa que gran parte de la actividad productiva, comercial y de servicios identificada por el censo se desarrolla en este municipio, lo cual lo posiciona como el principal motor económico del territorio.

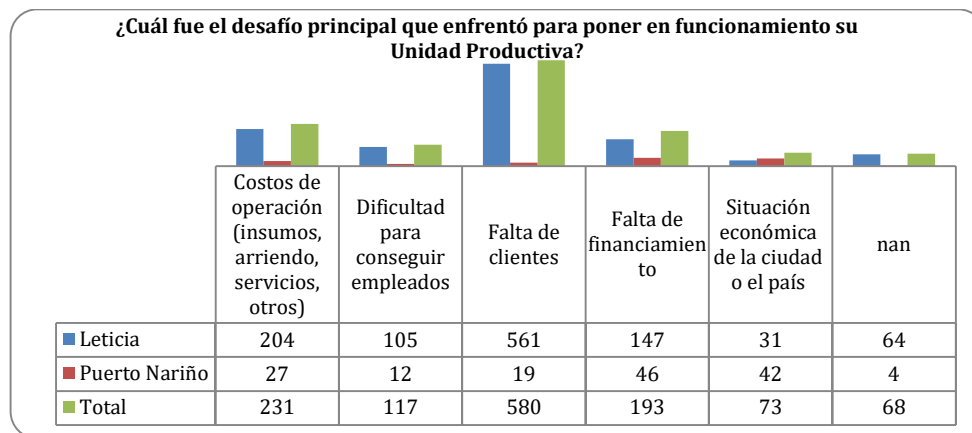
Esta concentración territorial tiene varias implicaciones. En primer lugar, explica por qué la mayoría de los resultados absolutos del censo se concentran en Leticia: al tener el mayor número de unidades productivas, también reúne la mayor parte de propietarios, empleados, establecimientos arrendados, negocios con nombre comercial y demás características analizadas. Por ello, metodológicamente, es importante que en el informe se diferencien siempre los valores absolutos de los porcentajes internos por municipio, para evitar interpretaciones sesgadas.

En segundo lugar, la menor participación de Puerto Nariño no significa ausencia de actividad económica, sino una estructura empresarial más pequeña en escala, asociada a las características demográficas, geográficas y de mercado propias del municipio. Esto implica que el análisis del desarrollo económico regional debe considerar no solo el volumen empresarial, sino también las particularidades territoriales que condicionan la forma como se organizan y funcionan las unidades productivas en cada municipio.

En tercer lugar, esta distribución territorial refuerza la necesidad de un enfoque diferencial en las acciones de fortalecimiento empresarial. Leticia, por su tamaño y peso económico, demanda estrategias amplias de consolidación, formalización, empleo y crecimiento empresarial. Puerto Nariño, en cambio, requiere acciones más focalizadas, acordes con una economía local de menor escala, mayor arraigo comunitario y particularidades territoriales específicas.

20. ¿Cuál fue el desafío principal que enfrentó para poner en funcionamiento su Unidad Productiva?

Desafío principal para poner en funcionamiento la unidad productiva	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Costos de operación (insumos, arriendo, servicios, otros)	204	27	231	18,30%
Dificultad para conseguir empleados	105	12	117	9,27%
Falta de clientes	561	19	580	45,96%
Falta de financiamiento	147	46	193	15,29%
Situación económica de la ciudad o el país	31	42	73	5,78%
Sin información	64	4	68	5,39%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Falta de clientes: 561 (50,45%)
- Costos de operación: 204 (18,35%)
- Falta de financiamiento: 147 (13,22%)
- Dificultad para conseguir empleados: 105 (9,44%)
- Situación económica de la ciudad o el país: 31 (2,79%)
- Sin información: 64 (5,76%)

Puerto Nariño

- Falta de financiamiento: 46 (30,67%)

- Situación económica de la ciudad o el país: 42 (28,00%)
- Costos de operación: 27 (18,00%)
- Falta de clientes: 19 (12,67%)
- Dificultad para conseguir empleados: 12 (8,00%)
- Sin información: 4 (2,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que el principal desafío enfrentado por las unidades productivas para iniciar su funcionamiento en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas fue la falta de clientes, con 580 casos, equivalentes al 45,96% del total censado. En segundo lugar, se ubican los costos de operación, con 231 registros (18,30%), seguidos de la falta de financiamiento, con 193 casos (15,29%). En menor proporción aparecen la dificultad para conseguir empleados (9,27%) y la situación económica de la ciudad o el país (5,78%). Adicionalmente, 68 registros (5,39%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, el predominio de la falta de clientes como principal barrera de entrada muestra que el mayor reto para muchos emprendimientos no estuvo tanto en abrir el negocio, sino en lograr una demanda suficiente para sostenerlo. Este resultado sugiere limitaciones relacionadas con el tamaño del mercado, la capacidad de compra, el acceso a consumidores o la dificultad para posicionar la unidad productiva en su etapa inicial.

La segunda barrera más importante, asociada a los costos de operación, evidencia que una parte significativa de los empresarios enfrentó dificultades para asumir gastos como insumos, arriendo, servicios y otros costos básicos de funcionamiento. Esto refleja un entorno donde el arranque de la actividad económica implica presiones financieras importantes para unidades productivas de pequeña escala.

La falta de financiamiento, por su parte, confirma que el acceso a recursos económicos o capital inicial sigue siendo una limitación relevante para la creación y consolidación temprana de los negocios. En conjunto, estas tres categorías muestran que los desafíos de la actividad empresarial en la región combinan problemas de mercado, costos y acceso a capital.

En Leticia, el principal desafío fue de manera contundente la falta de clientes, con 561 casos, equivalentes al 50,45% del total municipal. Esto significa que uno de cada dos establecimientos censados en Leticia identificó la insuficiencia de demanda como la principal barrera para poner en marcha su unidad productiva. En segundo lugar, aparecen los costos de operación con 18,35%, seguidos por la falta de financiamiento con 13,22%.

Este patrón muestra que, en el principal centro económico de la jurisdicción, la dificultad más importante para emprender estuvo asociada al mercado: captar clientes, sostener ventas o lograr inserción comercial. Esto puede interpretarse como evidencia de una economía más competitiva, donde existe mayor concentración de negocios y donde abrir una unidad productiva implica enfrentar una disputa más fuerte por la demanda disponible.

En Puerto Nariño, el comportamiento es muy diferente. Allí, el principal desafío fue la falta de financiamiento, con 46 casos, equivalentes al 30,67% del total municipal, seguido muy de cerca por la situación económica de la ciudad o el país, con 42 casos (28,00%). En tercer lugar, aparecen los costos de operación con 18,00%, mientras que la falta de clientes ocupa un lugar menos relevante, con 12,67%.

Este resultado sugiere que en Puerto Nariño el problema principal para iniciar un negocio no estuvo tanto en conseguir clientes, sino en contar con recursos para ponerlo en marcha y en enfrentar un contexto económico percibido como adverso. Esto es consistente con una economía local de menor escala, donde las oportunidades de financiamiento son más limitadas y donde el contexto económico general puede incidir con mayor fuerza sobre las decisiones de emprendimiento.

La diferencia territorial es muy marcada. Mientras en Leticia el desafío dominante fue la falta de clientes, en Puerto Nariño fueron más importantes la falta de financiamiento y la situación económica. Esto confirma que el desarrollo económico en la jurisdicción no es homogéneo y que las barreras de entrada empresarial varían según el territorio.

A nivel general, los resultados muestran que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas enfrenta tres grandes barreras para el desarrollo empresarial:

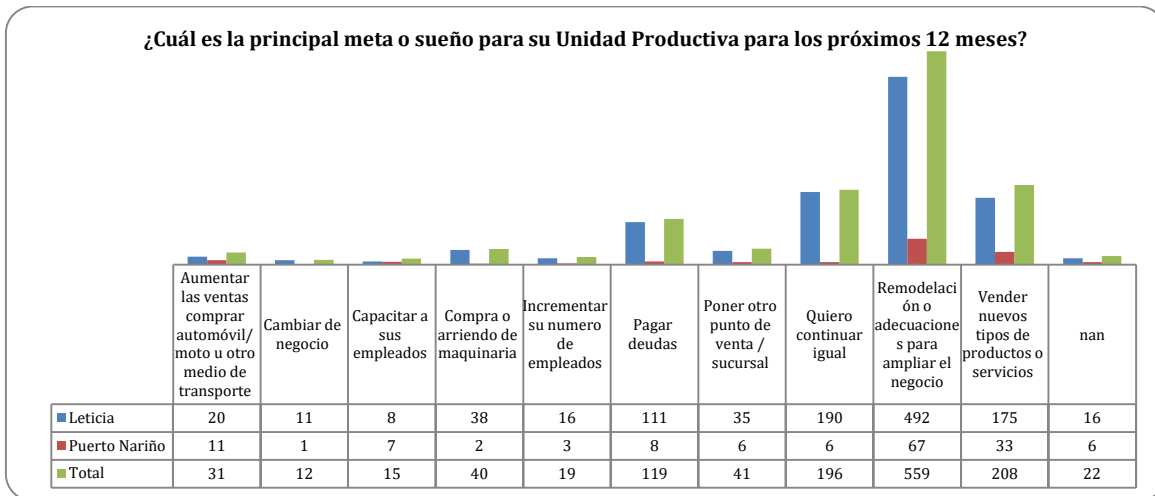
- Insuficiencia de demanda o dificultades de mercado, expresadas en la falta de clientes.
- Presión de costos iniciales y operativos, que afectan la sostenibilidad temprana del negocio;
- Limitaciones de acceso a financiamiento, que restringen la capacidad de inversión y arranque.

Desde la perspectiva institucional, estos hallazgos son muy útiles para orientar acciones de fortalecimiento empresarial. En Leticia, pueden priorizarse estrategias relacionadas con acceso a mercados, promoción comercial, marketing, visibilidad y fortalecimiento de ventas. En Puerto Nariño, en cambio, resultan más pertinentes acciones enfocadas en acceso a capital semilla, financiamiento, educación financiera y apoyo para superar barreras económicas estructurales.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que el desarrollo económico regional está condicionado no solo por la existencia de unidades productivas, sino también por las barreras que enfrentan para iniciar y sostener su actividad. La heterogeneidad observada entre Leticia y Puerto Nariño refuerza la necesidad de implementar estrategias diferenciadas según las condiciones económicas de cada municipio.

21. ¿Cuál es la principal meta o sueño para su Unidad Productiva para los próximos 12 meses?

Principal meta o sueño para los próximos 12 meses	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Aumentar las ventas / comprar automóvil, moto u otro medio de transporte	20	11	31	2,46%
Cambiar de negocio	11	1	12	0,95%
Capacitar a sus empleados	8	7	15	1,19%
Compra o arriendo de maquinaria	38	2	40	3,17%
Incrementar su número de empleados	16	3	19	1,51%
Pagar deudas	111	8	119	9,43%
Poner otro punto de venta / sucursal	35	6	41	3,25%
Quiero continuar igual	190	6	196	15,53%
Remodelación o adecuaciones para ampliar el negocio	492	67	559	44,29%
Vender nuevos tipos de productos o servicios	175	33	208	16,48%
Sin información	16	6	22	1,74%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Remodelación o adecuaciones para ampliar el negocio: 492 (44,24%)
- Quiero continuar igual: 190 (17,09%)
- Vender nuevos tipos de productos o servicios: 175 (15,74%)
- Pagar deudas: 111 (9,98%)
- Compra o arriendo de maquinaria: 38 (3,42%)
- Poner otro punto de venta / sucursal: 35 (3,15%)
- Aumentar ventas / comprar medio de transporte: 20 (1,80%)
- Incrementar número de empleados: 16 (1,44%)
- Sin información: 16 (1,44%)
- Cambiar de negocio: 11 (0,99%)
- Capacitar a sus empleados: 8 (0,72%)

Puerto Nariño

- Remodelación o adecuaciones para ampliar el negocio: 67 (44,67%)
- Vender nuevos tipos de productos o servicios: 33 (22,00%)
- Aumentar ventas / comprar medio de transporte: 11 (7,33%)
- A pagar deudas: 8 (5,33%)
- Capacitar a sus empleados: 7 (4,67%)
- Poner otro punto de venta / sucursal: 6 (4,00%)
- Quiero continuar igual: 6 (4,00%)
- Sin información: 6 (4,00%)
- Incrementar número de empleados: 3 (2,00%)
- Compra o arriendo de maquinaria: 2 (1,33%)
- Cambiar de negocio: 1 (0,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que la principal meta o sueño de las unidades productivas o negocios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas para los próximos 12 meses es la remodelación o realización de adecuaciones para ampliar el negocio, con 559 casos, equivalentes al 44,29% del total censado. En segundo lugar, aparece la intención de vender nuevos tipos de productos o servicios, con 208 casos (16,48%), seguida por la opción “quiero continuar igual”, con 196 respuestas (15,53%), y por la meta de pagar deudas, con 119 casos (9,43%).

Desde una perspectiva estadística, estos resultados evidencian que la mayoría de las unidades productivas tiene expectativas orientadas al fortalecimiento, expansión o mejora de su capacidad operativa, más que al cierre, sustitución o reducción de la actividad. El predominio de metas relacionadas con adecuaciones físicas, ampliación y diversificación de la oferta refleja una disposición general al crecimiento y a la consolidación empresarial.

La meta de remodelar o adecuar el negocio concentra por sí sola casi la mitad de las respuestas, lo que la convierte en el principal indicador de aspiración empresarial dentro del censo. Esto sugiere que muchos negocios reconocen la necesidad de mejorar su infraestructura, su espacio de atención o sus condiciones físicas para continuar creciendo o ser más competitivos.

La segunda meta más relevante, asociada a vender nuevos tipos de productos o servicios, indica interés por la diversificación comercial, lo cual es una señal positiva en términos de adaptación al mercado y búsqueda de nuevas oportunidades. Por su parte, la opción “quiero continuar igual” muestra que existe un segmento importante de unidades productivas cuyo objetivo inmediato no es crecer, sino mantenerse estables, lo cual también puede interpretarse como una aspiración de sostenimiento frente a contextos económicos inciertos.

En Leticia, la principal meta también es la remodelación o adecuaciones para ampliar el negocio, con 492 casos, equivalentes al 44,24% del total municipal. Le siguen “quiero continuar igual” con 17,09%, “vender nuevos tipos de productos o servicios” con 15,74%, y “pagar deudas” con 9,98%.

Este comportamiento sugiere que en Leticia existe una orientación fuerte hacia el mejoramiento físico y consolidación del negocio, pero también una proporción importante de empresarios que

prioriza la estabilidad y el sostenimiento. Dado que Leticia es el principal centro económico de la jurisdicción, esta combinación puede interpretarse como evidencia de un tejido empresarial que, aunque busca crecer, también enfrenta retos financieros y de permanencia.

En Puerto Nariño, la principal meta también es la remodelación o adecuaciones para ampliar el negocio, con 67 casos, equivalentes al 44,67% del total municipal. Sin embargo, a diferencia de Leticia, en segundo lugar, aparece con más fuerza la intención de vender nuevos tipos de productos o servicios, con 33 casos (22,00%). También adquiere mayor relevancia relativa la meta de aumentar ventas o adquirir un medio de transporte, con 7,33%, así como la capacitación de empleados y la apertura de un nuevo punto de venta.

Este patrón muestra que, en Puerto Nariño, además de mejorar la infraestructura del negocio, existe una orientación más marcada hacia la expansión comercial y funcional. El bajo peso de la opción “quiero continuar igual” (4,00%) sugiere que, en comparación con Leticia, en Puerto Nariño hay una mayor disposición al cambio o al mejoramiento del negocio.

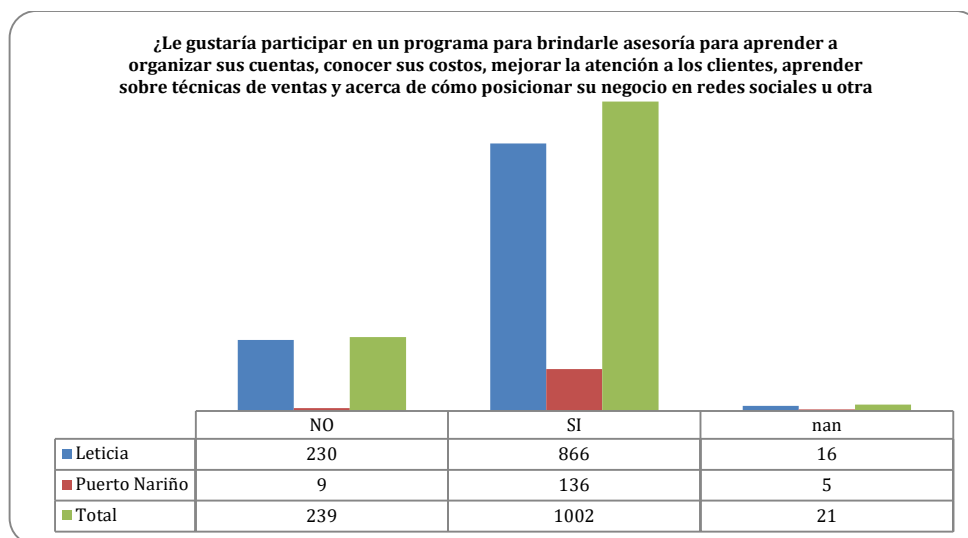
En términos de desarrollo económico, esta gráfica ofrece una lectura prospectiva muy valiosa. Los resultados indican que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con un empresariado que, en su mayoría, aspira a fortalecer y ampliar su actividad económica, especialmente a través de mejoras locativas, adecuaciones físicas y ampliación de la oferta.

Esto es un signo positivo, porque muestra expectativas empresariales orientadas al crecimiento y no al repliegue. La predominancia de metas asociadas a la ampliación del negocio refleja que los empresarios perciben posibilidades de mejora y tienen interés en consolidar sus unidades productivas. A su vez, la intención de vender nuevos productos o servicios evidencia capacidad de adaptación y voluntad de innovar dentro del mercado.

Sin embargo, la importancia de metas como pagar deudas y la presencia de un grupo considerable que aspira simplemente a continuar igual también muestran que una parte del tejido empresarial enfrenta restricciones económicas y busca, ante todo, sostener su operación. Esto es consistente con otros hallazgos del censo, como la presencia de microempresas, baja formalización laboral y barreras de acceso a financiamiento o clientes.

22. ¿Le gustaría participar en un programa para brindarle asesoría para aprender a organizar sus cuentas, conocer sus costos, mejorar la atención a los clientes, aprender sobre técnicas de ventas y acerca de cómo posicionar su negocio en redes sociales u otras plataformas?

¿Le gustaría participar en un programa de asesoría empresarial?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	230	9	239	18,94%
Sí	866	136	1002	79,40%
Sin información	16	5	21	1,66%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 230 (20,68%)
- Sí: 866 (77,88%)
- Sin información: 16 (1,44%)

Puerto Nariño

- No: 9 (6,00%)
- Sí: 136 (90,67%)
- Sin información: 5 (3,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas existe una alta disposición de los empresarios a participar en programas de acompañamiento y fortalecimiento empresarial. Del total de 1.262 unidades productivas censadas, 1.002 establecimientos, equivalentes al 79,40%, manifestaron que sí les gustaría participar en un programa de asesoría orientado a organizar sus cuentas, conocer sus costos, mejorar la atención al cliente, aprender técnicas de ventas y posicionar su negocio en redes sociales u otras plataformas. En contraste, 239 casos (18,94%) respondieron que no, mientras que 21 registros (1,66%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia una demanda potencial muy alta por servicios de fortalecimiento empresarial en la región. El hecho de que cerca del 80% del empresariado censado manifieste interés en recibir asesoría indica que existe una necesidad reconocida de mejorar capacidades en aspectos administrativos, comerciales y de mercadeo, todos ellos fundamentales para la sostenibilidad y crecimiento de las unidades productivas.

Este hallazgo es coherente con otros resultados del censo, como el predominio de microempresas, la baja formalización laboral, la importancia del autoempleo y la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con organización empresarial, acceso a clientes y sostenibilidad. En este contexto, la disposición a participar en programas de apoyo puede interpretarse como una señal positiva de apertura al aprendizaje, interés por mejorar la gestión y voluntad de avanzar hacia procesos de consolidación empresarial.

En Leticia, de los 1.112 establecimientos censados, 866 (77,88%) manifestaron interés en participar en un programa de asesoría empresarial, mientras que 230 (20,68%) indicaron que no. Adicionalmente, 16 casos (1,44%) no reportan información.

Este comportamiento muestra que, incluso en el principal centro económico de la jurisdicción, donde la actividad empresarial es más amplia y diversa, existe una fuerte demanda por procesos de capacitación y acompañamiento. La alta disposición observada sugiere que una porción importante del empresariado de Leticia reconoce que requiere fortalecer conocimientos en manejo administrativo, atención al cliente, ventas y herramientas de visibilidad digital.

En Puerto Nariño, la disposición es aún más alta. 136 establecimientos, equivalentes al 90,67% del total municipal, respondieron que sí les gustaría participar en este tipo de programa, mientras que solo 9 casos (6,00%) dijeron que no. Los registros sin información corresponden a 5 casos (3,33%).

La diferencia frente a Leticia es significativa: Puerto Nariño supera a Leticia en 12,79 puntos porcentuales en la intención de participar en programas de asesoría. Esto indica que en este municipio existe una demanda aún más marcada por acompañamiento institucional, lo cual puede estar asociado a mayores necesidades de fortalecimiento empresarial, menor acceso previo a procesos de formación o una percepción más clara de los beneficios que podría traer este tipo de apoyo.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica es una de las más estratégicas del censo porque no solo describe una característica del empresariado, sino que evidencia su disposición a recibir apoyo para mejorar su desempeño.

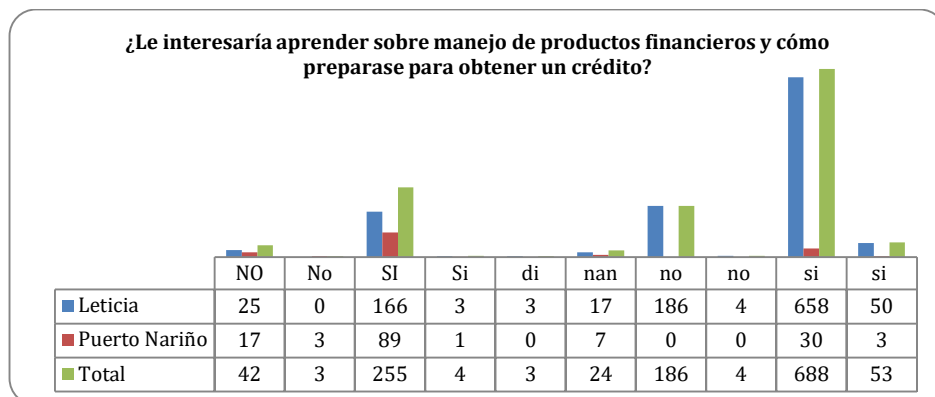
El alto porcentaje de respuestas afirmativas indica que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con una base empresarial abierta al fortalecimiento de sus capacidades. Esto representa una oportunidad institucional muy importante, ya que demuestra que existe receptividad para programas enfocados en:

- educación financiera y organización de cuentas;
- identificación y control de costos;
- atención y servicio al cliente;
- técnicas de ventas;
- mercadeo y posicionamiento en redes sociales y plataformas digitales.

Desde una perspectiva económica, la alta demanda por asesoría sugiere que muchos negocios reconocen limitaciones en su gestión actual y ven en la capacitación una posibilidad de mejorar ingresos, ampliar mercado, aumentar competitividad y lograr mayor sostenibilidad. Esta disposición constituye una fortaleza para el desarrollo regional, porque facilita la implementación de estrategias de acompañamiento con potencial impacto sobre productividad, formalización y crecimiento empresarial.

23. ¿Le interesaría aprender sobre manejo de productos financieros y cómo prepararse para obtener un crédito?

¿Le interesaría aprender sobre manejo de productos financieros y cómo prepararse para obtener un crédito?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	215	20	235	18,62%
Sí	877	123	1000	79,24%
Registro inconsistente	3	0	3	0,24%
Sin información	17	7	24	1,90%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Sí: 877 (78,87%)
- No: 215 (19,33%)
- Registro inconsistente: 3 (0,27%)
- Sin información: 17 (1,53%)

Puerto Nariño

- Sí: 123 (82,00%)
- No: 20 (13,33%)
- Sin información: 7 (4,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas existe un alto interés por fortalecer conocimientos financieros y mejorar la preparación para acceder a crédito. Una vez depurada la base, se observa que 1.000 unidades productivas, equivalentes al 79,24% del total censado, manifestaron que sí les interesaría aprender sobre manejo de productos financieros y sobre cómo prepararse para obtener un crédito. En contraste, 235 establecimientos (18,62%) respondieron que no, mientras que 24 registros (1,90%) no cuentan con información y 3 casos (0,24%) corresponden a registros inconsistentes.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia una demanda muy alta de formación en educación financiera dentro del tejido empresarial regional. El hecho de que cerca del 80% del empresariado exprese interés en estos temas sugiere que existe una necesidad reconocida de mejorar capacidades relacionadas con ahorro, crédito, administración de recursos, uso de herramientas financieras y acceso a financiamiento formal.

Este hallazgo es especialmente relevante porque se articula con otros resultados del censo, donde la falta de financiamiento aparece como una de las principales barreras para poner en marcha los negocios, y donde también se observa una alta disposición a participar en programas de asesoría empresarial. En ese sentido, el interés por aprender sobre productos financieros no es aislado, sino que forma parte de una necesidad más amplia de fortalecimiento empresarial.

En Leticia, 877 establecimientos, equivalentes al 78,87% del total municipal, manifestaron interés en aprender sobre manejo de productos financieros y preparación para el crédito. Por su parte, 215 unidades productivas (19,33%) respondieron que no. Este comportamiento muestra que en el principal centro económico de la jurisdicción existe una demanda muy significativa de educación financiera, lo cual es coherente con la necesidad de mejorar procesos de organización contable, acceso a capital y sostenibilidad empresarial.

En Puerto Nariño, el interés es aún mayor en términos relativos. 123 establecimientos, equivalentes al 82,00% del total municipal, respondieron afirmativamente, mientras que 20 casos (13,33%) manifestaron que no. Esto indica que en este municipio la necesidad o disposición frente al aprendizaje financiero es incluso más alta que en Leticia.

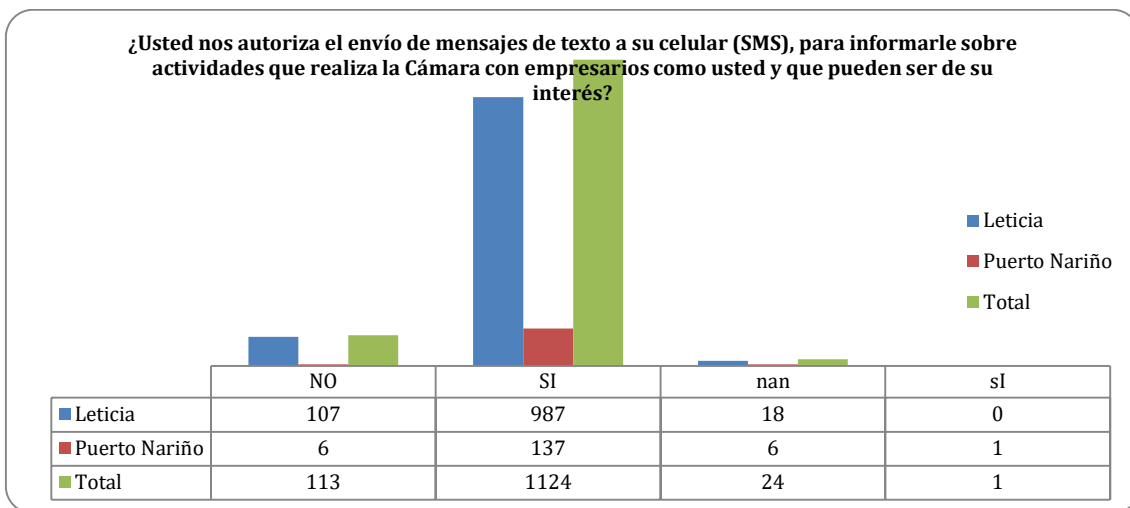
La diferencia entre ambos municipios es de 3,13 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño. Aunque no es una brecha muy amplia, sí muestra que en Puerto Nariño existe una receptividad ligeramente mayor frente a programas de formación financiera y acceso al crédito.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica resulta muy importante porque evidencia que el empresariado de la jurisdicción no solo reconoce sus limitaciones financieras, sino que además muestra disposición a fortalecer sus capacidades para superarlas.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que la jurisdicción presenta una alta demanda potencial de programas de educación financiera e inclusión crediticia, lo cual constituye una oportunidad concreta para impulsar el fortalecimiento empresarial, la formalización económica y el crecimiento de las unidades productivas de la región.

24. ¿Usted nos autoriza el envío de mensajes de texto a su celular (SMS), para informarle sobre actividades que realiza la Cámara con empresarios como usted y que pueden ser de su interés?

¿Autoriza el envío de mensajes de texto (SMS) para informarle sobre actividades de la Cámara?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	107	6	113	8,95%
Sí	987	138	1125	89,14%
Sin información	18	6	24	1,90%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Sí: 987 (88,76%)
- No: 107 (9,62%)
- Sin información: 18 (1,62%)

Puerto Nariño

- Sí: 138 (92,00%)
- No: 6 (4,00%)
- Sin información: 6 (4,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas existe una muy alta disposición de los empresarios a recibir información institucional mediante mensajes de texto (SMS). Una vez depurada la base, se observa que 1.125 unidades productivas, equivalentes al 89,14% del total censado, autorizaron el envío de mensajes a su celular para ser informadas sobre actividades de la Cámara que puedan ser de su interés. En contraste,

113 establecimientos (8,95%) no autorizaron este envío, mientras que 24 registros (1,90%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia una alta apertura del tejido empresarial a mantener canales directos de comunicación con la institucionalidad. El hecho de que casi el 90% de los encuestados autorice el uso de este medio sugiere que el SMS puede considerarse un canal altamente viable para procesos de convocatoria, difusión de programas, promoción de servicios empresariales, capacitación y seguimiento institucional.

Este hallazgo resulta especialmente importante porque complementa otros resultados del censo en los que se observa una alta disposición a participar en programas de asesoría, educación financiera y fortalecimiento empresarial. En este caso, la autorización para recibir mensajes SMS muestra no solo interés potencial en la oferta institucional, sino también disponibilidad concreta para ser contactados.

En Leticia, 987 establecimientos, equivalentes al 88,76% del total municipal, autorizaron el envío de mensajes SMS, mientras que 107 casos (9,62%) manifestaron que no. Los registros sin información corresponden a 18 casos (1,62%).

Este resultado indica que en el principal centro económico de la jurisdicción existe una disposición muy alta para mantener comunicación directa con la Cámara de Comercio. Dado el volumen empresarial de Leticia, este comportamiento representa una oportunidad institucional significativa para fortalecer la relación con los empresarios a través de medios móviles de contacto.

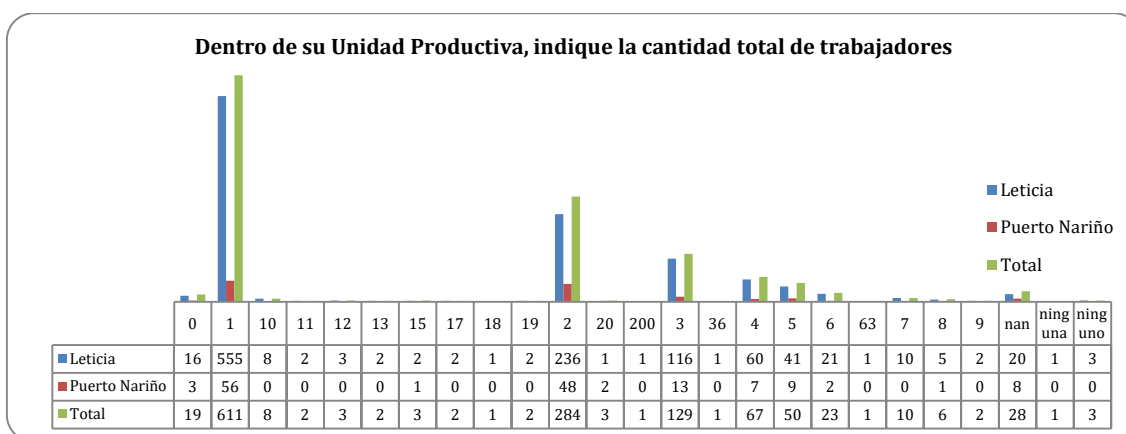
En Puerto Nariño, la disposición es aún más alta en términos relativos. 138 establecimientos, equivalentes al 92,00% del total municipal, autorizaron el envío de mensajes SMS, mientras que solo 6 casos (4,00%) indicaron que no. Los registros sin información también representan 4,00%.

La diferencia entre ambos municipios es de 3,24 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño, lo que muestra una receptividad ligeramente mayor en este municipio frente al uso de SMS como medio de comunicación institucional.

En términos institucionales y de desarrollo económico, estos resultados muestran que la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con una oportunidad importante para fortalecer su relacionamiento con el tejido empresarial mediante canales de comunicación directos, de amplia cobertura y bajo costo. La alta autorización para recibir mensajes SMS facilita la difusión de programas, convocatorias, actividades y servicios de fortalecimiento empresarial, contribuyendo así a mejorar el acceso de los empresarios a la oferta institucional.

25. Dentro de su Unidad Productiva, indique la cantidad total de trabajadores

Tamaño de la unidad productiva según número de trabajadores	Total	% sobre el total
0 trabajadores	23	1,82%
1 trabajador	611	48,42%
2 a 4 trabajadores	480	38,03%
5 a 10 trabajadores	99	7,84%
11 a 20 trabajadores	18	1,43%
Más de 20 trabajadores	3	0,24%
Sin información	28	2,22%
Total	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- 0 trabajadores: 20 (1,80%)
- 1 trabajador: 555 (49,91%)
- 2 a 4 trabajadores: 412 (37,05%)
- 5 a 10 trabajadores: 87 (7,82%)
- 11 a 20 trabajadores: 17 (1,53%)
- Más de 20 trabajadores: 3 (0,27%)
- Sin información: 20 (1,80%)

Puerto Nariño

- 0 trabajadores: 3 (2,00%)
- 1 trabajador: 56 (37,33%)
- 2 a 4 trabajadores: 68 (45,33%)
- 5 a 10 trabajadores: 12 (8,00%)
- 11 a 20 trabajadores: 1 (0,67%)
- Más de 20 trabajadores: 2 (1,33%)
- Sin información: 8 (5,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que la estructura ocupacional de las unidades productivas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas es predominantemente de

muy pequeña escala. Una vez depurada la información, se observa que la categoría más frecuente corresponde a las unidades productivas con 1 trabajador, con 611 casos, equivalentes al 48,42% del total censado. En segundo lugar, se ubican las unidades con 2 a 4 trabajadores, que en conjunto suman 480 establecimientos (38,03%).

Esto significa que 86,45% de las unidades productivas censadas tiene entre 1 y 4 trabajadores, lo que confirma una estructura empresarial compuesta principalmente por microempresas y negocios de baja escala laboral. Incluso si se incluyen las unidades con 0 trabajadores, el panorama sigue evidenciando una economía regional basada en unidades productivas muy pequeñas, con limitada capacidad de generación de empleo amplio.

Las unidades con 5 a 10 trabajadores representan apenas el 7,84%, mientras que las que tienen entre 11 y 20 trabajadores alcanzan el 1,43%. Los establecimientos con más de 20 trabajadores son prácticamente inexistentes, con solo 3 casos (0,24%) en toda la jurisdicción. Este comportamiento muestra que las empresas de tamaño medio o con mayor capacidad de contratación son excepcionales dentro del universo censado.

En Leticia, el patrón dominante también corresponde a negocios con 1 trabajador, con 555 casos, equivalentes al 49,91% del total municipal. Le siguen los establecimientos con 2 a 4 trabajadores, que suman 412 casos (37,05%). Esto indica que el principal centro económico de la jurisdicción concentra una gran cantidad de negocios individuales o con muy pocos trabajadores, lo cual es consistente con una economía urbana basada en comercio pequeño, servicios y microempresas.

No obstante, Leticia también reúne la mayoría de los pocos casos de mayor tamaño ocupacional, lo que refuerza su papel como principal núcleo empresarial del territorio.

En Puerto Nariño, la categoría predominante es la de 2 a 4 trabajadores, con 68 casos, equivalentes al 45,33% del total municipal, seguida por la de 1 trabajador, con 56 casos (37,33%). Este comportamiento muestra que, aunque el tejido productivo también es claramente microempresarial, existe una proporción relativamente mayor de unidades con pequeños equipos de trabajo frente a Leticia.

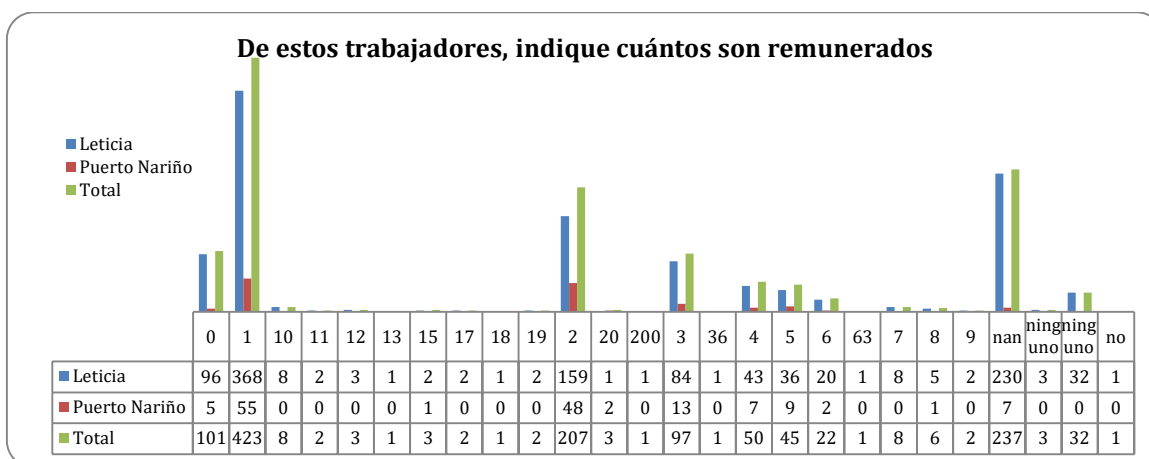
Este patrón es coherente con otros resultados del censo que muestran en Puerto Nariño una mayor presencia de copropiedad y dinámicas más familiares o compartidas en la operación económica.

La diferencia entre municipios también es relevante. Leticia presenta una mayor concentración de unidades con un solo trabajador, lo que sugiere una economía más individualizada. Puerto Nariño, aunque también dominado por microempresas, muestra una participación relativamente mayor de establecimientos con 2 a 4 trabajadores, lo que puede asociarse con estructuras más familiares o colaborativas.

Desde la perspectiva institucional, este resultado refuerza la necesidad de orientar las estrategias de fortalecimiento empresarial hacia el crecimiento progresivo de las microempresas, de modo que puedan mejorar su productividad, consolidarse y aumentar su capacidad de generación de empleo.

26. De estos trabajadores, indique cuántos son remunerados

Número de trabajadores remunerados	Total	% sobre el total
0 remunerados	137	10,86%
1 remunerado	423	33,52%
2 a 4 remunerados	354	28,05%
5 a 10 remunerados	89	7,05%
11 a 20 remunerados	18	1,43%
Más de 20 remunerados	3	0,24%
Sin información	237	18,78%
Total	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- 0 remunerados: 132 (11,87%)
- 1 remunerado: 368 (33,09%)
- 2 a 4 remunerados: 286 (25,72%)
- 5 a 10 remunerados: 80 (7,19%)
- 11 a 20 remunerados: 17 (1,53%)
- Más de 20 remunerados: 3 (0,27%)
- Sin información: 230 (20,68%)

Puerto Nariño

- 0 remunerados: 5 (3,33%)
- 1 remunerado: 55 (36,67%)
- 2 a 4 remunerados: 68 (45,33%)
- 5 a 10 remunerados: 9 (6,00%)
- 11 a 20 remunerados: 2 (1,33%)

- Más de 20 remunerados: 1 (0,67%)
- Sin información: 7 (4,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, la mayoría de las unidades productivas cuenta con una cantidad muy reducida de trabajadores remunerados. La categoría más frecuente corresponde a los negocios con 1 trabajador remunerado, con 423 casos, equivalentes al 33,52% del total censado. Le siguen las unidades productivas con 2 trabajadores remunerados, con 207 casos (16,40%), y aquellas con 0 trabajadores remunerados, con 137 casos (10,86%). Sin embargo, la variable presenta un volumen alto de registros sin información, con 237 casos (18,78%), aspecto que debe ser señalado metodológicamente en el informe.

Se observa que el 41,27% de las unidades productivas tiene 1 trabajador remunerado, mientras que el 34,54% tiene entre 2 y 4 remunerados. En conjunto, esto significa que el 75,81% de las unidades productivas emplea entre 1 y 4 trabajadores remunerados, lo que confirma una estructura ocupacional predominantemente de microempresa, con baja capacidad de contratación formal y escala laboral reducida.

Adicionalmente, el 13,37% de las unidades productivas reporta 0 trabajadores remunerados, lo que sugiere la existencia de negocios que operan con trabajo no remunerado, familiar o directamente con el esfuerzo del propietario sin pago salarial a terceros. Este hallazgo es relevante porque refuerza la idea de una economía local donde son frecuentes las unidades productivas de autoempleo, apoyo familiar o baja formalización laboral.

Las categorías de mayor tamaño ocupacional tienen una presencia muy baja. Los negocios con 5 a 10 remunerados representan solo el 8,68% de las respuestas válidas, mientras que aquellos con 11 a 20 son apenas el 1,85%, y los que superan los 20 remunerados son prácticamente inexistentes. Esto evidencia que la estructura empresarial de la jurisdicción tiene una capacidad muy limitada de generar empleo asalariado a mayor escala.

En Leticia, la categoría más frecuente es también la de 1 trabajador remunerado, con 368 casos, equivalente al 33,09% del total municipal. No obstante, debe señalarse que Leticia concentra una proporción alta de registros sin información (20,68%), lo cual exige prudencia en la interpretación. Aun así, el patrón general muestra una fuerte presencia de negocios con uno o pocos trabajadores remunerados, coherente con una economía compuesta en gran parte por micro establecimientos y pequeñas unidades de operación.

Además, Leticia concentra prácticamente todos los casos de mayor tamaño ocupacional, lo cual es consistente con su papel como principal centro económico de la jurisdicción.

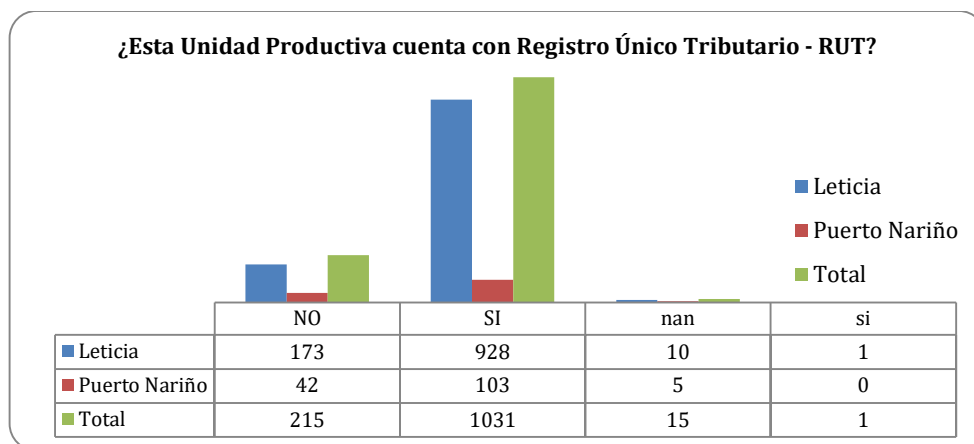
En Puerto Nariño, el comportamiento es diferente. La categoría predominante es la de 2 a 4 trabajadores remunerados, que en conjunto representa 45,33% del total municipal, seguida por la de 1 remunerado con 36,67%. Esto sugiere que, aunque la estructura sigue siendo claramente

microempresarial, existe una participación relativamente mayor de pequeños equipos remunerados frente a Leticia.

También es llamativo que en Puerto Nariño el porcentaje de unidades con 0 remunerados sea menor que en Leticia. Esto puede indicar que, dentro de la pequeña escala empresarial del municipio, la remuneración del trabajo tiene un peso algo más visible o que los negocios tienden a operar con equipos reducidos, pero efectivamente remunerados.

27. ¿Esta Unidad Productiva cuenta con Registro Único Tributario - RUT?

¿La unidad productiva cuenta con Registro Único Tributario (RUT)?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	173	42	215	17,04%
Sí	929	103	1032	81,77%
Sin información	10	5	15	1,19%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Sí: 929 (83,54%)
- No: 173 (15,56%)
- Sin información: 10 (0,90%)

Puerto Nariño

- Sí: 103 (68,67%)
- No: 42 (28,00%)
- Sin información: 5 (3,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas predomina ampliamente la tenencia del Registro Único Tributario (RUT) entre las

unidades productivas censadas. Una vez depurada la base, se observa que 1.032 establecimientos, equivalentes al 81,77% del total censado, manifestaron contar con este registro, mientras que 215 unidades productivas (17,04%) indicaron no tenerlo. Adicionalmente, 15 casos (1,19%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado es relevante porque el RUT constituye uno de los indicadores más básicos de identificación tributaria y formalización económica. El hecho de que más del 80% de las unidades productivas censadas lo posea sugiere que una parte importante del tejido empresarial de la jurisdicción ha avanzado, al menos, en el cumplimiento de este requisito fundamental para operar dentro del marco formal.

Sin embargo, también debe señalarse que todavía existe un segmento importante de establecimientos sin RUT. Aunque porcentualmente es menor, el 17,04% representa más de doscientas unidades productivas que aún no cuentan con este instrumento, lo cual puede limitar su acceso a procesos de formalización, bancarización, contratación, participación en programas públicos y posibilidades de crecimiento empresarial.

En Leticia, 929 establecimientos, equivalentes al 83,54% del total municipal, reportaron contar con RUT, mientras que 173 casos (15,56%) indicaron no tenerlo. Este resultado muestra que el principal centro económico de la jurisdicción presenta un nivel relativamente alto de identificación tributaria, coherente con una estructura empresarial más amplia y con mayores niveles de consolidación.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, esto sugiere que en Leticia una parte importante del empresariado ya ha dado un paso básico hacia la formalización, lo que puede facilitar su acceso a otros procesos institucionales y comerciales.

En Puerto Nariño, 103 unidades productivas, equivalentes al 68,67% del total municipal, reportaron contar con RUT, mientras que 42 establecimientos (28,00%) manifestaron no tenerlo. Este comportamiento refleja una situación menos favorable que la observada en Leticia.

La diferencia entre ambos municipios es significativa: Leticia supera a Puerto Nariño en 14,87 puntos porcentuales en tenencia de RUT. Esto indica que el nivel de formalización tributaria básica es más alto en Leticia, mientras que en Puerto Nariño persiste una proporción mayor de unidades productivas que aún no han accedido a este requisito.

No obstante, el resultado también evidencia una brecha territorial. Leticia presenta una situación más sólida en materia de registro tributario, mientras que Puerto Nariño registra un rezago relativo. Esto confirma nuevamente que el desarrollo económico de la jurisdicción no es homogéneo y que los avances en formalización se concentran más en el principal centro económico.

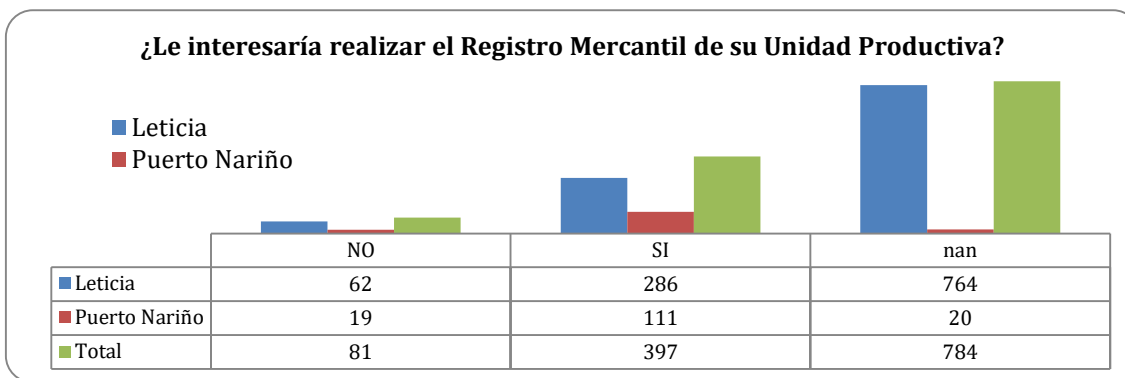
Desde la perspectiva institucional, este hallazgo sugiere que la Cámara de Comercio del Amazonas puede enfocar acciones diferenciadas. En Leticia, las estrategias pueden orientarse a profundizar procesos de formalización más avanzados, como registro mercantil, facturación, fortalecimiento

contable o vinculación financiera. En Puerto Nariño, en cambio, sigue siendo importante fortalecer procesos de formalización básica, sensibilización tributaria y acompañamiento para que más unidades productivas accedan al RUT.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que la jurisdicción presenta una base empresarial con un nivel importante de identificación tributaria, pero con diferencias territoriales claras. La existencia de una mayoría con RUT constituye una fortaleza para el desarrollo económico regional, aunque persiste un segmento relevante de negocios que requiere acompañamiento para avanzar hacia una mayor formalización.

28. ¿Le interesaría realizar el Registro Mercantil de su Unidad Productiva?

¿Le interesaría realizar el Registro Mercantil de su Unidad Productiva?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	62	19	81	6,42%
Sí	286	111	397	31,46%
Sin información / no aplica	764	20	784	62,12%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 62 (5,58%)
- Sí: 286 (25,72%)
- Sin información / no aplica: 764 (68,71%)

Puerto Nariño

- No: 19 (12,67%)
- Sí: 111 (74,00%)
- Sin información / no aplica: 20 (13,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre su interés en realizar el Registro Mercantil, existe una alta disposición hacia la formalización mercantil en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. De 478 respuestas válidas, 397 establecimientos, equivalentes al 83,05%, manifestaron que sí les interesaría realizar el Registro Mercantil de su unidad productiva, mientras que 81 casos (16,95%) indicaron que no.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia una demanda potencial importante de formalización empresarial. La alta proporción de respuestas afirmativas indica que un número significativo de unidades productivas reconoce valor en acceder al Registro Mercantil, lo que puede interpretarse como una señal favorable para procesos de legalización, fortalecimiento institucional y consolidación empresarial.

Sin embargo, esta variable también presenta una particularidad metodológica clave: 784 registros (62,12% del total censado) aparecen como sin información o no aplicables. Debido a su magnitud, esta categoría no debe interpretarse únicamente como ausencia de dato, sino posiblemente como una pregunta aplicada solo a un subconjunto de unidades productivas que respondieron que no tenían y que no habían realizado previamente el Registro Mercantil.

En Leticia, de las 348 respuestas efectivas, 286 establecimientos (82,18%) manifestaron interés en realizar el Registro Mercantil, mientras que 62 (17,82%) indicaron que no. Este resultado muestra que en el principal centro económico de la jurisdicción existe una disposición alta a avanzar en procesos de formalización mercantil entre quienes aún no cuentan con este registro o fueron consultados al respecto.

En Puerto Nariño, de las 130 respuestas efectivas, 111 unidades productivas (85,38%) respondieron que sí les interesaría realizar el Registro Mercantil, mientras que 19 (14,62%) manifestaron que no. Este comportamiento sugiere una disposición aún más alta que en Leticia frente a la posibilidad de formalizarse mercantilmente.

Desde el punto de vista territorial, la diferencia no es muy amplia, pero sí muestra que en ambos municipios existe una receptividad fuerte hacia este instrumento de formalización, con una inclinación ligeramente mayor en Puerto Nariño.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica es muy importante porque refleja el potencial de formalización empresarial existente en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas. El alto interés por realizar el Registro Mercantil indica que una parte importante del tejido productivo está abierta a vincularse de manera más formal al sistema económico e institucional.

Esto es especialmente relevante en una región donde otros resultados del censo muestran predominio de microempresas, baja escala empresarial, informalidad laboral y alta demanda de acompañamiento institucional. En ese contexto, el interés por obtener el Registro Mercantil representa una oportunidad concreta para promover procesos de:

- formalización empresarial.
- acceso a servicios institucionales.
- fortalecimiento administrativo.

- visibilidad comercial.
- acceso a convocatorias, crédito y programas de apoyo.

Desde la perspectiva institucional, este hallazgo indica que se cuenta con una base importante de unidades productivas dispuestas a formalizarse, siempre que existan rutas claras de acompañamiento, simplificación de trámites, pedagogía y apoyo práctico para completar el proceso.

29. ¿Por qué no le interesaría realizar el Registro Mercantil de su Unidad Productiva?

¿Por qué no le interesaría realizar el Registro Mercantil?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Es muy costoso	4	0	4	0,32%
Me genera pagar impuestos	6	6	12	0,95%
Muchos trámites	6	3	9	0,71%
No es útil	5	2	7	0,55%
No sabía que existía	3	6	9	0,71%
No sé dónde sacarlo	2	8	10	0,79%
No tengo tiempo de sacarlo	30	4	34	2,69%
Sin información / no aplica	1056	121	1177	93,26%
Total	1112	150	1262	100,00%



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 56

- No tengo tiempo de sacarlo: 30 (53,57%)
- Me genera pagar impuestos: 6 (10,71%)
- Muchos trámites: 6 (10,71%)
- No es útil: 5 (8,93%)
- Es muy costoso: 4 (7,14%)

- No sabía que existía: 3 (5,36%)
- No sé dónde sacarlo: 2 (3,57%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 29

- No sé dónde sacarlo: 8 (27,59%)
- Me genera pagar impuestos: 6 (20,69%)
- No sabía que existía: 6 (20,69%)
- No tengo tiempo de sacarlo: 4 (13,79%)
- Muchos trámites: 3 (10,34%)
- No es útil: 2 (6,90%)
- Es muy costoso: 0 (0,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que manifestaron no estar interesadas en realizar el Registro Mercantil y respondieron efectivamente esta pregunta, el principal motivo es la falta de tiempo para realizar el trámite, con 34 casos, equivalentes al 40,00% de las respuestas válidas. En segundo lugar, aparece la percepción de que el Registro Mercantil genera el pago de impuestos, con 12 casos (14,12%), seguida de las respuestas “No sé dónde sacarlo” con 10 casos (11,76%), “Muchos trámites” con 9 casos (10,59%) y “No sabía que existía” también con 9 casos (10,59%).

Desde una perspectiva estadística, estos resultados muestran que las barreras frente al Registro Mercantil no se explican únicamente por costos económicos, sino sobre todo por factores de tiempo, desinformación, percepción tributaria y complejidad del proceso. Esto sugiere que el desinterés en formalizarse mercantilmente no necesariamente obedece a un rechazo absoluto, sino a obstáculos prácticos y percepciones negativas sobre el trámite.

El hecho de que la razón más frecuente sea “no tengo tiempo de sacarlo” indica que, para una parte importante de los empresarios, el Registro Mercantil se percibe como un proceso secundario frente a las exigencias diarias del negocio. Esto es consistente con una estructura empresarial compuesta principalmente por microempresas y unidades productivas de autoempleo, donde el propietario suele concentrar múltiples funciones y dispone de poco tiempo para gestiones administrativas.

La segunda razón más importante, asociada a que el registro genera pagar impuestos, muestra que persiste una percepción de la formalización como una carga económica adicional. Desde el punto de vista del desarrollo económico, este hallazgo es relevante porque indica que todavía existe una relación ambivalente entre formalización y beneficios percibidos: algunos empresarios pueden asociar el registro más con obligaciones que con oportunidades.

Asimismo, las respuestas “No sé dónde sacarlo” y “No sabía que existía” evidencian brechas de información institucional. Esto sugiere que una parte del empresariado no rechaza necesariamente el Registro Mercantil por falta de interés real, sino por desconocimiento sobre su existencia, utilidad o procedimiento.

En Leticia, la razón predominante es claramente la falta de tiempo, con más de la mitad de las respuestas efectivas (53,57%). Esto sugiere que en el principal centro económico de la jurisdicción el desinterés por el Registro Mercantil está más asociado a barreras prácticas y operativas que a desconocimiento. En un entorno más dinámico y comercial, donde los empresarios están ocupados en sostener y operar sus negocios, los trámites administrativos pueden ser percibidos como una carga adicional difícil de asumir.

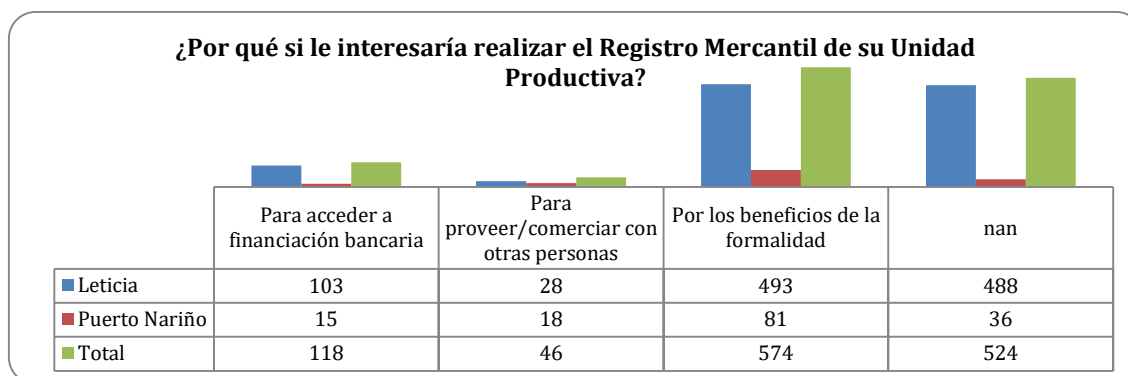
En Puerto Nariño, en cambio, el patrón es diferente. La razón principal es “No sé dónde sacarlo” (27,59%), seguida por “Me genera pagar impuestos” y “No sabía que existía”, ambas con 20,69%. Esto indica que en este municipio pesan más las barreras de información, orientación institucional y percepción tributaria que la disponibilidad de tiempo.

Esta diferencia territorial es muy importante porque muestra que las razones del desinterés por la formalización mercantil no son homogéneas. Mientras en Leticia predominan barreras de gestión del tiempo y priorización, en Puerto Nariño sobresalen barreras de conocimiento, acceso a la información y ubicación del trámite.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que el desinterés en realizar el Registro Mercantil no responde principalmente a una negativa estructural frente a la formalización, sino a barreras concretas de tiempo, percepción tributaria y desinformación. Esto representa una oportunidad institucional, porque muchas de estas barreras pueden ser intervenidas mediante acciones de acompañamiento, pedagogía y simplificación.

30. ¿Por qué si le interesaría realizar el Registro Mercantil de su Unidad Productiva?

¿Por qué sí le interesaría realizar el Registro Mercantil?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Para acceder a financiación bancaria	103	15	118	9,35%
Para proveer/comerciar con otras personas	28	18	46	3,64%
Por los beneficios de la formalidad	493	81	574	45,48%
Sin información / no aplica	488	36	524	41,52%
Total	1112	150	1262	100,00%



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 624

- Por los beneficios de la formalidad: 493 (79,01%)
- Para acceder a financiación bancaria: 103 (16,51%)
- Para proveer/comerciar con otras personas: 28 (4,49%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 114

- Por los beneficios de la formalidad: 81 (71,05%)
- Para acceder a financiación bancaria: 15 (13,16%)
- Para proveer/comerciar con otras personas: 18 (15,79%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que manifestaron interés en realizar el Registro Mercantil y respondieron efectivamente esta pregunta, la principal razón es el reconocimiento de los beneficios de la formalidad, con 574 casos, equivalentes al 77,78% de las respuestas válidas. En segundo lugar, aparece la motivación de acceder a financiación bancaria, con 118 casos (15,99%), y en tercer lugar la posibilidad de proveer o comerciar con otras personas, con 46 casos (6,23%).

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que la formalización mercantil es valorada principalmente no como un trámite aislado, sino como una herramienta que ofrece ventajas concretas para el desarrollo del negocio. La amplia predominancia de la respuesta asociada a los beneficios de la formalidad indica que una parte importante del empresariado percibe el Registro Mercantil como un paso útil para mejorar su posición institucional, comercial y económica.

La segunda motivación más importante, relacionada con el acceso a financiación bancaria, también es altamente relevante. Este resultado muestra que para una franja del tejido empresarial el Registro Mercantil se asocia directamente con mayores posibilidades de inclusión financiera, acceso a crédito y fortalecimiento económico. Por su parte, la opción de proveer o comerciar con otras personas sugiere que algunos empresarios entienden la formalización como una vía para ampliar relaciones comerciales y acceder a mercados más exigentes.

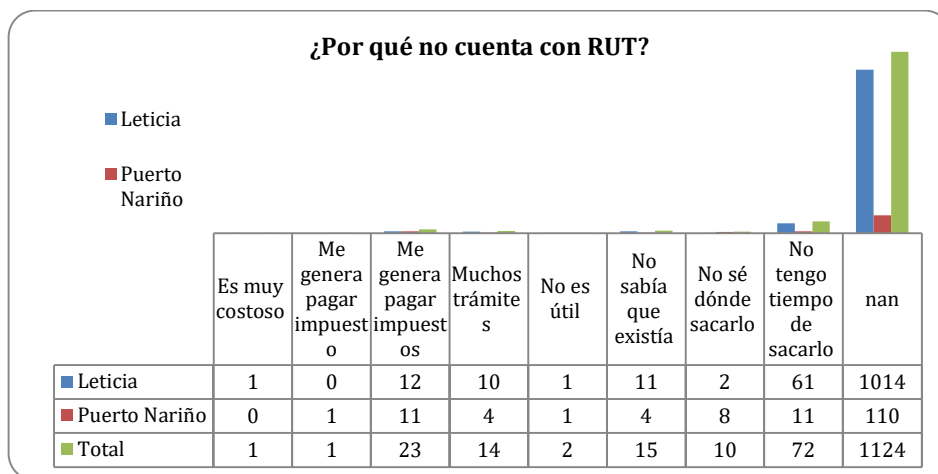
En Leticia, la razón predominante es de manera muy clara “por los beneficios de la formalidad”, con 79,01% de las respuestas efectivas. Le sigue el interés en acceder a financiación bancaria (16,51%). Esto sugiere que en el principal centro económico de la jurisdicción existe una comprensión más fuerte de la formalización como un mecanismo general de fortalecimiento empresarial, legitimidad comercial y acceso a oportunidades.

En Puerto Nariño, aunque también predomina la razón asociada a los beneficios de la formalidad (71,05%), se observa una participación relativamente más alta de la motivación “para proveer/comerciar con otras personas” (15,79%), muy por encima de la registrada en Leticia. Esto indica que en Puerto Nariño la formalización no solo se asocia a beneficios generales, sino también a la posibilidad de ampliar vínculos comerciales y abrir nuevas oportunidades de intercambio económico.

La comparación territorial muestra que ambos municipios comparten una valoración positiva de la formalización, aunque con matices: Leticia la asocia más a beneficios institucionales y empresariales en sentido amplio, mientras Puerto Nariño le asigna un peso relativamente mayor a la posibilidad de ampliar relaciones comerciales.

31. ¿Por qué no cuenta con RUT?

¿Por qué no cuenta con RUT?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Es muy costoso	1	0	1	0,08%
Me genera pagar impuestos	12	12	24	1,90%
Muchos trámites	10	4	14	1,11%
No es útil	1	1	2	0,16%
No sabía que existía	11	4	15	1,19%
No sé dónde sacarlo	2	8	10	0,79%
No tengo tiempo de sacarlo	61	11	72	5,71%
Sin información / no aplica	1014	110	1124	89,06%
Total	1112	150	1262	100,00%



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 98

- No tengo tiempo de sacarlo: 61 (62,24%)
- Me genera pagar impuestos: 12 (12,24%)
- No sabía que existía: 11 (11,22%)
- Muchos trámites: 10 (10,20%)
- No sé dónde sacarlo: 2 (2,04%)
- No es útil: 1 (1,02%)
- Es muy costoso: 1 (1,02%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 40

- Me genera pagar impuestos: 12 (30,00%)
- No tengo tiempo de sacarlo: 11 (27,50%)
- No sé dónde sacarlo: 8 (20,00%)
- Muchos trámites: 4 (10,00%)
- No sabía que existía: 4 (10,00%)
- No es útil: 1 (2,50%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que no cuentan con RUT y respondieron efectivamente esta pregunta, el principal motivo es no tener tiempo para realizar el trámite, con 72 casos, equivalentes al 52,17% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica la percepción de que el RUT genera el pago de impuestos, con 24 casos (17,39%), seguida por el desconocimiento de su existencia (10,87%) y la percepción de que implica muchos trámites (10,14%). En menor proporción aparecen razones como no saber dónde sacarlo, considerarlo poco útil o percibirlo como costoso.

Desde una perspectiva estadística, este resultado indica que la ausencia de RUT en una parte del tejido empresarial no se explica principalmente por el costo económico, sino por factores de tiempo, percepción tributaria y desinformación. Esto sugiere que muchas unidades productivas no rechazan necesariamente la identificación tributaria por falta de interés estructural, sino por barreras prácticas, desconocimiento o ideas negativas asociadas al proceso.

El hecho de que la razón más frecuente sea “no tengo tiempo de sacarlo” es especialmente importante, porque muestra que para buena parte de los empresarios el trámite no figura entre sus prioridades operativas. Esto es coherente con una estructura empresarial compuesta en gran medida por microempresas y negocios de autoempleo, donde el propietario suele concentrar múltiples tareas y dispone de poco tiempo para gestiones administrativas.

La segunda razón más importante, asociada a que el RUT genera pagar impuestos, refleja una percepción de la formalización tributaria como una carga económica más que como una herramienta de acceso a beneficios. Este hallazgo es clave desde el punto de vista institucional, porque muestra que persisten barreras de confianza y comprensión frente al papel del RUT en la actividad empresarial.

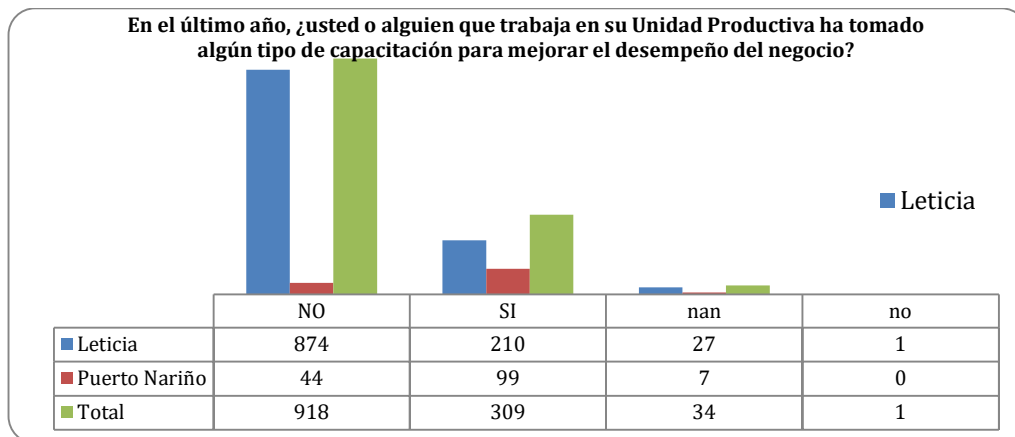
En Leticia, la razón predominante es de forma muy clara la falta de tiempo, con 62,24% de las respuestas efectivas. Esto sugiere que en el principal centro económico de la jurisdicción las barreras para obtener el RUT están más relacionadas con la gestión del tiempo y la priorización de otras actividades del negocio.

En Puerto Nariño, el patrón es diferente. Allí, la razón principal es “me genera pagar impuestos” (30,00%), seguida muy de cerca por “no tengo tiempo de sacarlo” (27,50%) y “no sé dónde sacarlo” (20,00%). Esto indica que en este municipio pesan más las barreras asociadas a la percepción tributaria y al desconocimiento del trámite.

Esta diferencia territorial es relevante porque muestra que las razones para no contar con RUT no son homogéneas. Mientras en Leticia predominan barreras operativas, en Puerto Nariño tienen más peso la desinformación y la percepción de carga tributaria.

32. En el último año, ¿usted o alguien que trabaja en su Unidad Productiva ha tomado algún tipo de capacitación para mejorar el desempeño del negocio?

¿En el último año usted o alguien de la unidad productiva ha tomado alguna capacitación para mejorar el desempeño del negocio?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	875	44	919	72,82%
Sí	210	99	309	24,48%
Sin información	27	7	34	2,69%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 875 (78,69%)
- Sí: 210 (18,88%)
- Sin información: 27 (2,43%)

Puerto Nariño

- No: 44 (29,33%)
- Sí: 99 (66,00%)
- Sin información: 7 (4,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas predomina la baja participación en procesos de capacitación empresarial durante el último año. Se observa que 919 unidades productivas, equivalentes al 72,82% del total censado, respondieron que no habían tomado capacitaciones para mejorar el desempeño del negocio. En contraste, 309 establecimientos (24,48%) indicaron que sí participaron en este tipo de procesos, mientras que 34 registros (2,69%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que la mayoría del tejido empresarial regional no ha accedido recientemente a procesos de formación o fortalecimiento de capacidades. Esto es relevante porque la capacitación es un componente clave para mejorar aspectos como organización administrativa, servicio al cliente, ventas, manejo financiero, innovación y competitividad.

El hecho de que casi tres de cada cuatro unidades productivas no hayan recibido capacitación en el último año sugiere que persisten brechas importantes en el acceso a procesos de formación empresarial. Esto puede deberse a factores como falta de oferta, limitaciones de tiempo, dificultades de acceso, poca articulación institucional o baja participación previa en programas de fortalecimiento.

En Leticia, 875 establecimientos, equivalentes al 78,69% del total municipal, manifestaron no haber tomado capacitaciones en el último año, mientras que 210 casos (18,88%) respondieron afirmativamente. Este resultado muestra que, en el principal centro económico de la jurisdicción, la participación en procesos de formación empresarial es relativamente baja.

Desde el punto de vista del desarrollo económico, esto indica que una parte considerable del empresariado de Leticia sigue operando sin acceso reciente a herramientas de actualización o fortalecimiento, lo que puede limitar su capacidad de adaptación, crecimiento y formalización.

En Puerto Nariño, el comportamiento es notablemente diferente. 99 establecimientos, equivalentes al 66,00% del total municipal, reportaron que sí han tomado alguna capacitación en el último año, mientras que 44 casos (29,33%) respondieron que no. Este resultado muestra una situación mucho más favorable que la observada en Leticia.

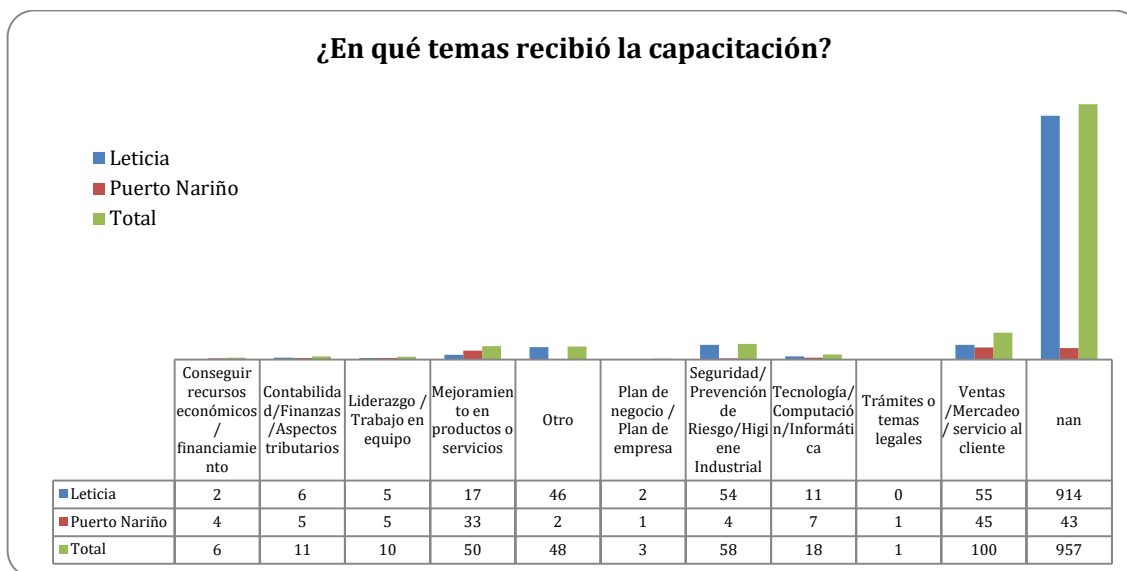
La diferencia territorial es muy significativa: Puerto Nariño supera a Leticia en 47,12 puntos porcentuales en participación en procesos de capacitación. Esto indica que, proporcionalmente, las unidades productivas de Puerto Nariño han tenido una vinculación mucho más activa con espacios de formación y fortalecimiento empresarial.

33. ¿En qué temas recibió la capacitación?

¿En qué temas recibió la capacitación?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Conseguir recursos económicos / financiamiento	2	4	6	0,48%
Contabilidad / Finanzas / Aspectos tributarios	6	5	11	0,87%
Liderazgo / Trabajo en equipo	5	5	10	0,79%
Mejoramiento en productos o servicios	17	33	50	3,96%
Plan de negocio / Plan de empresa	2	1	3	0,24%
Seguridad / Prevención de riesgo / Higiene industrial	54	4	58	4,60%
Tecnología / Computación / Informática	11	7	18	1,43%
Trámites o temas legales	0	1	1	0,08%
Ventas / Mercadeo / Servicio al cliente	55	45	100	7,92%

Sin información / no aplica	914	43	957	75,83%
Otro	46	2	48	3,80%
Total	1112	150	1262	100,00%

¿En qué temas recibió la capacitación?



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 198

- Ventas / Mercadeo / Servicio al cliente: 55 (27,78%)
- Seguridad / Prevención de riesgo / Higiene industrial: 54 (27,27%)
- Otro: 46 (23,23%)
- Mejoramiento en productos o servicios: 17 (8,59%)
- Tecnología / Computación / Informática: 11 (5,56%)
- Contabilidad / Finanzas / Aspectos tributarios: 6 (3,03%)
- Liderazgo / Trabajo en equipo: 5 (2,53%)
- Conseguir recursos económicos / financiamiento: 2 (1,01%)
- Plan de negocio / Plan de empresa: 2 (1,01%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 107

- Ventas / Mercadeo / Servicio al cliente: 45 (42,06%)
- Mejoramiento en productos o servicios: 33 (30,84%)
- Tecnología / Computación / Informática: 7 (6,54%)
- Contabilidad / Finanzas / Aspectos tributarios: 5 (4,67%)
- Liderazgo / Trabajo en equipo: 5 (4,67%)
- Conseguir recursos económicos / financiamiento: 4 (3,74%)
- Seguridad / Prevención de riesgo / Higiene industrial: 4 (3,74%)
- Otro: 2 (1,87%)

- Plan de negocio / Plan de empresa: 1 (0,93%)
- Trámites o temas legales: 1 (0,93%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que reportaron haber recibido capacitación y respondieron efectivamente sobre el tema, el principal contenido formativo fue ventas, mercadeo y servicio al cliente, con 100 casos, equivalentes al 32,79% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica la capacitación en seguridad, prevención de riesgo e higiene industrial, con 58 casos (19,02%), seguida de mejoramiento en productos o servicios, con 50 casos (16,39%). También aparece con un peso importante la categoría "Otro", con 48 respuestas (15,74%).

Desde una perspectiva estadística, estos resultados muestran que la formación recibida por el empresariado de la jurisdicción ha estado orientada principalmente a fortalecer la relación con el mercado, mejorar la atención al cliente y fortalecer las capacidades comerciales. Esto es coherente con otros hallazgos del censo, en los que la falta de clientes aparece como uno de los principales desafíos para poner en marcha las unidades productivas. En ese sentido, la orientación de la capacitación hacia ventas y mercadeo responde de forma pertinente a una necesidad concreta del tejido empresarial.

El segundo bloque de formación más importante se relaciona con seguridad e higiene industrial, lo cual sugiere la presencia de procesos de capacitación vinculados al cumplimiento de condiciones básicas de operación, prevención de riesgos o exigencias laborales y productivas. La capacitación en mejoramiento de productos o servicios también es significativa y refleja interés en elevar la calidad de la oferta empresarial.

En Leticia, los temas predominantes son ventas / mercadeo / servicio al cliente (27,78%) y seguridad / prevención de riesgo / higiene industrial (27,27%), seguidos por la categoría "Otro" (23,23%). Esto sugiere una oferta formativa más diversificada, donde se combinan contenidos comerciales con otros asociados al cumplimiento operativo y a distintas necesidades no agrupadas en las categorías principales.

En Puerto Nariño, el comportamiento es más concentrado. Allí predominan claramente las capacitaciones en ventas / mercadeo / servicio al cliente (42,06%) y en mejoramiento en productos o servicios (30,84%). Esto evidencia una orientación mucho más marcada hacia el fortalecimiento de capacidades comerciales y de calidad de la oferta.

La comparación territorial muestra que Puerto Nariño tiene una concentración mayor en contenidos directamente relacionados con mercado y producto, mientras Leticia presenta una distribución más amplia, incluyendo temas de seguridad y otras áreas complementarias.

El predominio de las capacitaciones en ventas, mercadeo y servicio al cliente indica que la necesidad principal del empresariado está asociada a mejorar su capacidad comercial, atraer y fidelizar clientes, y posicionarse mejor en el mercado. Esto es fundamental en un territorio donde

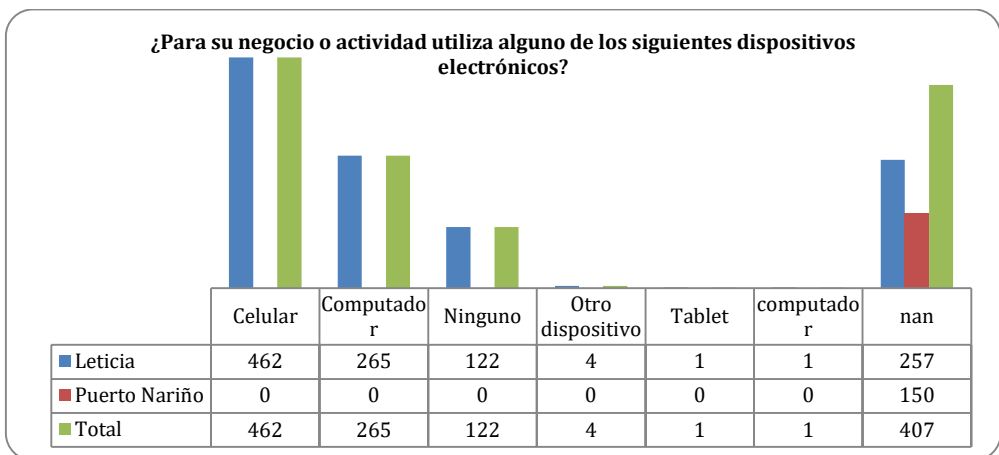
buena parte de las unidades productivas son microempresas y donde la sostenibilidad del negocio depende en gran medida de la capacidad de vender.

La importancia de los temas de mejoramiento en productos o servicios también es positiva, porque sugiere interés en elevar la calidad, diferenciar la oferta y responder mejor a las demandas del mercado. Asimismo, la presencia de contenidos de tecnología, contabilidad y finanzas, aunque menor, muestra que existe una base sobre la cual puede profundizarse el fortalecimiento empresarial.

Desde la perspectiva institucional, estos resultados indican que se puede seguir priorizando programas en áreas comerciales, pero también debería ampliar el alcance de capacitaciones en temas financieros, contables, tecnológicos y de acceso a recursos, ya que estos tienen una participación todavía baja frente a las necesidades identificadas en otras variables del censo.

34. ¿Para su negocio o actividad utiliza alguno de los siguientes dispositivos electrónicos?

Dispositivo electrónico utilizado en el negocio	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Celular	462	0	462	36,61%
Computador	266	0	266	21,08%
Ninguno	122	0	122	9,67%
Otro dispositivo	4	0	4	0,32%
Tablet	1	0	1	0,08%
Sin información / no aplica	257	150	407	32,25%
Total	1112	150	1262	100



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre el uso de dispositivos electrónicos en el negocio, el dispositivo más utilizado es el celular, con 462 casos, equivalentes al 54,04% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica el computador, con 266 casos (31,11%), mientras que 122 unidades productivas (14,27%)

indicaron no utilizar ningún dispositivo electrónico. El uso de Tablet y de otros dispositivos es marginal.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que el celular constituye la principal herramienta tecnológica de apoyo para la actividad económica en las unidades productivas censadas. Esto sugiere que buena parte del tejido empresarial utiliza tecnologías de fácil acceso, bajo costo y uso cotidiano para desarrollar actividades comerciales, comunicarse con clientes, coordinar ventas o gestionar aspectos básicos del negocio.

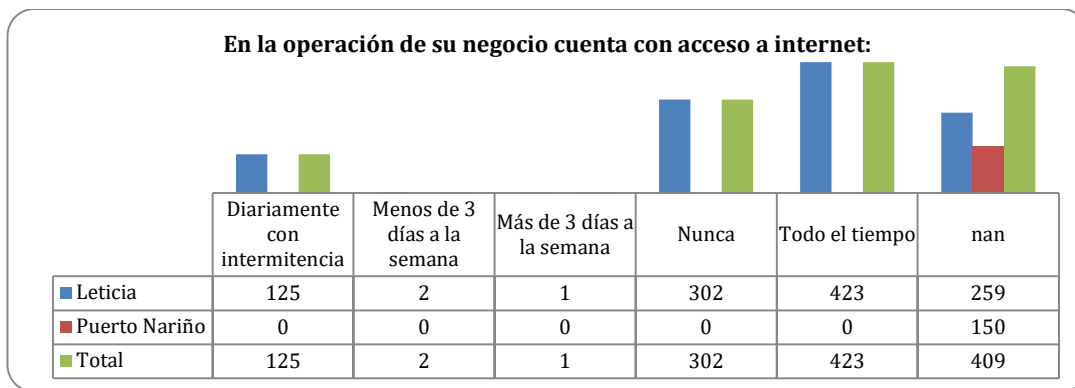
El peso del computador, aunque menor, también es relevante, ya que indica que cerca de un tercio de las unidades con respuesta válida cuenta con una herramienta de mayor capacidad operativa, lo cual puede favorecer tareas administrativas, contables, de inventario, facturación o comunicación digital más estructurada.

Por su parte, el hecho de que 14,27% de las unidades productivas con respuesta válida manifieste no utilizar ningún dispositivo electrónico muestra que todavía existe un segmento empresarial con bajo nivel de apropiación tecnológica. Esto puede limitar la modernización del negocio, el acceso a herramientas digitales, la presencia en canales virtuales y la posibilidad de ampliar mercados a través de medios tecnológicos.

No obstante, esta variable presenta una limitación metodológica importante, debido al alto peso de la categoría sin información, especialmente porque en Puerto Nariño no se registran respuestas válidas sobre dispositivos utilizados. Por ello, esta información no debe usarse para afirmar que en Puerto Nariño no se utilizan dispositivos electrónicos, sino más bien para señalar que la base de datos no permite establecer una comparación territorial válida en esta pregunta.

35. ¿En la operación de su negocio cuenta con acceso a internet?:

Acceso a internet en la operación del negocio	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Diariamente con intermitencia	125	0	125	9,90%
Menos de 3 días a la semana	2	0	2	0,16%
Más de 3 días a la semana	1	0	1	0,08%
Nunca	302	0	302	23,93%
Todo el tiempo	423	0	423	33,52%
Sin información / no aplica	259	150	409	32,41%
Total	1112	150	1262	100



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre su acceso a internet, la categoría predominante es “todo el tiempo”, con 423 casos, equivalentes al 49,59% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubican las unidades productivas que manifestaron no contar nunca con acceso a internet, con 302 casos (35,40%). Por su parte, 125 establecimientos (14,65%) reportaron tener acceso diariamente con intermitencia, mientras que las categorías de acceso menos frecuente tienen una participación marginal.

Desde una perspectiva estadística, este resultado muestra una realidad dual. Por un lado, existe un grupo importante de unidades productivas con conectividad permanente, lo cual constituye una fortaleza para el desarrollo de actividades administrativas, comerciales, promocionales y de comunicación digital. Por otro lado, también existe una proporción muy alta de negocios que nunca accede a internet, lo que evidencia una brecha considerable en conectividad y digitalización dentro del tejido empresarial.

El hecho de que casi la mitad de las respuestas válidas reporten acceso permanente a internet sugiere que una parte del empresariado cuenta con condiciones mínimas para avanzar en procesos de modernización, uso de redes sociales, promoción digital, contacto con clientes y acceso a información. Sin embargo, el peso del grupo que nunca tiene acceso muestra que todavía persisten limitaciones estructurales que restringen la transformación digital de una franja importante de los negocios.

La categoría “diariamente con intermitencia” también es relevante, porque indica que no basta con tener acceso a internet, sino que la calidad y estabilidad de la conectividad también influyen en el funcionamiento del negocio. Una conectividad intermitente puede limitar el uso continuo de herramientas digitales, afectar la comunicación comercial y reducir la eficiencia operativa.

Esto tiene implicaciones directas para la competitividad empresarial. Las unidades productivas con acceso permanente a internet tienen mayores posibilidades de:

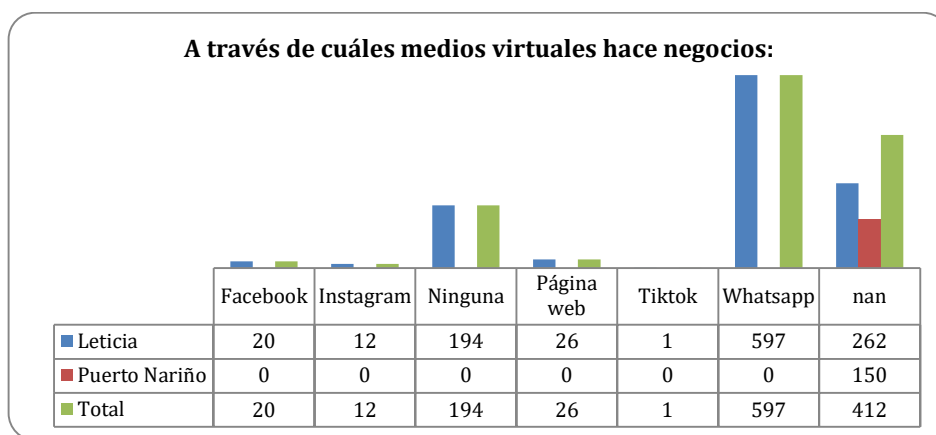
- promocionar sus productos o servicios
- comunicarse con clientes y proveedores
- acceder a capacitaciones o información empresarial
- utilizar herramientas digitales y redes sociales
- incorporarse progresivamente a dinámicas de comercio electrónico o gestión digital.

En contraste, los negocios que nunca tienen acceso a internet enfrentan mayores barreras para modernizarse, ampliar mercados y aprovechar oportunidades de formación y fortalecimiento.

Desde la perspectiva institucional, este hallazgo sigue siendo útil porque muestra que, al menos en las respuestas disponibles, la conectividad empresarial no es homogénea y que la digitalización del tejido productivo requiere acciones diferenciadas.

36. A través de cuáles medios virtuales hace negocios:

Medio virtual a través del cual hace negocios	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Facebook	20	0	20	1,58%
Instagram	12	0	12	0,95%
Ninguna	194	0	194	15,37%
Página web	26	0	26	2,06%
TikTok	1	0	1	0,08%
WhatsApp	597	0	597	47,31%
Sin información / no aplica	262	150	412	32,65%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre los medios virtuales utilizados para hacer negocios, el canal predominante es WhatsApp, con 597 casos, equivalentes al 70,24% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica la opción “Ninguna”, con 194 casos (22,82%), lo que indica que una proporción importante de negocios no utiliza ningún medio virtual para desarrollar actividades comerciales. Los demás canales tienen una participación muy reducida: Página web representa el 3,06%, Facebook el 2,35%, Instagram el 1,41% y TikTok apenas el 0,12%.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que el uso de medios virtuales para hacer negocios en las unidades productivas con información disponible está altamente concentrado en una herramienta de comunicación simple, accesible y de uso cotidiano: WhatsApp. Esto sugiere que la digitalización comercial del tejido empresarial existe, pero se desarrolla principalmente a través de canales básicos e informales, más que mediante plataformas estructuradas de comercio digital o presencia web.

El hecho de que WhatsApp concentre más del 70% de las respuestas válidas lo convierte en el principal canal de interacción comercial digital del empresariado censado. Esto puede incluir funciones como atención a clientes, toma de pedidos, envío de información, coordinación de entregas o promoción de productos y servicios.

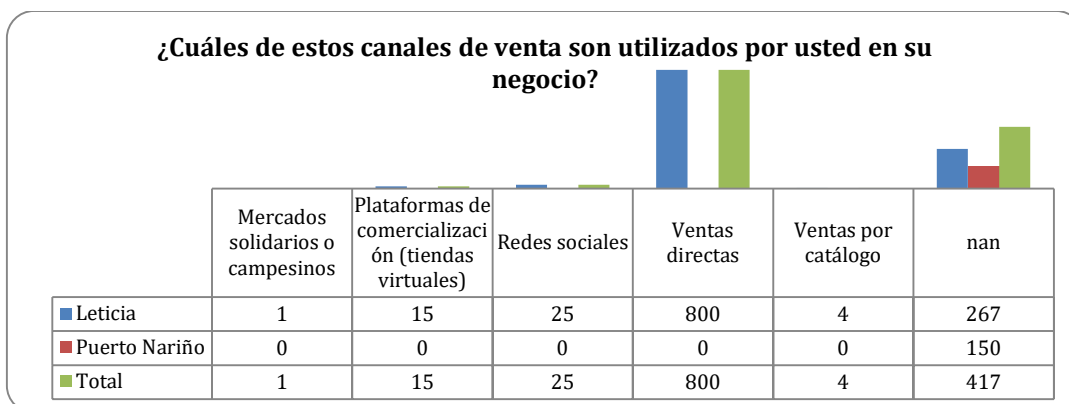
Por otro lado, el peso de la categoría “Ninguna” muestra que todavía existe una franja importante del tejido productivo que no hace negocios mediante medios virtuales. Esto representa una limitación para ampliar mercados, fortalecer estrategias comerciales y aprovechar oportunidades derivadas de la transformación digital.

La baja participación de herramientas como página web, Facebook, Instagram o TikTok indica que el empresariado censado aún tiene una presencia limitada en canales digitales más especializados o de mayor potencial para mercadeo, posicionamiento y expansión comercial. En otras palabras, la apropiación digital existe, pero sigue siendo de baja complejidad.

La existencia de una proporción considerable de negocios que no utiliza ningún medio virtual refuerza la necesidad de fortalecer procesos de formación en marketing digital, ventas por redes sociales, comunicación con clientes y apropiación tecnológica. Esto es particularmente importante si se tiene en cuenta que, en otras variables del censo, los empresarios manifestaron interés en recibir asesoría sobre técnicas de ventas y posicionamiento en redes sociales.

37. ¿Cuáles de estos canales de venta son utilizados por usted en su negocio?

Canal de venta utilizado	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Mercados solidarios o campesinos	1	0	1	0,08%
Plataformas de comercialización (tiendas virtuales)	15	0	15	1,19%
Redes sociales	25	0	25	1,98%
Ventas directas	800	0	800	63,39%
Ventas por catálogo	4	0	4	0,32%
Sin información / no aplica	267	150	417	33,04%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre los canales de venta utilizados, predomina de manera contundente la venta directa, con 800 casos, equivalentes al 94,67% de las respuestas válidas. Los demás canales presentan una participación marginal: redes sociales representa el 2,96%, las plataformas de comercialización o tiendas virtuales el 1,78%, las ventas por catálogo el 0,47% y los mercados solidarios o campesinos apenas el 0,12%.

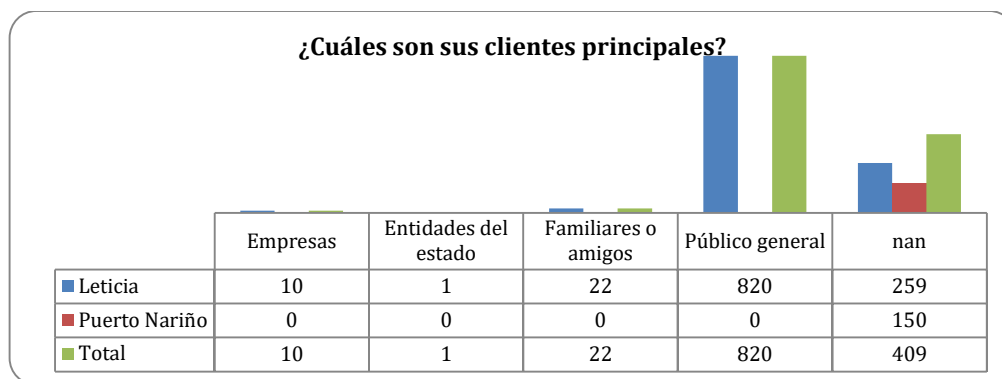
Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que el tejido empresarial con información disponible mantiene una estructura comercial fuertemente basada en la relación presencial y directa con el cliente. Esto sugiere que la comercialización de bienes y servicios se apoya principalmente en esquemas tradicionales de venta, con baja incorporación de canales alternativos o digitales.

El predominio de la venta directa es consistente con otros resultados del censo, como la fuerte presencia de microempresas, negocios de pequeña escala, unidades productivas operadas por propietarios, limitada contratación y bajo uso de medios digitales más sofisticados. En este contexto, la venta directa aparece como el canal más accesible, inmediato y funcional para las unidades productivas.

Al mismo tiempo, la baja utilización de redes sociales y tiendas virtuales muestra que la transformación comercial hacia entornos digitales aún es limitada. Aunque algunos negocios ya hacen uso de estos medios, su peso sigue siendo muy pequeño frente al volumen total de respuestas válidas. Esto indica que el potencial de crecimiento por canales virtuales todavía no está plenamente desarrollado.

38. ¿Cuáles son sus clientes principales?

Clientes principales de la unidad productiva	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Empresas	10	0	10	0,79%
Entidades del Estado	1	0	1	0,08%
Familiares o amigos	22	0	22	1,74%
Público general	820	0	820	64,98%
Sin información / no aplica	259	150	409	32,41%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre el tipo de clientes principales, existe un predominio casi absoluto del público general, con 820 casos, equivalentes al 96,13% de las respuestas válidas. En contraste, las demás categorías tienen una participación muy reducida: familiares o amigos representan el 2,58%, las empresas el 1,17%, y las entidades del Estado apenas el 0,12%.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que el tejido empresarial con información disponible se orienta fundamentalmente hacia la atención de consumidores finales y no hacia mercados empresariales, institucionales o especializados. Esto sugiere una estructura económica altamente dependiente del consumo cotidiano del público en general, característica propia de economías locales con predominio de comercio minorista, servicios básicos y microempresas de atención directa.

El peso tan alto del público general como cliente principal es coherente con otros hallazgos del censo, como el predominio de ventas directas, la fuerte presencia de negocios pequeños, la orientación a mercados locales y la baja incorporación de canales comerciales más complejos. En este contexto, las unidades productivas parecen estar insertas principalmente en dinámicas de consumo inmediato y cercanía territorial.

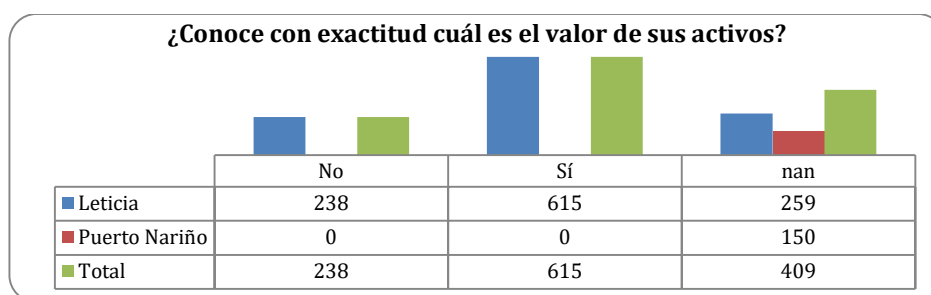
La baja participación de empresas y entidades del Estado como clientes principales indica que el nivel de articulación del tejido empresarial con mercados institucionales, contratación pública o relaciones B2B sigue siendo muy limitado. Esto restringe la diversificación comercial y puede hacer que muchos negocios dependan excesivamente del flujo cotidiano de clientes individuales.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica permite identificar que el tejido empresarial con respuestas válidas se encuentra fuertemente concentrado en la atención al mercado de consumo general. Esto tiene implicaciones importantes.

Por un lado, esta orientación puede ser favorable en economías locales donde el comercio minorista y los servicios de cercanía constituyen la base principal de actividad. Por otro lado, también refleja una baja diversificación de clientes, lo que puede aumentar la vulnerabilidad de los negocios frente a cambios en la demanda local, disminución del consumo o choques económicos que afecten el ingreso de los hogares.

39. ¿Conoce con exactitud cuál es el valor de sus activos?

¿Conoce con exactitud cuál es el valor de sus activos?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	238	0	238	18,86%
Sí	615	0	615	48,73%
Sin información / no aplica	259	150	409	32,41%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre el conocimiento del valor de sus activos, 615 establecimientos, equivalentes al 72,10% de las respuestas válidas, manifestaron que sí conocen con exactitud ese valor, mientras que 238 unidades productivas (27,90%) respondieron que no.

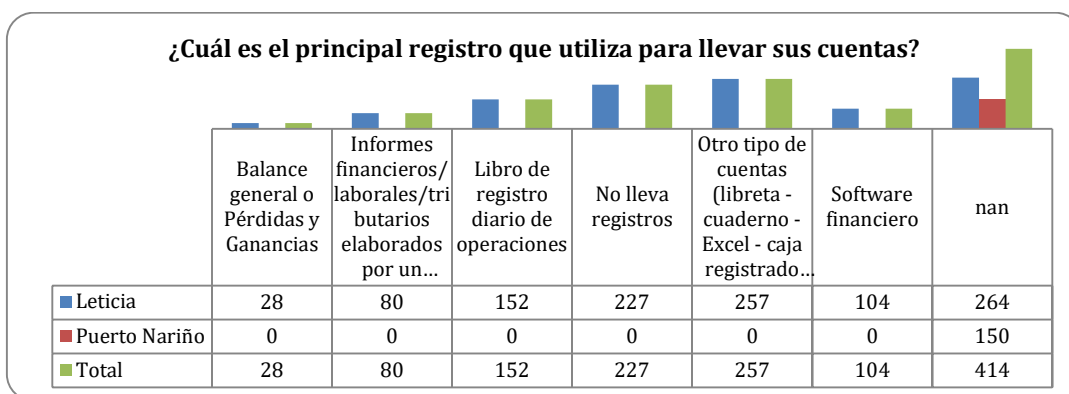
Desde una perspectiva estadística, este resultado sugiere que una parte importante del empresariado con información disponible tiene algún nivel de conocimiento sobre la composición o valoración de sus bienes productivos, lo cual es un indicador favorable de organización administrativa básica. Conocer el valor de los activos es relevante porque permite al empresario tener mayor claridad sobre el tamaño real de su negocio, su capacidad patrimonial y sus posibilidades de tomar decisiones relacionadas con inversión, financiamiento, crecimiento o formalización.

Sin embargo, también es importante resaltar que cerca de 3 de cada 10 unidades productivas con respuesta válida no conocen con exactitud este valor. Esto evidencia que todavía existe un segmento significativo del tejido empresarial con debilidades en el control administrativo y financiero del negocio. La falta de claridad sobre los activos puede limitar procesos de planeación, acceso a crédito, valoración patrimonial y toma de decisiones estratégicas.

Este hallazgo es consistente con otros resultados del censo que muestran la necesidad de fortalecer capacidades en organización financiera, costos, educación empresarial y preparación para el acceso a crédito. En ese sentido, el conocimiento de los activos puede entenderse como un indicador indirecto del nivel de gestión interna del negocio.

40. ¿Cuál es el principal registro que utiliza para llevar sus cuentas?

Principal registro utilizado para llevar las cuentas	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Balance general o Pérdidas y Ganancias	28	0	28	2,22%
Informes financieros/laborales/tributarios elaborados por un contador	80	0	80	6,34%
Libro de registro diario de operaciones	152	0	152	12,04%
No lleva registros	227	0	227	17,99%
Otro tipo de cuentas (libreta, cuaderno, Excel, caja registradora)	257	0	257	20,36%
Software financiero	104	0	104	8,24%
Sin información / no aplica	264	150	414	32,81%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre el principal registro utilizado para llevar sus cuentas, predomina el uso de otro tipo de cuentas informales o básicas, como libreta, cuaderno, Excel o caja registradora, con 257 casos, equivalentes al 30,31% de las respuestas válidas. En segundo lugar, 227 establecimientos (26,77%) manifestaron que no llevan registros, mientras que 152 casos (17,92%) utilizan libro de registro diario de operaciones.

Las opciones de mayor formalidad y estructura tienen una menor participación. El uso de software financiero alcanza 104 casos (12,26%), los informes elaborados por contador representan 80 casos (9,43%), y el uso de balance general o pérdidas y ganancias apenas llega a 28 casos (3,30%).

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que el manejo contable del tejido empresarial con información disponible se caracteriza principalmente por mecanismos básicos, manuales o poco estructurados, y que una proporción considerable de negocios todavía opera sin ningún tipo de registro formal de sus cuentas.

El hecho de que más de una cuarta parte de las unidades productivas no lleve registros es especialmente relevante, porque refleja debilidades en la organización administrativa y financiera

del negocio. Esto puede afectar el conocimiento de ingresos y gastos, la identificación de utilidades, el control de costos, la toma de decisiones y las posibilidades de acceso a crédito o formalización.

A su vez, el predominio de registros en libreta, cuaderno o Excel muestra que, aunque muchos empresarios sí intentan llevar control de sus operaciones, lo hacen a través de herramientas simples y no necesariamente estandarizadas. Esto puede ser positivo como base inicial de organización, pero también señala la necesidad de avanzar hacia mecanismos más técnicos y confiables.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica aporta una lectura muy importante sobre el nivel de organización contable y administrativa de las unidades productivas con respuestas válidas.

Los resultados sugieren que el tejido empresarial está conformado principalmente por negocios que:

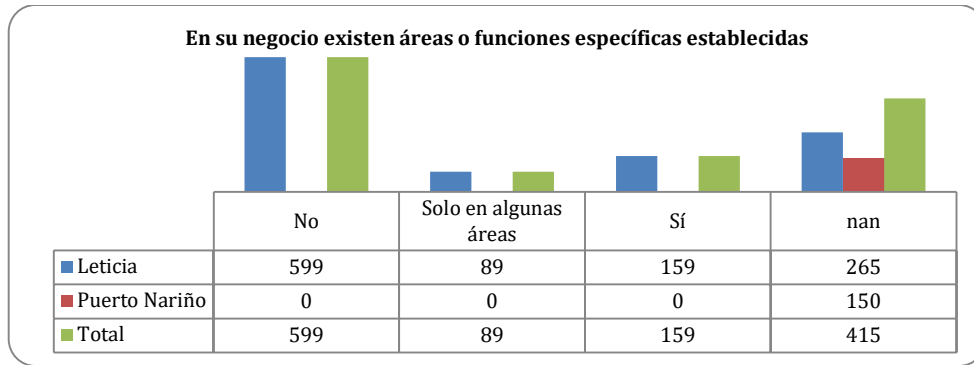
- Llevan sus cuentas de forma básica o informal
- En una proporción alta no llevan registros
- Solo una minoría utiliza herramientas más estructuradas como software financiero, reportes contables o estados financieros.

Esto es consistente con otros hallazgos del censo, como la alta presencia de microempresas, la baja escala laboral, la informalidad en la vinculación y la necesidad de fortalecer capacidades en educación financiera y organización empresarial.

Desde una perspectiva positiva, puede decirse que existe un grupo de empresarios que ya utiliza libros de operación, software o apoyo contable, lo que constituye una base sobre la cual es posible profundizar procesos de formalización y fortalecimiento. Sin embargo, la alta proporción de negocios sin registros o con controles muy elementales indica que persisten brechas importantes en materia de gestión financiera.

41. En su negocio existen áreas o funciones específicas establecidas

funciones específicas establecidas?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	599	0	599	47,46%
Solo en algunas áreas	89	0	89	7,05%
Sí	159	0	159	12,60%
Sin información / no aplica	265	150	415	32,88%
Total	1112	150	1262	100,00%



Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre la existencia de áreas o funciones específicas establecidas, 599 establecimientos, equivalentes al 70,72% de las respuestas válidas, manifestaron que no cuentan con esta organización interna. Por su parte, 159 unidades productivas (18,77%) respondieron que sí tienen áreas o funciones específicas definidas, mientras que 89 casos (10,51%) indicaron que esto ocurre solo en algunas áreas.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que la mayoría de las unidades productivas con información disponible opera con una estructura organizacional simple y poco formalizada, donde las funciones no se encuentran claramente separadas ni asignadas. Esto es consistente con un tejido empresarial compuesto principalmente por microempresas, negocios familiares y unidades de autoempleo, en los que una misma persona suele concentrar varias responsabilidades al mismo tiempo.

El hecho de que solo alrededor de 2 de cada 10 negocios tengan áreas o funciones claramente establecidas sugiere que la especialización interna es todavía limitada. A su vez, la categoría “solo en algunas áreas” muestra la existencia de un grupo intermedio de negocios que ha avanzado parcialmente en organización funcional, aunque sin consolidar una estructura completa.

En términos de desarrollo económico, esta variable aporta una lectura importante sobre el nivel de organización interna de las unidades productivas con respuestas válidas. La ausencia de áreas o funciones específicas en la mayoría de los negocios refleja una estructura empresarial de baja complejidad, donde predominan modelos de gestión directa, centralizada y de pequeña escala.

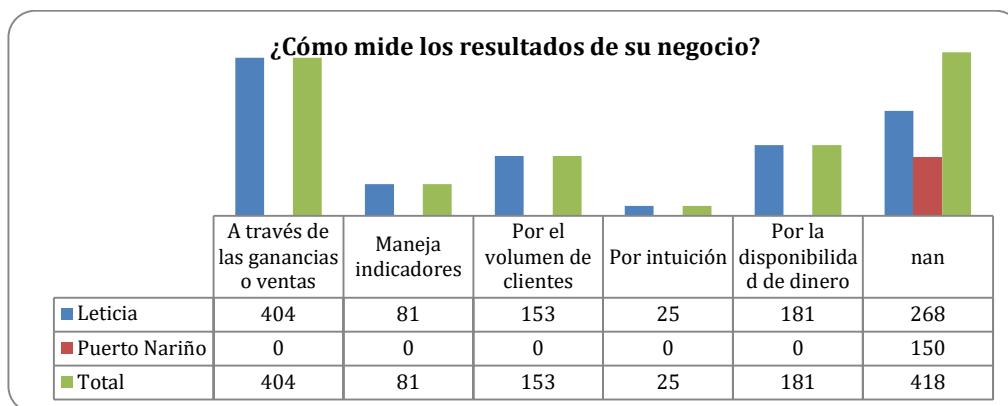
Este comportamiento puede ser entendible en contextos donde predominan microempresas y negocios familiares, pero también representa una limitación para el crecimiento. Cuando no existen funciones definidas, puede haber mayores dificultades para:

- organizar adecuadamente la operación del negocio
- distribuir responsabilidades
- mejorar la eficiencia
- controlar procesos administrativos y comerciales
- escalar la actividad productiva.

Por el contrario, las unidades productivas que sí cuentan con áreas o funciones específicas muestran un mayor nivel de organización empresarial, lo cual puede facilitar la toma de decisiones, la productividad y la sostenibilidad en el tiempo.

42. ¿Cómo mide los resultados de su negocio?

¿Cómo mide los resultados de su negocio?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
A través de las ganancias o ventas	404	0	404	32,01%
Maneja indicadores	81	0	81	6,42%
Por el volumen de clientes	153	0	153	12,12%
Por intuición	25	0	25	1,98%
Por la disponibilidad de dinero	181	0	181	14,34%
Sin información / no aplica	268	150	418	33,12%
Total	1112	150	1262	100,00%



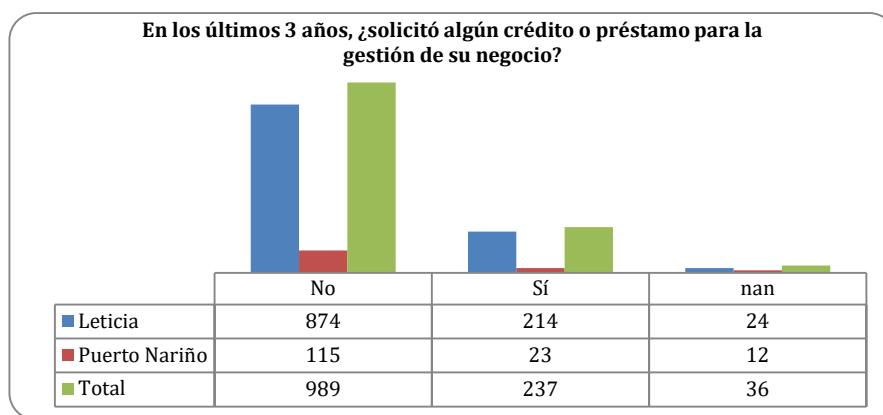
Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que respondieron efectivamente sobre cómo miden los resultados de su negocio, la opción predominante es a través de las ganancias o ventas, con 404 casos, equivalentes al 47,87% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica la medición por la disponibilidad de dinero, con 181 casos (21,45%), seguida por el criterio del volumen de clientes, con 153 casos (18,13%). Solo 81 unidades productivas (9,60%) indicaron que manejan indicadores, y 25 casos (2,96%) afirmaron medir sus resultados por intuición.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento muestra que la mayoría de las unidades productivas con información disponible evalúa su desempeño mediante criterios prácticos, inmediatos y de fácil observación, más que a través de herramientas técnicas de gestión. El predominio de las ganancias o ventas como principal forma de medición evidencia que los empresarios tienden a enfocarse en resultados monetarios directos, mientras que la disponibilidad de dinero refleja una lógica de control basada en el flujo de caja cotidiano.

La participación relativamente baja de negocios que manejan indicadores es un hallazgo importante, porque sugiere que solo una minoría cuenta con mecanismos más estructurados de seguimiento y evaluación del desempeño. Esto limita la posibilidad de hacer análisis más técnicos sobre productividad, eficiencia, rentabilidad o crecimiento, y muestra una brecha en la gestión empresarial.

43. En los últimos 3 años, ¿solicitó algún crédito o préstamo para la gestión de su negocio?

¿En los últimos 3 años solicitó algún crédito o préstamo para la gestión de su negocio?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
No	874	115	989	78,37%
Sí	214	23	237	18,78%
Sin información	24	12	36	2,85%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- No: 874 (78,60%)
- Sí: 214 (19,24%)
- Sin información: 24 (2,16%)

Puerto Nariño

- No: 115 (76,67%)
- Sí: 23 (15,33%)
- Sin información: 12 (8,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, predomina un bajo uso del crédito formal o del préstamo como mecanismo de financiamiento empresarial. Del total de 1.262 unidades productivas censadas, 989 establecimientos, equivalentes al 78,37%, manifestaron que no solicitaron crédito o préstamo en los últimos tres años para la gestión de su negocio. En contraste, 237 unidades productivas (18,78%) respondieron que sí lo hicieron, mientras que 36 registros (2,85%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento evidencia que la mayoría del tejido empresarial regional no ha recurrido recientemente al financiamiento externo como estrategia para sostener, fortalecer o expandir sus actividades económicas. Esto puede interpretarse como una señal de baja inclusión financiera, limitada bancarización empresarial o escasa cultura de apalancamiento mediante crédito.

El hecho de que cerca de 8 de cada 10 negocios no hayan solicitado crédito en los últimos tres años muestra que el funcionamiento de una gran parte de las unidades productivas depende principalmente de recursos propios, ingresos corrientes, ahorros familiares o reinversión interna, más que de instrumentos financieros externos. Este patrón es coherente con una estructura empresarial compuesta principalmente por microempresas y negocios de pequeña escala, que suelen tener mayores barreras para acceder al sistema financiero o menor disposición a endeudarse.

En Leticia, 874 establecimientos, equivalentes al 78,60% del total municipal, indicaron que no solicitaron crédito o préstamo en los últimos tres años, mientras que 214 casos (19,24%) respondieron que sí. Este resultado muestra que, aunque Leticia concentra la mayor actividad económica de la jurisdicción, la utilización del crédito empresarial sigue siendo baja.

No obstante, en términos absolutos, Leticia reúne la mayor parte de las unidades productivas que sí acudieron a crédito, lo cual es consistente con su mayor tamaño económico y empresarial dentro de la jurisdicción.

En Puerto Nariño, 115 establecimientos (76,67%) respondieron que no solicitaron crédito, mientras que 23 casos (15,33%) indicaron que sí lo hicieron. Aunque la diferencia con Leticia no es muy amplia, Puerto Nariño presenta una proporción ligeramente menor de uso del crédito.

La brecha entre ambos municipios es de 3,91 puntos porcentuales a favor de Leticia en la respuesta afirmativa. Esto sugiere que Leticia presenta una inserción apenas un poco mayor en mecanismos de financiamiento, aunque en ambos municipios el acceso o uso del crédito sigue siendo reducido.

La baja solicitud de crédito puede responder a varios factores:

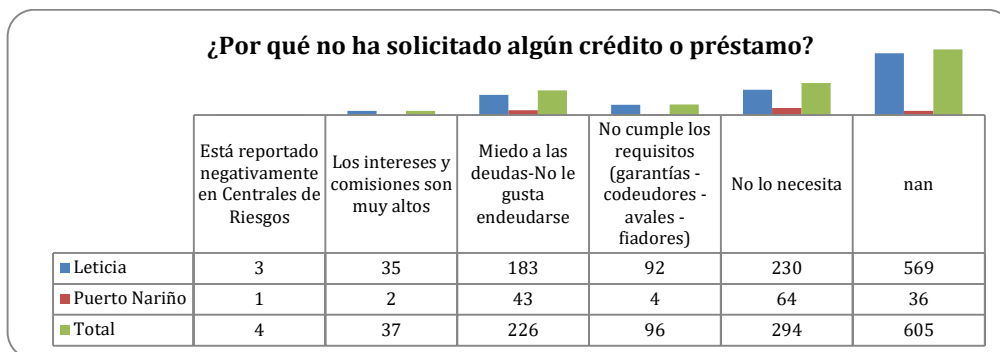
- Temor al endeudamiento
- Falta de información financiera
- Debilidad en registros contables o soporte administrativo
- Barreras de acceso al sistema financiero
- Poca confianza en las entidades de crédito
- Insuficiencia de garantías o historial financiero

Este resultado se relaciona con otros hallazgos del censo, especialmente con el alto interés de los empresarios en aprender sobre manejo de productos financieros y preparación para obtener un crédito, así como con la identificación de la falta de financiamiento como una de las barreras para poner en marcha la unidad productiva. En ese sentido, la baja solicitud de crédito no debe

interpretarse como ausencia de necesidad, sino más bien como un reflejo de las limitaciones que enfrenta el empresariado para acceder a este tipo de recursos.

44. ¿Por qué no ha solicitado algún crédito o préstamo?

¿Por qué no ha solicitado algún crédito o préstamo?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Está reportado negativamente en Centrales de Riesgos	3	1	4	0,32%
Los intereses y comisiones son muy altos	35	2	37	2,93%
Miedo a las deudas / no le gusta endeudarse	183	43	226	17,91%
No cumple los requisitos (garantías, codeudores, avales, fiadores)	92	4	96	7,61%
No lo necesita	230	64	294	23,30%
Sin información / no aplica	569	36	605	47,94%
Total	1112	150	1262	100



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 543

- No lo necesita: 230 (42,36%)
- Miedo a las deudas / no le gusta endeudarse: 183 (33,70%)
- No cumple los requisitos: 92 (16,94%)
- Intereses y comisiones altos: 35 (6,45%)
- Reportado negativamente: 3 (0,55%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 114

- No lo necesita: 64 (56,14%)
- Miedo a las deudas / no le gusta endeudarse: 43 (37,72%)
- No cumple los requisitos: 4 (3,51%)
- Intereses y comisiones altos: 2 (1,75%)
- Reportado negativamente: 1 (0,88%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que no han solicitado crédito o préstamo y respondieron efectivamente esta pregunta, la principal razón es que consideran que no lo necesitan, con 294 casos, equivalentes al 44,75% de las respuestas válidas. En segundo lugar, se ubica el miedo a las deudas o la preferencia por no endeudarse, con 226 casos (34,40%). Más atrás aparecen razones relacionadas con no cumplir los requisitos exigidos por las entidades financieras, con 96 casos (14,61%), mientras que los intereses y comisiones altas representan 37 casos (5,63%) y el reporte negativo en centrales de riesgo tiene una incidencia marginal.

Desde una perspectiva estadística, estos resultados muestran que la baja solicitud de crédito no se explica principalmente por barreras financieras duras, sino más bien por una combinación de autosuficiencia percibida y resistencia al endeudamiento. El hecho de que la razón más frecuente sea “no lo necesita” sugiere que muchos empresarios sostienen su actividad con recursos propios, ingresos corrientes o esquemas de operación de baja escala que no requieren, o no perciben requerir, financiamiento externo.

La segunda razón, asociada al miedo a las deudas, es especialmente relevante porque muestra una barrera cultural y de percepción frente al crédito. Esto indica que una parte importante del tejido empresarial no solo enfrenta limitaciones de acceso, sino también reservas subjetivas frente al endeudamiento, lo cual puede incidir en el bajo uso del sistema financiero.

La tercera razón, relacionada con el incumplimiento de requisitos, muestra que también existe una franja del empresariado que sí podría tener necesidad de financiamiento, pero encuentra obstáculos en garantías, codeudores, avales o condiciones exigidas por las entidades financieras.

Esto sugiere barreras de inclusión financiera más estructurales, aunque con menor peso que los factores anteriores.

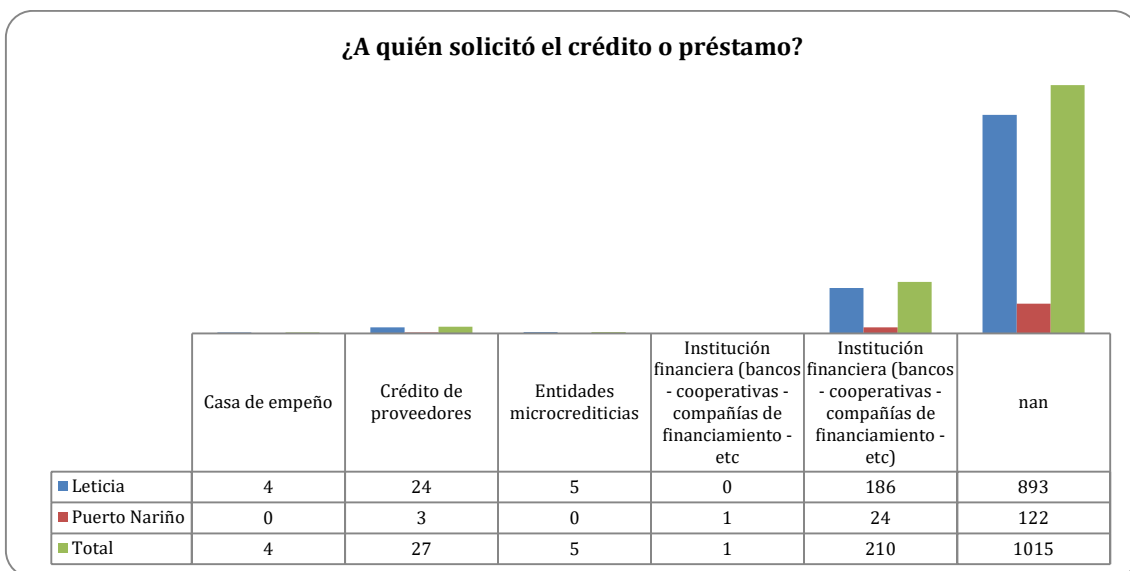
En Leticia, el principal motivo también es “no lo necesita”, con 42,36% de las respuestas efectivas, seguido por “miedo a las deudas” con 33,70% y por “no cumple los requisitos” con 16,94%. Esto muestra que en el principal centro económico de la jurisdicción la no solicitud de crédito está explicada tanto por autosuficiencia percibida como por reservas frente al endeudamiento, pero también con una presencia más visible de barreras de acceso formal.

En Puerto Nariño, la razón “no lo necesita” adquiere aún mayor peso, con 56,14% de las respuestas efectivas, seguida por “miedo a las deudas” con 37,72%. En cambio, las barreras asociadas al incumplimiento de requisitos o a los intereses altos tienen una participación mucho menor.

Esto indica que en Puerto Nariño la baja demanda de crédito parece estar aún más asociada a una lógica de no necesidad percibida y de aversión al endeudamiento, mientras que en Leticia aparece con más claridad la dimensión de barreras de acceso formales.

45. ¿A quién solicitó el crédito o préstamo?

¿A quién solicitó el crédito o préstamo?	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Casa de empeño	4	0	4	0,32%
Crédito de proveedores	24	3	27	2,14%
Entidades micro crediticias	5	0	5	0,40%
Institución financiera	186	25	211	16,72%
Sin información / no aplica	893	122	1015	80,43%
Total	1112	150	1262	100,00%



Comportamiento por municipio sobre respuestas efectivas

Leticia

Respuestas efectivas: 219

- Institución financiera: 186 (84,93%)
- Crédito de proveedores: 24 (10,96%)
- Entidades micro crediticias: 5 (2,28%)
- Casa de empeño: 4 (1,83%)

Puerto Nariño

Respuestas efectivas: 28

- Institución financiera: 25 (89,29%)
- Crédito de proveedores: 3 (10,71%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, entre las unidades productivas que solicitaron crédito o préstamo y respondieron efectivamente sobre la fuente utilizada, la principal entidad a la que acudieron fue una institución financiera, con 211 casos, equivalentes al 85,43% de las respuestas válidas. En segundo lugar, aparece el crédito de proveedores, con 27 casos (10,93%),

mientras que las entidades micro crediticias y las casas de empeño tienen una participación muy reducida, con 2,02% y 1,62%, respectivamente.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que, cuando las unidades productivas de la jurisdicción sí recurren al crédito, lo hacen principalmente a través de canales formales del sistema financiero, como bancos, cooperativas y compañías de financiamiento. Esto es un hallazgo importante, porque indica que el uso del crédito empresarial, aunque bajo en términos generales según la pregunta anterior, se concentra en fuentes institucionales formales más que en mecanismos alternativos o informales.

La segunda fuente más importante, el crédito de proveedores, aunque con una participación mucho menor, también resulta relevante. Este tipo de financiamiento suele estar asociado a relaciones comerciales directas y puede representar una vía más flexible para negocios pequeños que requieren abastecimiento o capital de trabajo sin pasar por procedimientos bancarios más complejos.

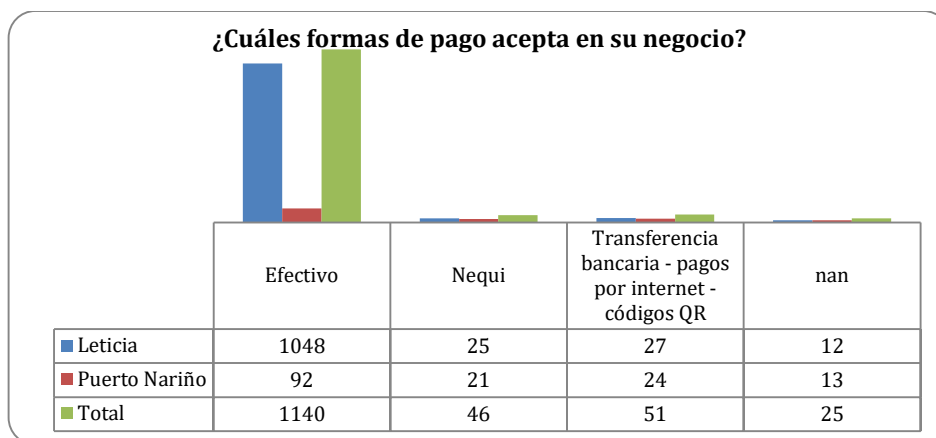
La participación marginal de entidades micro crediticias y casas de empeño indica que estas fuentes tienen una incidencia limitada en el financiamiento del tejido empresarial censado. Esto puede reflejar baja oferta, poco uso, menor confianza o escasa articulación de estas alternativas con las necesidades concretas de los negocios.

En Leticia, la principal fuente de financiamiento también es la institución financiera, con 84,93% de las respuestas efectivas, seguida por el crédito de proveedores con 10,96%. En Puerto Nariño, el patrón es incluso más concentrado, ya que 89,29% de las respuestas efectivas corresponde a instituciones financieras y el restante 10,71% a crédito de proveedores.

Esto muestra que, en ambos municipios, cuando las unidades productivas efectivamente acceden al crédito, su relación es principalmente con entidades financieras formales. La diferencia entre municipios es pequeña, pero sugiere una presencia ligeramente mayor de entidades financieras como fuente de crédito en Puerto Nariño.

46. ¿Cuáles formas de pago acepta en su negocio?

Forma de pago que acepta en el negocio	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Efectivo	1048	92	1140	90,33%
Nequi	25	21	46	3,64%
Transferencia bancaria / pagos por internet / códigos QR	27	24	51	4,04%
Sin información	12	13	25	1,98%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Efectivo: 1048 (94,24%)
- Nequi: 25 (2,25%)
- Transferencia / internet / QR: 27 (2,43%)
- Sin información: 12 (1,08%)

Puerto Nariño

- Efectivo: 92 (61,33%)
- Nequi: 21 (14,00%)
- Transferencia / internet / QR: 24 (16,00%)
- Sin información: 13 (8,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas predomina ampliamente el uso del efectivo como principal forma de pago aceptada por las unidades productivas. Del total de 1.262 establecimientos censados, 1.140, equivalentes al 90,33%, reportaron aceptar pagos en efectivo. En contraste, solo 46 unidades productivas (3,64%) indicaron aceptar Nequi, y 51 establecimientos (4,04%) manifestaron recibir pagos mediante transferencia bancaria, pagos por internet o códigos QR. Adicionalmente, 25 registros (1,98%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que la estructura comercial de la región continúa apoyándose de manera predominante en medios de pago tradicionales, con una incorporación todavía limitada de mecanismos digitales o electrónicos. El hecho de que más de 9 de cada 10 negocios acepten efectivo muestra que este sigue siendo el canal central de transacción en la economía local.

La baja participación de medios como Nequi o transferencias bancarias, pagos por internet, QR indica que la adopción de herramientas de pago digital aún es incipiente. Esto puede estar asociado a factores como baja bancarización, escasa apropiación tecnológica, limitada conectividad, cultura comercial basada en efectivo o escasa demanda de estos medios por parte de clientes y negocios.

En Leticia, el 94,24% de las unidades productivas reportó aceptar efectivo, mientras que solo el 2,25% indicó aceptar Nequi y el 2,43% señaló recibir pagos por transferencia bancaria, internet o

QR. Esto muestra que, en el principal centro económico de la jurisdicción, el uso de medios de pago digitales sigue siendo bajo frente al predominio del efectivo.

En Puerto Nariño, aunque el efectivo también es la forma de pago principal, su peso relativo es menor, con 61,33%. En este municipio, los pagos digitales adquieren una importancia relativamente mayor: 14,00% acepta Nequi y 16,00% recibe pagos por transferencia bancaria, internet o códigos QR.

La diferencia territorial es relevante. Mientras en Leticia el uso del efectivo es prácticamente absoluto, en Puerto Nariño se observa una participación proporcionalmente más alta de mecanismos digitales. Esto sugiere que, aunque el efectivo sigue siendo dominante en ambos municipios, Puerto Nariño presenta una mayor apertura relativa hacia formas de pago electrónicas.

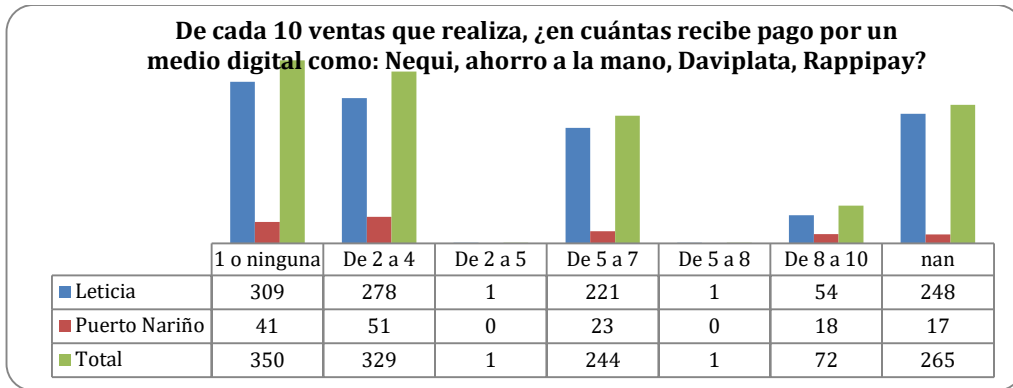
El amplio predominio del efectivo puede facilitar transacciones simples y rápidas en contextos de comercio local, pero también implica limitaciones importantes, entre ellas:

- Menor trazabilidad financiera
- Más dificultades para organizar y formalizar ingresos
- Menor integración con plataformas digitales y comercio electrónico
- Barreras para avanzar en inclusión financiera.

Por otro lado, la existencia, aunque aún reducida, de pagos mediante Nequi, transferencias y QR indica que ya existe una base inicial de adopción de medios digitales, sobre la cual podrían fortalecerse estrategias de modernización comercial.

47. De cada 10 ventas que realiza, ¿en cuántas recibe pago por un medio digital como: Nequi, ahorro a la mano, Daviplata, ¿Rappipay?

Nivel de uso de pagos digitales	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Bajo uso (1 o ninguna)	309	41	350	27,73%
Uso intermedio (2 a 4 / 2 a 5)	279	51	330	26,15%
Uso medio-alto (5 a 7 / 5 a 8)	222	23	245	19,41%
Uso alto (8 a 10)	54	18	72	5,71%
Sin información	248	17	265	21,00%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Bajo uso: 309 (27,79%)
- Uso intermedio: 279 (25,09%)
- Uso medio-alto: 222 (19,96%)
- Uso alto: 54 (4,86%)
- Sin información: 248 (22,30%)

Puerto Nariño

- Bajo uso: 41 (27,33%)
- Uso intermedio: 51 (34,00%)
- Uso medio-alto: 23 (15,33%)
- Uso alto: 18 (12,00%)
- Sin información: 17 (11,33%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, el uso de medios de pago digitales en las ventas todavía es limitado a moderado. Una vez agrupadas las categorías para corregir inconsistencias de la base, se observa que 350 unidades productivas, equivalentes al 27,73% del total censado, señalaron que de cada 10 ventas realizan 1 o ninguna por medios digitales. A esto se suman 330 establecimientos (26,15%) que reportan un uso intermedio de estos medios, es decir, entre 2 y 5 ventas por cada 10.

En conjunto, estas dos categorías representan 680 unidades productivas, es decir, el 53,88% del total censado. Esto indica que más de la mitad del tejido empresarial utiliza los pagos digitales en una proporción baja o intermedia, lo cual evidencia que estos mecanismos aún no sustituyen al efectivo como forma dominante de pago.

Por otra parte, 245 establecimientos (19,41%) presentan un uso medio-alto de pagos digitales, mientras que solo 72 unidades productivas (5,71%) reportan un uso alto, es decir, entre 8 y 10 ventas de cada 10 realizadas por medios electrónicos. Este último dato confirma que la adopción intensiva de pagos digitales todavía es minoritaria dentro de la estructura empresarial de la región.

En Leticia, el patrón predominante se concentra en el bajo uso y el uso intermedio de pagos digitales, con 27,79% y 25,09%, respectivamente. El uso alto apenas alcanza el 4,86%, lo que muestra que, aunque existe una incorporación parcial de medios digitales, el ecosistema comercial del municipio sigue apoyándose principalmente en mecanismos tradicionales o mixtos.

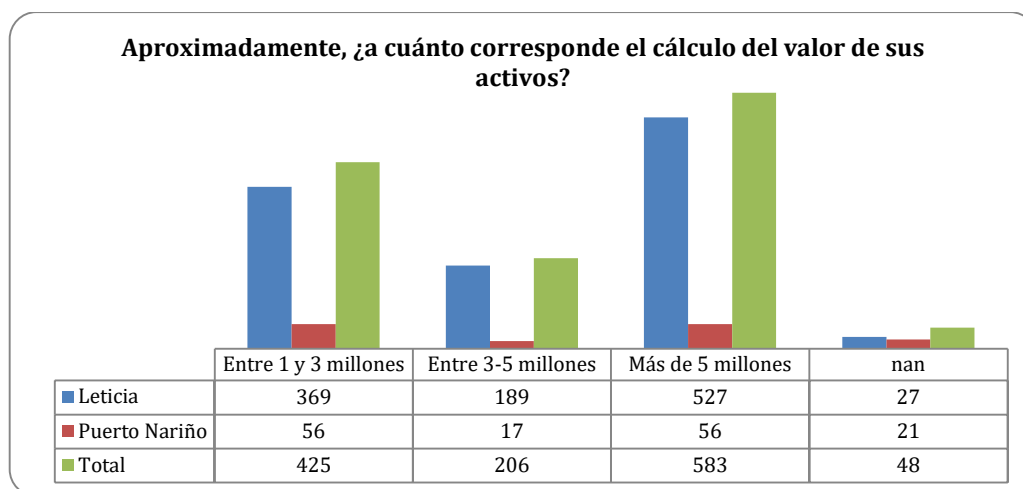
En Puerto Nariño, también predomina el uso intermedio (34,00%) y el bajo uso (27,33%), pero resulta llamativo que la proporción de negocios con uso alto de pagos digitales ascienda al 12,00%, superando ampliamente a Leticia. Esto sugiere una adopción proporcionalmente más intensa de pagos digitales en un segmento del empresariado de Puerto Nariño.

La diferencia entre municipios en el uso alto es de 7,14 puntos porcentuales a favor de Puerto Nariño. Aunque el volumen absoluto es menor, el peso relativo de este grupo muestra una señal positiva en términos de adopción de pagos digitales.

En términos de desarrollo económico, esta gráfica permite afirmar que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas se encuentra en una etapa de transición parcial hacia medios de pago digitales. Los pagos electrónicos ya están presentes en una parte importante del tejido empresarial, pero todavía predominan en niveles bajos o intermedios de uso.

48. Aproximadamente, ¿a cuánto corresponde el cálculo del valor de sus activos?

Valor aproximado de los activos	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Entre 1 y 3 millones	369	56	425	33,68%
Entre 3 y 5 millones	189	17	206	16,32%
Más de 5 millones	527	56	583	46,20%
Sin información	27	21	48	3,80%
Total	1112	150	1262	100



Composición interna por municipio

Leticia

- Entre 1 y 3 millones: 369 (33,18%)
- Entre 3 y 5 millones: 189 (17,00%)
- Más de 5 millones: 527 (47,39%)
- Sin información: 27 (2,43%)

Puerto Nariño

- Entre 1 y 3 millones: 56 (37,33%)
- Entre 3 y 5 millones: 17 (11,33%)
- Más de 5 millones: 56 (37,33%)
- Sin información: 21 (14,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas, el rango de activos más frecuente corresponde a unidades productivas con un valor patrimonial de más de 5 millones de pesos, con 583 casos, equivalentes al 46,20% del total censado. En segundo lugar, se ubican los negocios con activos entre 1 y 3 millones, con 425 registros (33,68%), seguidos por aquellos con activos entre 3 y 5 millones, con 206 casos (16,32%). Adicionalmente, 48 registros (3,80%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este comportamiento sugiere que una proporción importante del tejido empresarial censado ha logrado acumular una base mínima de activos que supera el umbral más alto contemplado en la clasificación. Sin embargo, también se observa que una parte significativa de las unidades productivas se ubica en rangos patrimoniales relativamente bajos, especialmente entre 1 y 3 millones, lo cual confirma la presencia mayoritaria de negocios de pequeña escala.

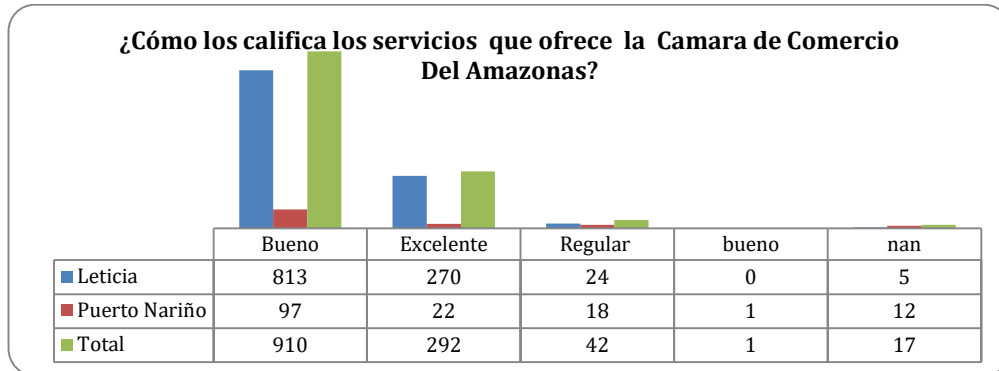
En Leticia, la categoría predominante es más de 5 millones, con 527 establecimientos, equivalentes al 47,39% del total municipal. Le siguen los negocios con activos entre 1 y 3 millones (33,18%) y los de 3 a 5 millones (17,00%). Este resultado sugiere que el principal centro económico de la jurisdicción concentra una mayor proporción de unidades productivas con una base patrimonial relativamente más alta, coherente con su mayor dinamismo y escala económica.

En Puerto Nariño, el comportamiento es más equilibrado entre dos rangos: 37,33% de las unidades productivas se ubica entre 1 y 3 millones, y otro 37,33% reporta activos de más de 5 millones. El rango intermedio de 3 a 5 millones tiene una participación menor (11,33%), mientras que el porcentaje de sin información es considerablemente más alto (14,00%) que en Leticia.

Esto sugiere que en Puerto Nariño existe una estructura patrimonial más dispersa y con menor precisión estadística por el peso de la no respuesta. Aun así, se evidencia la coexistencia de unidades productivas pequeñas con otras que reportan una base patrimonial relativamente superior.

49. ¿Cómo los califica los servicios que ofrece la Cámara de Comercio del Amazonas?

Calificación de los servicios de la Cámara de Comercio del Amazonas	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Bueno	813	98	911	72,19%
Excelente	270	22	292	23,14%
Regular	24	18	42	3,33%
Sin información	5	12	17	1,35%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Bueno: 813 (73,11%)
- Excelente: 270 (24,28%)
- Regular: 24 (2,16%)
- Sin información: 5 (0,45%)

Puerto Nariño

- Bueno: 98 (65,33%)
- Excelente: 22 (14,67%)
- Regular: 18 (12,00%)
- Sin información: 12 (8,00%)

Los resultados de esta pregunta muestran que la percepción de los servicios ofrecidos por la Cámara de Comercio del Amazonas es ampliamente positiva dentro de la jurisdicción. Se observa que 911 personas, equivalentes al 72,19% del total censado, califican los servicios como buenos, mientras que 292 encuestados (23,14%) los consideran excelentes. En contraste, solo 42 casos (3,33%) los califican como regulares, y 17 registros (1,35%) no cuentan con información válida.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia un alto nivel de aceptación y valoración institucional. La suma de las categorías bueno y excelente alcanza 1.203 respuestas, lo que representa el 95,32% del total censado y el 96,62% de las respuestas válidas. Esto permite afirmar que la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con una percepción favorable y consolidada entre la población empresarial encuestada.

La categoría predominante es “Bueno”, lo que sugiere que la mayoría de los empresarios considera que la oferta institucional cumple adecuadamente sus expectativas y necesidades. A su vez, la proporción de respuestas “Excelente” es significativa, lo que indica que una parte importante de los usuarios percibe un nivel alto de satisfacción con los servicios prestados.

En Leticia, la percepción positiva es especialmente alta. El 73,11% de los encuestados califica los servicios como buenos, y el 24,28% como excelentes. En conjunto, esto significa que 97,39% de los encuestados en el municipio tiene una valoración favorable de la Cámara. La categoría regular apenas alcanza el 2,16%.

Este comportamiento muestra que en el principal centro económico de la jurisdicción la Cámara de Comercio mantiene una imagen institucional sólida y una valoración ampliamente positiva entre los empresarios.

En Puerto Nariño, aunque también predomina la percepción favorable, se observan matices distintos. El 65,33% califica los servicios como buenos y el 14,67% como excelentes, mientras que la categoría regular asciende al 12,00%. Además, la proporción de sin información es más alta que en Leticia (8,00%).

Esto indica que, aunque la percepción sigue siendo mayoritariamente positiva, en Puerto Nariño hay una valoración relativamente menos favorable que en Leticia y una mayor presencia de respuestas intermedias. La diferencia es especialmente visible en la categoría regular, donde Puerto Nariño supera a Leticia en 9,84 puntos porcentuales.

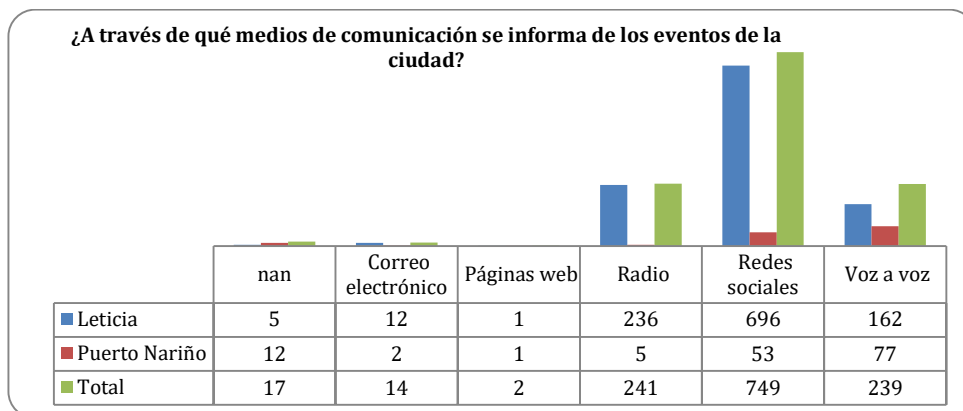
La alta proporción de respuestas favorables es consistente con otros resultados del censo, donde los empresarios manifestaron un alto interés en participar en programas de asesoría, formación financiera y fortalecimiento de capacidades. En ese sentido, la buena calificación de los servicios institucionales no solo refleja satisfacción con la gestión actual, sino también una base de confianza para ampliar la cobertura de nuevas acciones de apoyo al tejido productivo.

En consecuencia, los resultados permiten concluir que la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con una base sólida de aceptación institucional en su jurisdicción, lo que constituye una fortaleza para impulsar estrategias de desarrollo económico regional. No obstante, también se identifican oportunidades de mejora territorial, especialmente en Puerto Nariño, donde la percepción positiva, aunque mayoritaria, es relativamente menos intensa.

50. ¿A través de qué medios de comunicación se informa de los eventos de la ciudad?

Medio de comunicación por el que se informa de los eventos de la ciudad	Leticia	Puerto Nariño	Total	% sobre el total
Correo electrónico	12	2	14	1,11%
Páginas web	1	1	2	0,16%
Radio	236	5	241	19,10%
Redes sociales	696	53	749	59,35%

Voz a voz	162	77	239	18,94%
Sin información	5	12	17	1,35%
Total	1112	150	1262	100,00%



Composición interna por municipio

Leticia

- Redes sociales: 696 (62,59%)
- Radio: 236 (21,22%)
- Voz a voz: 162 (14,57%)
- Correo electrónico: 12 (1,08%)
- Páginas web: 1 (0,09%)
- Sin información: 5 (0,45%)

Puerto Nariño

- Voz a voz: 77 (51,33%)
- Redes sociales: 53 (35,33%)
- Sin información: 12 (8,00%)
- Radio: 5 (3,33%)
- Correo electrónico: 2 (1,33%)
- Páginas web: 1 (0,67%)

Los resultados de esta pregunta muestran que en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas el principal medio de información sobre los eventos de la ciudad son las redes sociales, con 749 respuestas, equivalentes al 59,35% del total censado. En segundo lugar, aunque con valores muy cercanos entre sí, se ubican la radio con 241 casos (19,10%) y el voz a voz con 239 casos (18,94%). En contraste, el correo electrónico y las páginas web presentan una participación muy baja, con 1,11% y 0,16%, respectivamente.

Desde una perspectiva estadística, este resultado evidencia que la circulación de información en la región está fuertemente concentrada en canales de alta cercanía y fácil acceso, especialmente las redes sociales y las formas tradicionales de comunicación oral o radial. Esto indica que los empresarios de la jurisdicción recurren principalmente a medios inmediatos, cotidianos y de amplia penetración para mantenerse informados sobre lo que sucede en su entorno.

En Leticia, el comportamiento es muy claro: el 62,59% de los encuestados manifestó informarse a través de redes sociales, lo que convierte a este medio en el canal predominante con amplia diferencia frente a los demás. En segundo lugar, se ubica la radio con 21,22%, seguida del voz a voz con 14,57%.

Este resultado sugiere que en el principal centro económico de la jurisdicción la circulación de información está fuertemente apoyada en canales digitales, especialmente en redes sociales, lo que es consistente con una economía más urbana, con mayor conectividad y mayor exposición a contenidos digitales.

En Puerto Nariño, el patrón es diferente. El principal medio de información es el voz a voz, con 77 casos, equivalentes al 51,33% del total municipal, seguido por las redes sociales, con 53 respuestas (35,33%). La radio tiene una participación baja (3,33%), mientras que el correo electrónico y las páginas web son prácticamente nulas.

Este comportamiento muestra que en Puerto Nariño predominan todavía formas de comunicación más directas, personales y comunitarias. Desde el punto de vista territorial, esto sugiere una dinámica informativa más basada en redes sociales locales y relaciones cercanas, donde el intercambio interpersonal sigue siendo central para la circulación de información.

En términos de desarrollo económico e institucional, esta gráfica es muy útil porque permite identificar qué canales son más efectivos para llegar al empresariado de la jurisdicción.

RESULTADOS ESPECÍFICOS

Incluye:

Empleo por género y rango, niveles de formalidad, canales de venta, medios virtuales, formas de pago, dispositivos, registro contable y medición de resultados. Ver Anexo estadístico para tablas completas por municipio.

Análisis estadístico y cruces

Se realizaron cruces: tamaño vs formalidad, sector vs empleo, formalidad por municipio. Los resultados y tablas están en el Anexo estadístico (Excel).

Distribución territorial del tejido empresarial

El tejido empresarial censado en la jurisdicción se encuentra altamente concentrado en Leticia, que reúne el 88,11% de las unidades productivas, mientras que Puerto Nariño representa el 11,89%. Este resultado confirma que Leticia es el principal núcleo de actividad económica, comercial y de servicios de la jurisdicción, mientras que Puerto Nariño presenta una estructura económica más pequeña y localizada.

Identidad comercial y estructuración básica del negocio

Se identificó que el 88,67% de las unidades productivas cuenta con nombre comercial, lo que constituye una señal favorable de organización básica, reconocimiento e identidad del negocio. Sin embargo, aún existe un 11,33% de establecimientos sin nombre, principalmente concentrados en Leticia, lo que sugiere la presencia de unidades económicas con menor nivel de estructuración comercial.

Relación con la unidad productiva y estructura de propiedad

Predomina la figura del propietario como principal relación con la unidad productiva, con 64,26% de participación, lo cual evidencia una estructura empresarial basada mayoritariamente en unidades de autoempleo, gestión directa y pequeña escala. Asimismo, el 83,36% de las unidades productivas tiene propietario único, mientras que el 15,06% reporta más de un propietario. La copropiedad es mucho más visible en Puerto Nariño, lo que sugiere dinámicas más familiares o compartidas.

Ocupación del establecimiento y localización de la actividad

El 60,93% de los establecimientos opera en arriendo, mientras que el 37,96% funciona en inmueble propio. Leticia presenta una economía más dependiente del arrendamiento, mientras que Puerto Nariño muestra una mayor proporción de establecimientos en inmueble propio.

En cuanto al lugar donde se desarrolla la actividad, el 68,30% de los negocios funciona en puesto fijo, aunque esta realidad es muy marcada en Leticia. En Puerto Nariño, por el contrario, predomina la actividad desarrollada en la vivienda con espacio exclusivo, además de una presencia más alta

de modalidades ambulantes, lo que refleja una estructura productiva más doméstica y de menor escala.

Antigüedad y permanencia empresarial

El grupo más representativo corresponde a negocios con 10 años y más de funcionamiento, que representan el 26,47% del total. En conjunto, las unidades productivas con 5 años o más alcanzan el 45,17%, lo que indica una base empresarial con niveles importantes de permanencia. Sin embargo, también hay un segmento significativo de negocios jóvenes, lo que muestra renovación y dinámica emprendedora, especialmente en Leticia.

Participación femenina y liderazgo de la mujer

Uno de los hallazgos más relevantes del censo es el fuerte papel de las mujeres en la economía regional:

- 54,04% de las unidades productivas tienen como propietaria principal a una mujer.
- En 60,54% de los negocios, al menos la mitad de la propiedad corresponde a una mujer.
- En 71,47% de las unidades productivas, el manejo del negocio está a cargo por lo menos de una mujer.

Estos resultados muestran que el tejido empresarial de la jurisdicción tiene una base importante de liderazgo económico femenino, tanto en propiedad como en gestión.

8.7 Perfil étnico-cultural y enfoque territorial.

El 21,08% de los encuestados se auto reconoce como indígena, aunque con una diferencia territorial muy marcada: en Puerto Nariño esta proporción asciende al 79,33%, mientras que en Leticia es mucho menor. Esto indica que el desarrollo económico de la jurisdicción está fuertemente atravesado por la diversidad cultural del territorio y que, especialmente en Puerto Nariño, el enfoque diferencial indígena es indispensable para el diseño de programas empresariales.

Nivel educativo del propietario

Predomina el nivel de bachillerato, con 42,71% del total, seguido por técnico o tecnólogo (20,60%) y universitario (15,29%). Cerca de 4 de cada 10 propietarios cuentan con formación postsecundaria, lo que representa una fortaleza para la gestión empresarial. No obstante, persiste un grupo con baja escolaridad, lo cual exige metodologías de acompañamiento accesibles y adaptadas.

Motivación para emprender

La principal razón para iniciar el negocio fue identificar una oportunidad de mercado, con 59,83%, lo que constituye una señal positiva de emprendimiento orientado al aprovechamiento de oportunidades. Sin embargo, un 27,26% inició su actividad por necesidad económica o como forma

de complementar ingresos, lo que revela la coexistencia entre emprendimiento por oportunidad y emprendimiento por necesidad.

Tamaño empresarial y empleo

El tejido empresarial censado es predominantemente microempresarial. El 89,22% de las unidades productivas cuenta con entre 1 y 4 empleados, y el 86,45% tiene entre 1 y 4 trabajadores en total. Las empresas con más de 10 trabajadores son marginales. Esto evidencia una economía activa, pero con baja capacidad de generación de empleo a gran escala.

Tipo de vinculación laboral

El 76,39% de las unidades productivas reporta que la vinculación predominante entre sus trabajadores es sin contrato, lo que evidencia un alto nivel de informalidad laboral. Las modalidades contractuales formales tienen una participación mucho menor, lo que constituye uno de los principales retos del desarrollo económico regional.

Acceso a capacitación y temas recibidos

Solo el 24,48% de las unidades productivas manifestó haber participado en algún proceso de capacitación en el último año, lo que evidencia baja cobertura general de formación empresarial. Sin embargo, Puerto Nariño presenta una participación proporcionalmente más alta que Leticia.

Entre quienes sí recibieron capacitación, los principales temas fueron:

- ventas, mercadeo y servicio al cliente;
- seguridad, prevención de riesgo e higiene industrial;
- mejoramiento en productos o servicios.

Formalización tributaria y mercantil

La tenencia del RUT alcanza el 81,77%, lo que representa un avance importante en formalización básica. Sin embargo, Puerto Nariño presenta un rezago frente a Leticia en este aspecto.

En cuanto al Registro Mercantil, entre quienes respondieron efectivamente, el 83,05% manifestó interés en realizarlo. La principal motivación es el reconocimiento de los beneficios de la formalidad, seguido por el acceso a financiamiento y la posibilidad de proveer o comerciar con otras personas.

Entre quienes no muestran interés en registrarse, los principales obstáculos son:

- falta de tiempo;
- percepción de que genera impuestos;
- desconocimiento del trámite;
- exceso de trámites.

Financiamiento, crédito e inclusión financiera

El 78,37% de las unidades productivas no solicitó crédito o préstamo en los últimos tres años.

Entre quienes no lo hicieron, las razones principales son:

- consideran que no lo necesitan;
- tienen miedo a las deudas;
- no cumplen requisitos de acceso.

Entre quienes sí solicitaron crédito, la fuente principal fueron las entidades financieras, lo que indica que la baja utilización del crédito no se explica por ausencia de oferta formal, sino por barreras de percepción, preparación y acceso.

Además, el empresariado muestra un alto interés en educación financiera y en aprender sobre productos financieros y preparación para crédito.

Organización contable, administrativa y financiera

Se identifican debilidades importantes en gestión interna:

- Una proporción relevante de empresarios no conoce con exactitud el valor de sus activos.
- Predominan los registros contables básicos o informales, y una proporción importante no lleva registros.
- La mayoría de los negocios no tiene áreas o funciones específicas establecidas.
- Los resultados del negocio se miden principalmente por ganancias, ventas o disponibilidad de dinero, y solo una minoría maneja indicadores.

Esto evidencia una estructura empresarial con baja complejidad administrativa y necesidad de fortalecimiento en organización financiera y gerencial.

Tecnología, conectividad y digitalización

Los resultados válidos muestran que el celular es la principal herramienta tecnológica utilizada en el negocio, seguido por el computador. Sin embargo, persisten brechas importantes de apropiación tecnológica.

En cuanto al acceso a internet y uso de medios virtuales, se identificaron limitaciones metodológicas importantes por ausencia de respuestas efectivas en Puerto Nariño en varias variables. Aun así, en las respuestas disponibles se observa que:

- existe una base importante de uso de internet, aunque no homogénea;
- el principal medio virtual para hacer negocios es WhatsApp;
- la venta sigue realizándose mayoritariamente por canales directos;
- el público general es el cliente principal de la mayoría de las unidades productivas.

Medios de pago y pagos digitales

El efectivo sigue siendo la forma de pago predominante, con 90,33% de participación. No obstante, ya existe una base inicial de uso de medios digitales como Nequi, transferencias, pagos por internet y QR, especialmente con mayor peso relativo en Puerto Nariño.

En cuanto a la frecuencia de uso de pagos digitales, predomina un uso bajo o intermedio, lo que confirma que la transición hacia medios electrónicos está en curso, pero aún no se consolida.

Barreras para la puesta en marcha del negocio

El principal desafío para poner en funcionamiento la unidad productiva fue la falta de clientes, seguido por los costos de operación y la falta de financiamiento. Sin embargo, el patrón cambia territorialmente:

- En Leticia predomina la dificultad de acceso al mercado;
- En Puerto Nariño pesan más la falta de financiamiento y la situación económica general.

Metas y expectativas empresariales

La principal meta para los próximos 12 meses es la remodelación o adecuación del negocio para ampliarlo, seguida por la intención de vender nuevos tipos de productos o servicios. Esto muestra una orientación general al fortalecimiento y crecimiento del negocio.

Disposición a recibir asesoría y relacionamiento institucional

Los empresarios muestran una alta disposición a participar en programas de asesoría y fortalecimiento:

- 79,40% desea participar en programas de acompañamiento empresarial
- 79,24% quiere aprender sobre productos financieros y preparación para crédito
- 89,14% autoriza recibir mensajes SMS de la Cámara
- La percepción de los servicios de la Cámara es ampliamente favorable, con 95,32% de calificaciones entre buenas y excelentes.

Esto constituye una fortaleza institucional muy importante para ampliar cobertura y consolidar programas de apoyo.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Fortalecimiento empresarial diferenciado por territorio

Diseñar estrategias diferenciadas para Leticia y Puerto Nariño, reconociendo que ambos municipios presentan estructuras empresariales, barreras y dinámicas distintas. Leticia requiere acciones de consolidación, empleo y formalización más avanzadas; Puerto Nariño demanda mayor acompañamiento en inclusión productiva, financiamiento, asociatividad y enfoque diferencial.

Impulso a la formalización empresarial

Fortalecer campañas y rutas de acompañamiento para:

- Obtención de RUT
- Realización del Registro Mercantil
- Comprensión de beneficios de la formalidad
- Reducción de barreras asociadas a tiempo, trámites y percepción tributaria.

Programas de educación financiera e inclusión crediticia

Desarrollar programas específicos de:

- Educación financiera básica
- Manejo de productos financieros
- Preparación para crédito
- Perfilamiento financiero
- Acompañamiento en cumplimiento de requisitos
- Articulación con entidades financieras y microfinancieras.

Fortalecimiento de capacidades administrativas y contables

Priorizar procesos de formación en:

- Organización de cuentas
- Conocimiento de costos
- Control de ingresos y gastos
- Valoración de activos
- Uso de registros contables básicos
- Construcción de indicadores sencillos de desempeño.

Mejora de la calidad del empleo y formalización laboral

Implementar estrategias de sensibilización y acompañamiento para avanzar en:

- Contratación formal
- Afiliación a seguridad social
- Organización laboral

- Fortalecimiento de la relación entre crecimiento empresarial y calidad del empleo.

Programas con enfoque de género

Dado el papel protagónico de las mujeres en la propiedad y gestión de los negocios, es recomendable consolidar programas dirigidos a:

- Mujeres empresarias
- Liderazgo y gerencia femenina
- Inclusión financiera de mujeres
- Fortalecimiento de negocios liderados por mujeres
- Redes empresariales femeninas.

Transformación digital y adopción tecnológica

Promover una agenda gradual de digitalización empresarial enfocada en:

- Uso productivo del celular
- Redes sociales para ventas
- WhatsApp Business
- Pagos digitales y QR
- Presencia digital básica
- Herramientas simples de gestión e internet aplicado al negocio.

Fortalecimiento comercial y acceso a mercados

Desarrollar estrategias orientadas a resolver una de las principales barreras detectadas: la falta de clientes. Esto incluye:

- Capacitación en ventas y servicio al cliente
- Posicionamiento comercial
- Marketing digital
- Diversificación de productos y servicios
- Apertura de nuevos canales de comercialización.

Estrategia de comunicación institucional territorializada

Ajustar la comunicación institucional según los canales identificados por el censo:

- Leticia: priorizar redes sociales, radio y canales digitales
- Puerto Nariño: complementar con voz a voz, mecanismos comunitarios y estrategias presenciales.

CONCLUSIONES GENERALES

El Censo Empresarial 2025 permite concluir que la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Amazonas cuenta con un tejido empresarial amplio, activo y predominantemente microempresarial, fuertemente concentrado en Leticia, que actúa como principal eje económico del territorio. Puerto Nariño, aunque representa una porción menor del total censado, presenta características propias que reflejan una estructura económica más doméstica, comunitaria y territorialmente diferenciada.

La economía regional se sustenta en negocios de pequeña escala, mayoritariamente de propiedad individual, con bajo número de trabajadores, limitada formalización laboral y fuerte dependencia del autoempleo, el trabajo familiar y la gestión directa del propietario. A pesar de ello, existe una base importante de permanencia empresarial, así como una presencia relevante de negocios jóvenes, lo que indica combinación entre estabilidad y renovación del tejido productivo.

Uno de los hallazgos más relevantes es el papel central de las mujeres en la economía empresarial de la jurisdicción. La propiedad, copropiedad y gestión de los negocios muestran una participación femenina ampliamente significativa, lo cual constituye una fortaleza para el desarrollo económico territorial y justifica la consolidación de estrategias de empoderamiento económico con enfoque de género.

El censo también muestra que el empresariado amazónico combina iniciativa emprendedora con vulnerabilidades estructurales. Aunque predomina el emprendimiento por oportunidad, siguen siendo relevantes las motivaciones asociadas al complemento del ingreso familiar y la necesidad económica. Asimismo, la mayoría de las unidades productivas opera con baja complejidad organizacional, registros contables básicos o inexistentes, limitada medición técnica de resultados y escaso acceso a herramientas formales de gestión.

En materia de formalización, la tenencia del RUT es relativamente alta, lo que representa un avance importante, pero el proceso mercantil aún enfrenta barreras de tiempo, información y percepción tributaria. En este sentido, existe un potencial significativo de formalización, dado el alto interés expresado en realizar el Registro Mercantil y el reconocimiento de los beneficios de la formalidad por parte del empresariado.

En cuanto a la inclusión financiera, los resultados muestran que el uso del crédito sigue siendo bajo. La mayoría de los empresarios no solicita financiamiento, principalmente porque considera que no lo necesita o porque teme endeudarse. No obstante, existe una alta disposición a aprender sobre productos financieros y acceso a crédito, lo que representa una oportunidad clara para fortalecer la educación financiera y la articulación con el sistema financiero formal.

En términos de transformación digital, el celular y WhatsApp aparecen como las principales herramientas tecnológicas y comerciales, mientras que el uso de internet, redes sociales, medios

virtuales, pagos digitales y plataformas de comercialización aún es limitado o parcial. Esto indica que la digitalización del tejido empresarial está en una etapa inicial, con una base sobre la cual es posible avanzar, pero también con brechas importantes en conectividad, apropiación tecnológica y uso productivo de herramientas digitales.

Finalmente, el censo evidencia una alta legitimidad institucional de la Cámara de Comercio del Amazonas. La percepción favorable de sus servicios, la disposición a recibir información institucional y el interés masivo en participar en programas de asesoría, formación y fortalecimiento empresarial constituyen una base estratégica muy sólida para ampliar el impacto institucional en la región.

En síntesis, el desarrollo económico de la jurisdicción presenta fortalezas asociadas a la permanencia empresarial, el liderazgo femenino, la identificación comercial, el interés en crecer y la alta disposición al acompañamiento institucional; pero también enfrenta retos importantes en formalización, inclusión financiera, organización administrativa, calidad del empleo, digitalización y fortalecimiento de capacidades gerenciales.

Anexos

El Anexo estadístico en Excel contiene todas las tablas, porcentajes y cruces detallados por municipio y total.

Ejecutó y elaboró: Dirección de promoción y Desarrollo Empresarial